

DIARIO EL SUR CONCEPCIÓN 1985

AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE



Tanto estudiantes como académicos en que la entrada de Carabine-Barrio Universitario implica la n de un clima de inseguridad.



algo que no debe ocurrir de nuevo, ones.

ciones opinión

rio y que la fuerza pública tenía que ar dirigida a poner término a esos. in embargo -agrega el documento- se nsformó en un desalojo violento del rsonal académico y no académico de s respectivos lugares de trabajo en 'cunstancias que dicho personal era solutamente ajeno a los hechos.

Declaración de FEUCT

La Federación de Estudiantes de la ontifical Universidad Católica de Chi-, sede regional Talcahuano, entregó na declaración pública en relación con jornada de movilización y paro con- cado por la CONFEC, y de los echos ocurridos en la sede regional rtiña.

Declara que el movimiento fue un to. Al mismo tiempo denuncian la ovocación, según señalan, de las erzas Armadas que hasta el día si- lente (jueves 5) mantenían vigilan- armada en la Casa Central y Car- s Salinas.

1985

Agosto

Cánovas cita ocho testigos

- Ayer prestaron declaraciones tres oficiales de Investigaciones y en los próximos días lo harán cinco oficiales de Carabineros, todos en calidad de testigos en el proceso por secuestro y secuestro con homicidio de 3 profesionales.

SANTIAGO. (UPI).- Ante el ministro José Cánovas, instructor del proceso por secuestros de miembros de la Asociación de Educadores de Chile (AGECH) y por homicidio de 3 profesionales prestaron declaraciones, en calidad de testigos, tres oficiales de la policía de investigaciones.

Por otra parte, el magistrado citó para los próximos días a 5 oficiales de Carabineros, también en calidad de testi-

go de este año, en las vecindades de la calle Londres de Santiago, la presencia de dos sospechosos que se movilizaban por el sector, aparentemente armados. Cuando los detectives les exigieron que se identificaran, exhibieron credenciales de organismos de seguridad de Carabineros". En el gremio de educadores de Londres 75 fueron señalados el día siguiente de estos hechos y una secretaria de

política civil que prestaron declaración ante Cánovas advirtieron el 27 de mar-

zo de este año, en las vecindades de la calle Londres de Santiago, la presencia de dos sospechosos que se movilizaban por el sector, aparentemente armados. Cuando los detectives les exigieron que se identificaran, exhibieron credenciales de organismos de seguridad de Carabineros". En el gremio de educadores de Londres 75 fueron señalados el día siguiente de estos hechos y una secretaria de

Ministro hace síntesis caso Randolph

El ministro José Martínez Gaensly, quien investiga la muerte del estudiante universitario José Randolph Segovia, hará una completa revisión del sumario que ha instruido por espacio de unos meses, con la finalidad de poder determinar fehacientemente las últimas diligencias pendientes.

El alto magistrado hará un índice o especie de síntesis del expediente que consta ya de 550 fojas, y de esta manera tendrá más a mano los nombres de todas las personas que han declarado en el proceso con la finalidad de adoptar resoluciones sobre nuevos interrogatorios.

Durante esta semana ha estado dedicado a actividades propias de su ministerio en la Corte de Apelaciones de Concepción e incluso hará uso de unos días de permiso a

que los magistrados tienen derecho para retomar de lleno el caso Randolph en la semana venidera.

El ministro Martínez sigue optimista y cree que conducirá su investigación al éxito. Ha ordenado nuevas diligencias a la policía de Investigaciones y algunas a Carabineros, calificadas como decisivas y finales.

Trascendió que hace unos días sostuvo una entrevista con un alto oficial de Carabineros con quien conversó en torno al caso, reiterándole el alto magistrado su plena convicción que Randolph Segovia falleció a consecuencias de golpes propinados por terceros.

Hace unos días le fueron devueltos desde Santiago todas las prendas y objetos personales del difunto alumno y los someterá a una completa revisión, conjuntamente con los resultados de todos los peritajes por él encargados.

Entregan petitorio en Embajada

SANTIAGO. (UPI).— Tres jóvenes universitarios ingresaron ayer a la Embajada de Perú en esta capital, entregando un petitorio al jefe de la misión, José Luis Bustamante y Rivera, en el sentido que su gobierno interceda ante el chileno para la liberación del dirigente Gonzalo Rovira.

La información trascendió en fuentes estudiantiles, pero la Embajada no emitió pronunciamiento alguno al respecto.

Cuando se consultó por el embajador

Bustamante, un funcionario señaló que "no podemos dar información, ya que sólo el Embajador puede proporcionarla" y el representante peruano no se encontraba en su residencia.

Rovira fue relegado a la zona norte del país, en el mes de febrero, acusado de infracción de la Ley de Seguridad Interior, luego de intervenir en un discurso con ocasión de los funerales de otro universitario fallecido en los trabajos de verano realizados en la zona de San Felipe.

Informes sobre derechos humanos

En asamblea OEA se definen los países

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller Jaime del Valle declaró ayer que en la reunión misma de la Organización de Estados Americanos (OEA) se definen en su mayoría los países respecto a los informes que se someten a consideración de la asamblea.

Tales aseveraciones las hizo al responder a consultas sobre reacciones registradas luego de la presentación que hizo nuestro país al objetar el procedimiento utilizado por la comisión sobre derechos humanos en su informe anual.

"Yo diría que algunos países han ma-

nifestado su interés por el asunto —aseveró—, otros han manifestado su apoyo. Desde luego que es un procedimiento poco apto, pero hay que esperar la reunión del viernes porque ahí en realidad es cuando los países se definen".

En cuanto a una posible llegada del embajador Pedro Daza, el canciller dijo que "siempre el embajador correspondiente viene un tiempo antes de la asamblea para los efectos de discutir con los países el discurso porque lo lógico es que lo conozca y dé su opinión".

pág. 6



Coronel Luis Fontaine, en retiro temporal, enfrenta una acusación en la Quinta Región y una orden de arraigo en el caso que lleva el ministro Cánovas.

Corte Marcial verá mañana caso Fontaine

SANTIAGO. (UPI).— La abogada Laura Soto suspendió ayer la audiencia de la Corte Marcial en la que se iba a ver la libertad bajo fianza concedida por el Fiscal Militar de Valparaíso en favor del coronel de Carabineros, Luis Fontaine Manríquez.

Por tal motivo se informó que la resolución en consulta del fiscal Hernán Montero será resuelta por el tribunal castrense en la audiencia ordinaria de mañana jueves 29.

El coronel Fontaine permanece detenido en una unidad policial de Valparaíso en calidad de reo, como presunto encubridor del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte, de Carlos Gabriel Godoy Elchegoyen, hechos ocurridos en febrero de este año en la Subcomisaría de Carabineros de Quinteros.

Por su parte, el abogado defensor de Fontaine, Sergio Rodríguez, informó que ayer apeló ante el fiscal Montero de la encargatoria de reo de su cliente, trámite que deberá ser visto próximamente también en la Corte Marcial de Santiago.

Llegó Héctor Cuevas

SANTIAGO. (UPI).— El dirigente comunista de la Construcción en el exilio, Héctor Cuevas Salvador, llegó ayer al país haciendo uso de un permiso temporal de 90 días.

Cuevas, que reside en Argentina, y está afectado de cáncer, abandonó el aeropuerto pasadas las 14.00 horas, luego de presenciar un pequeño acto de bienvenida efectuado por el Comando Nacional de Trabajadores.

El dirigente de la Confederación de la Construcción volvió al país, luego de permanecer en el exilio 2 años y ocho meses, y pudo hacerlo gracias a un permiso temporal de 90 días otorgado por las autoridades de gobierno.

Cuevas fue expulsado junto al presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, el 2 de diciembre de 1982.

Portando carteles y gritando consignas, los concurrentes se reunieron a la salida de pasajeros del exterior.

Cuevas, en una improvisada alocución agradeció la manifestación de adhesión, expresando que "agradezco la presencia de cada uno de ustedes. Estoy muy feliz de estar nuevamente en mi país".

Agregó que "tengo que ser bien crudo, el cáncer me afectó el pulmón derecho y ya no lo tengo. Pero esta maldita enfermedad se ha ramificado a la cabeza", dijo, señalando la parte posterior de la nuca.

Secuestraron a estudiante

SANTIAGO. (UPI).— Un estudiante de 18 años fue secuestrado por desconocidos el domingo recién pasado, sometido a un intenso interrogatorio respecto a las actividades que desarrolla el proscrito Partido Comunista.

Fuentes policiales identificaron al afectado como Iván Lecaros Tapia, domiciliado en calle Pablo Urzúa N° 1490, comuna de Conchalí.

Según se indicó, el joven fue tomado a viva fuerza por cuatro desconocidos en los momentos que transitaba, cerca de las 12.30 horas de dicho día, por el sector de Avenida Independencia y calle Pantaleón Véliz.

Violentemente fue introducido en un automóvil marca Chevrolet, del cual se ignoran otros detalles, siendo posteriormente llevado a un inmueble que ahora no puede precisarse en qué sector está situado.

En ese lugar fue interrogado en forma intensa sobre las actividades clandestinas que desarrolla el Partido Comunista.

Finalmente, el lunes en la noche cerca de las 20 horas, fue dejado en libertad en Avenida Independencia esquina de calle Santa Laura, sin presentar lesiones.

Estudiante solicitó protección

La egresada de bioquímica de la Universidad de Concepción Paz Macaya Aretxabala, de 26 años, presentó un recurso de amparo preventivo en la Corte de Apelaciones de Concepción, en la mañana de ayer.

Señala en el escrito que ha sido amenazada de muerte por teléfono si no renuncia a sus actividades como dirigente estudiantil y expresa que ha sido objeto de seguimientos por parte de desconocidos.

Cabe recordar que la joven fue víctima de un ataque y ultraje sexual hace unos meses cuando, en horas de la noche, se dirigía a su hogar ubicado en el sector de Huertos Familiares, en San Pedro.

El suceso causó alarma pública y tal fue así que la Corte de Apelaciones —ante las peticiones recibidas en su oportunidad— designó a su integrante Cristina Aqueveque Castro para que, en calidad de ministra en visita, se abocara a la investigación de los hechos.

El primer atentado contra esta estudiante se registró la noche del siete de junio pasado, cerca de la rotonda de San Pedro. Días después la Corte designó un ministro en visita que desde entonces investiga ese hecho y que, se presume, en los próximos días debería emitir un informe sobre lo ocurrido.

Intendente subrogante

Hasta fines de mes se desempeñará como intendente regional subrogante en nuestra zona el jefe del Estado Mayor de la Tercera División de Ejército, coronel Aldo Briones Morales.

La autoridad reemplaza al titular, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, quien permanece en la capital en labores institucionales.

Suboficial declaró ante la ministra

Un sargento de Carabineros, de dotación de la Segunda Comisaría de Concepción, fue citado a declarar por la ministra en visita Ana Espinosa Daroch, quien investiga los dos ataques sufridos hace algunas semanas por Mirta Navarrete Pino —uno de ellos acompañado de secuestro—, cónyuge del actuario Eli Fariás Mardones, quien trabaja con el también ministro en visita José Martínez Gaensly en el caso Randolph.

El suboficial conversó brevemente con EL SUR ayer en la Corte de Apelaciones donde concurrió a declarar, señalando escuetamente que le parecía extraña esta citación y no sabía a qué se debía.

Fue interrogado brevemente por la magistrada y los entretelones del diálogo fueron agregados al sumario que instruye la jueza, no proporcionándose detalles.

Sin embargo, este diario supo en su oportunidad que el citado sargento formaba parte de la guardia, ejecutando labores internas en la unidad, en la madrugada del domingo 26 de mayo último cuando José Randolph Segovia se fugó de la Segunda Comisaría.

El mismo uniformado había sido ya interrogado por el ministro Martínez.

1985

Septiembre

con la
argo,
erda-
la to-
indi-
nicos

enos,
o de-
sos-
pa-
que
da.



Tanto estudiantes como académicos sostienen que la entrada de Carabineros al Barrio Universitario implica la creación de un clima de inseguridad.



es algo que no debe ocurrir de nuevo, acciones.

aciones u opinión

Barrio y que la fuerza pública tenía que estar dirigida a poner término a esos. Sin embargo -agrega el documento- se transformó en un desalojo violento del personal académico y no académico de sus respectivos lugares de trabajo en circunstancias que dicho personal era absolutamente ajeno a los hechos.

Declaración de FEUCT

La Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede regional Talcahuano, entregó una declaración pública en relación con la jornada de movilización y paro convocado por la CONFECH, y de los hechos ocurridos en la sede regional portuaria.

Declara que el movimiento fue un éxito. Al mismo tiempo denuncian la provocación, según señalan, de las Fuerzas Armadas que hasta el día siguiente (jueves 5) mantenían vigilancia armada en la Casa Central y Campus Salinas.

Desalojo en la U. de Concepción

Declaraciones coinciden en que fue un atropello

• Quince distintos organismos emitieron pronunciamientos sobre los hechos del miércoles pasado.

El desalojo de estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad de Concepción practicado el pasado miércoles 4 del presente fue un atropello. Esa es la opinión que se repite en las cerca de veinte declaraciones públicas y cartas abiertas enviadas a EL SUR por diversos sectores. Organismos estudiantiles, académicos, sindicales y profesionales coinciden en que el "desalojo de la fuerza pública al campus universitario constituye "un atropello a la dignidad de académicos y estudiantiles".

cuando se encontraban realizando actividades propias de su quehacer", según expresiones textuales.

Al tabular dichas declaraciones, ocupan el primer lugar el repudio a la violencia y el atropello. Luego se destaca la inseguridad que se genera y, enseguida, la petición de que el hecho no se repita.

Se consideraron opiniones de: la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería, de Obstetricia y Puericultura, del Sindicato N° 1 y 3 de la Uni-

versidad de Concepción, de los directivos de académicos y los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, del Consejo Zonal Concepción del Colegio de Ingenieros, la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias (tanto en su nivel directivo como académico), el Consejo Provincial del Colegio de Abogados, los docentes y alumnos de Ingeniería Civil, los alumnos de Ingeniería Comercial, el Departamento de Enfermeras de la Facultad de Medicina y el Colegio de Enfermeras, Consejo Regional. (Más información en pág. 12).

Requerimiento judicial por la protesta

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro secretario general de Gobierno, Francisco J. Cuadra, dijo en las primeras horas de la tarde de ayer que hasta ese momento no se habían aplicado medidas administrativas en contra de los propiciadores de la jornada del pasado miércoles.

Sus declaraciones las formuló luego de participar en una reunión de trabajo convocada por el Ministro del Interior, Ricardo García, en su gabinete y en la cual participaron también el ministro secretario general de la presidencia, brigadier general Santiago Sinclair, y los directores de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, y de la CNI, mayor general Humberto Gordon. También acudieron hasta el Ministerio del Interior, aunque se indicó que para participar en otras reuniones, el subsecretario de Educación, René Salame, el rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto, y el ministro de Hacienda, Hernán Büchi. (Ver pág. 7).



Políticos analizan traspaso del poder

● Pedro Ibáñez, Andrés Zaldívar, Angel Flisfisch y Jaime Guzmán plantean sus puntos de vista.

SANTIAGO. (EL SUR).— Representantes de tres sectores del espectro nacional concordaron en que el documento firmado recientemente por varios dirigentes políticos, bajo la bendición de Monseñor Fresno, es un importante paso en el proceso de democratización del país.

Así lo dijeron expresamente Pedro Ibáñez y Angel Flisfisch. Andrés Zaldívar fue más allá y enfatizó su plena adhesión al acuerdo. Los tres personeros participaron en un seminario organizado por una revista semanal sobre "El traspaso del poder".

Junto a ellos estuvo el abogado Jaime Guzmán, quien criticó con dureza el documento de consenso. Asimismo, planteó una serie de interrogantes a los suscriptores del acuerdo.

Guzmán coincidió con Ibáñez en que una nueva generación de políticos deberá llegar al poder. Además, hizo una ardorosa defensa de las Fuerzas Armadas y del importante papel que deberán jugar en el futuro.

Zaldívar también considera que las FF.AA. tendrán un significativo papel en el futuro democrático, aunque le asigna mayor grado de subordinación ante la civilidad.

El mismo Andrés Zaldívar arriesgó la presentación de un proyecto que contrapona la Constitución vigente con el Acuerdo Nacional. A

juicio del político demócratacristiano se debería efectuar un plebiscito para optar por uno de los dos documentos. Esbozó qué pasaría si gana una de las opciones.

Flisfisch, en tanto, enfatizó que la redemocratización del país supone un cambio drástico en la forma de hacer política. Y si de renovación se trata, Pedro Ibáñez abogó por el surgimiento de una derecha fuerte, saludable. (Más información en página 5).



Jaime Guzmán: sólo interrogantes en su visión del traspaso del poder.

Políticos analizan traspaso del poder

● Pedro Ibáñez, Andrés Zaldívar, Angel Flisfisch y Jaime Guzmán plantean sus puntos de vista.

SANTIAGO. (EL SUR).— Representantes de tres sectores del espectro nacional concordaron en que el documento firmado recientemente por varios dirigentes políticos, bajo la bendición de Monseñor Fresno, es un importante paso en el proceso de democratización del país.

Así lo dijeron expresamente Pedro Ibáñez y Angel Flisfisch. Andrés Zaldívar fue más allá y enfatizó su plena adhesión al acuerdo. Los tres personeros participaron en un seminario organizado por una revista semanal sobre "El traspaso del poder".

Junto a ellos estuvo el abogado Jaime Guzmán, quien criticó con dureza el documento de consenso. Asimismo, planteó una serie de interrogantes a los suscriptores del acuerdo.

Guzmán coincidió con Ibáñez en que una nueva generación de políticos deberá llegar al poder. Además, hizo una ardorosa defensa de las Fuerzas Armadas y del importante papel que deberán jugar en el futuro.

Zaldívar también considera que las FF.AA. tendrán un significativo papel en el futuro democrático, aunque le asigna mayor grado de subordinación ante la civilidad.

El mismo Andrés Zaldívar arriesgó la presentación de un proyecto que contrapona la Constitución vigente con el Acuerdo Nacional. A

juicio del político demócrata cristiano se debería efectuar un plebiscito para optar por uno de los dos documentos. Esbozó qué pasaría si gana una de las opciones.

Flisfisch, en tanto, enfatizó que la redemocratización del país supone un cambio drástico en la forma de hacer política. Y si de renovación se trata, Pedro Ibáñez abogó por el surgimiento de una derecha fuerte, saludable. (Más información en página 5).



Jaime Guzmán: sólo interrogantes en su visión del traspaso del poder.

Requeridos 2 profesores de la zona. AGECH pide fin a acción legal contra dirigentes

SANTIAGO. (UPI).— La Asociación Gremial de Educadores de Chile, Consejo Metropolitano, pidió ayer al Ministerio del Interior desistirse del requerimiento contra 16 dirigentes de ese gremio.

A través de un comunicado, también llama al profesorado a mantenerse en estado de "alerta" y agrega que el lunes los máximos representantes de esa organización se presentarán ante los tribunales para prestar la declaración correspondiente.

La nómina de dirigentes requeridos la integran:

Jorge Pavéz Urrutia, presidente; Estanislao Montoya, primer vicepresidente, representante de la 8va Región; Luis Bunney, segundo vicepresidente; Alejandro Traverso Carvajal, secretario general; Guillermo Scherping Villegas, subsecretario general; Samuel Bello Sepúlveda, tesorero; Mercedes Jerez, directora; María Rozas, directora; Carlos Baeza, director; Eduardo Osorio, director; Carlos Poblete, direc-

tor, representante de la Octava Región; Sergio Soto, director; Luis Campos, director; Marcelo Araya, director; Fernando Azula, director; Eduardo Barrios, dirigente del Consejo Provincial Temuco.

"Denunciamos esta situación -dijo la AGECH- como injusta y sin fundamentos, como maestros, formadores de vidas y dirigentes de los profesores hemos estado durante todos estos meses luchando por la defensa de la vida, exigiendo justicia ante los crímenes cometidos y asumiendo ineludablemente la defensa de los intereses del magisterio.

"Exigimos al Ministerio del Interior -añadió- que se desista de una acción tan irresponsable. Los mismos que hace sólo unos meses fueron secuestrados, torturados y son testigos claves de los crímenes por todos conocidos, no pueden seguir siendo objeto de nuevos apremios ilegítimos. Asimismo, pedimos al Ministerio de Educación este requerimiento que pesa sobre ellos".

Confirman detención de 64 opositores

SANTIAGO. (UPI).— Funcionarios de Investigaciones se limitaron a señalar que son 64 los dirigentes de distintas organizaciones opositoras al gobierno que fueron detenidos en la madrugada de ayer.

Según indicaron, la aprehensión se produjo en virtud de un decreto exento del Ministerio del Interior.

"No entregaremos ninguna otra información", dijo el funcionario al ser requerido a la nómina de detenidos por los reporteros.

En el cuartel central de la policía vi-

vil, entretanto, decenas de familiares de las personas aprehendidas iniciaron a las 15 horas una jornada de visita a los detenidos, la que estaba contemplada, y que se prolongó hasta las 18 horas.

Según esos familiares, se les permitió conversar con ellos por un lapso de dos minutos, aproximadamente, en cada caso.

La mayoría de ellos fueron aprehendidos aproximadamente a las 7.00 horas en sus residencias.

Además se informó que el dirigente Juan Acevedo fue liberado en consideración a que sufre un marcapaso.

EL SUR — Concepción, domingo 8 de septiembre de 1985.

pág. 7

105 universitarios siguen en la cárcel

SANTIAGO. (UPI).— Un total de 105 estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile fueron enviados nuevamente ayer en la tarde a la cárcel pública, luego que el fiscal militar decidiera continuar mañana lunes los interrogatorios que inició aproximadamente a las 10 horas de ayer.

Voceros de los estudiantes dijeron que una de las siete mujeres que se encontraban en el grupo fue dejada en libertad.

Los jóvenes fueron detenidos el jueves en la noche, cuando permanecían en lo que denominaron "vigilia", para protestar por la detención de otros estudiantes durante incidentes registrados ese día.

El Premio Nacional de Ciencias y académico de esa facultad, Igor Saavedra, negó que se haya tratado de una toma.

"No hubo una toma. Toma es un nombre técnico acuñado durante la reforma, por lo menos en lo que se refiere

a la Universidad. Significa que un grupo de alumnos se apodera del local y no permite la entrada a las personas que trabajan en ese local. Eso no ocurrió. Desde luego entramos y salimos de ahí tranquilamente durante todo el día".

Más adelante Saavedra explicó que "llegué a hablar con el decano a la una de la tarde, los alumnos estaban sentados en el pasillo, afuera. De manera que no había ninguna toma, podían entrar y salir tranquilamente. Después entiendo que el decano salió tranquilamente, salió con el profesor Droguett, y entiendo que lo acompañó el presidente del Centro de Alumnos, de manera que no había ninguna toma de violencia ni secuestro ni toma, todo eso es falso".

Requeridos 2 profesores de la zona. AGECH pide fin a acción legal contra dirigentes

SANTIAGO. (UPI).— La Asociación Gremial de Educadores de Chile, Consejo Metropolitano, pidió ayer al Ministerio del Interior desistirse del requerimiento contra 16 dirigentes de ese gremio.

A través de un comunicado, también llama al profesorado a mantenerse en estado de "alerta" y agrega que el lunes los máximos representantes de esa organización se presentarán ante los tribunales para prestar la declaración correspondiente.

La nómina de dirigentes requeridos la integran:

Jorge Pavez Urrutia, presidente; Estanislao Montoya, primer vicepresidente, representante de la 8va Región; Luis Bunney, segundo vicepresidente; Alejandro Traverso Carvajal, secretario general; Guillermo Scherping Villegas, subsecretario general; Samuel Bello Sepúlveda, tesorero; Mercedes Jerez, directora; María Rozas, directora; Carlos Baeza, director; Eduardo Osorio, director; Carlos Poblete, direc-

tor, representante de la Octava Región; Sergio Soto, director; Luis Campos, director; Marcelo Araya, director; Fernando Azula, director; Eduardo Barrios, dirigente del Consejo Provincial Temuco.

"Denunciamos esta situación -dijo la AGECH- como injusta y sin fundamentos, como maestros, formadores de vidas y dirigentes de los profesores hemos estado durante todos estos meses luchando por la defensa de la vida, exigiendo justicia ante los crímenes cometidos y asumiendo ineludiblemente la defensa de los intereses del magisterio.

"Exigimos al Ministerio del Interior -añadió- que se desista de una acción tan irresponsable. Los mismos que hace sólo unos meses fueron secuestrados, torturados y son testigos claves de los crímenes por todos conocidos, no pueden seguir siendo objeto de nuevos apremios ilegítimos. Asimismo, pedimos al Ministerio de Educación este requerimiento que pesa sobre ellos".

Confirman detención de 64 opositores

SANTIAGO. (UPI).— Funcionarios de Investigaciones se limitaron a señalar que son 64 los dirigentes de distintas organizaciones opositoras al gobierno que fueron detenidos en la madrugada de ayer.

Según indicaron, la aprehensión se produjo en virtud de un decreto exento del Ministerio del Interior.

"No entregaremos ninguna otra información", dijo el funcionario al ser requerido a la nómina de detenidos a los reporteros.

En el cuartel central de la policía

vil, entretanto, decenas de familiares de las personas aprehendidas iniciaron a las 15 horas una jornada de visita a los detenidos, la que estaba contemplada, y que se prolongó hasta las 18 horas.

Según esos familiares, se les permitió conversar con ellos por un lapso de dos minutos, aproximadamente, en cada caso.

La mayoría de ellos fueron aprehendidos aproximadamente a las 7.00 horas, en sus residencias.

Además se informó que el dirigente Juan Arcevala fue liberado en consideración a su edad, un marcapaso.

EL SUR — Concepción, domingo 8 de septiembre de 1985.

pág. 7

105 universitarios siguen en la cárcel

SANTIAGO. (UPI).— Un total de 105 estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile fueron enviados nuevamente ayer en la tarde a la cárcel pública, luego que el fiscal militar decidiera continuar mañana lunes los interrogatorios que inició aproximadamente a las 10 horas de ayer.

Voceros de los estudiantes dijeron que una de las siete mujeres que se encontraban en el grupo fue dejada en libertad.

Los jóvenes fueron detenidos el jueves en la noche, cuando permanecían en lo que denominaron "vigilia", para protestar por la detención de otros estudiantes durante incidentes registrados ese día.

El Premio Nacional de Ciencias y académico de esa facultad, Igor Saavedra, negó que se haya tratado de una toma.

"No hubo una toma. Toma es un nombre técnico acuñado durante la reforma, por lo menos en lo que se refiere

a la Universidad. Significa que un grupo de alumnos se apodera del local y no permite la entrada a las personas que trabajan en ese local. Eso no ocurrió. Desde luego entramos y salimos de ahí tranquilamente durante todo el día".

Más adelante Saavedra explicó que "llegué a hablar con el decano a la una de la tarde, los alumnos estaban sentados en el pasillo, afuera. De manera que no había ninguna toma, podían entrar y salir tranquilamente. Después entiendo que el decano salió tranquilamente, salió con el profesor Droguett, y entiendo que lo acompañó el presidente del Centro de Alumnos, de manera que no había ningún acto de violencia ni secuestro ni toma. Eso es falso".

Permiten salida de refugiada

SANTIAGO. (ORBE).— Hoy o en las primeras horas de mañana lunes abandonará el país Patricia Pérez Vera, actualmente refugiada en la Embajada de Suecia.

La mujer, con un embarazo de seis meses, podrá dejar esa sede diplomática por razones "estrictamente humanitarias".

Patricia Pérez, de 22 años, ingresó a la embajada sueca a fines del año pasado junto a Arturo Tapia Miranda y Ramón Echeverría Angulo.

Los tres están acusados de haber participado en el asalto a una comisaría de Carabineros de La Cisterna, donde resultaron muertos dos funcionarios de la

Gobierno evaluó los hechos de la semana

SANTIAGO.— El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, afirmó que "ya están en tramitación algunas diligencias propias del requerimiento que el día jueves presentó el Ministro del Interior ante la Corte de Apelaciones" en contra de los convocadores de la jornada del 4 de septiembre. Ello lo señaló al ser consultado sobre las detenciones practicadas antenoche y ayer en la madrugada, en la capital.

El secretario de Estado conversó con la prensa al finalizar en La Moneda una serie de reuniones de trabajo convocadas por el Ministro del Interior, "para ver antecedentes y evaluaciones de lo que fue la actividad en la semana".

Análisis

El ministro Cuadra dijo que en la oportunidad habían sido considerados diversos antecedentes de la actividad registrada en la semana que finaliza, especialmente lo ocurrido el día miércoles.

Recordó que debido a los hechos de violencia, el gobierno había señalado su posición indicando que "sin perjuicio de las innumerables expresiones previas en torno a que no hubiera hechos de violencia, en definitiva ello no ocurrió" y que "dicha jornada había resultado no pacífica como las ocurridas en los años 1983 y 1984.

Por esta razón, el ministro dijo que "ello es una prueba concluyente y definitiva de que toda esta estrategia absurda de movilización civil, de desobediencia civil, va generando condiciones de tensión para la enorme mayoría de la población, que ella no está dispuesta a aceptar y el gobierno, interpretando el sentir mayoritario de la población, ha adoptado una serie de medidas tendientes a evitar que ello vuelva a ocurrir en el futuro".

Calificó la reunión como de trabajo, al cabo de la cual indicó que una de las medidas que se consideraban era la de tipo administrativo como lo dijo el día anterior el ministro del Interior, Ricardo García, aunque no indicó si se habían aplicado.

Diligencias

Junto con decir que no se habían considerado las posibilidades de nuevas detenciones ocurridas en las últimas horas, el ministro expresó que "ya están

en tramitación algunas diligencias propias del requerimiento que el día jueves presentó el señor Ministro del Interior ante la Corte de Apelaciones de Santiago y entiendo que estas peticiones están en plena ejecución".

Al consultársele respecto de posibles relegaciones, el Ministro Secretario General de Gobierno respondió:

"Es una posibilidad".

Dijo que junto con los requerimientos ante los tribunales de justicia "hay otras medidas de orden y seguridad, pero que no pueden ser publicitadas, por su misma naturaleza".

Confirmación

Posteriormente, respecto al calificativo de "exitosa" dada a la protesta, el ministro dijo:

"Yo no sé si la muerte, las heridas, la destrucción de la propiedad pública y privada sea éxito. Yo diría que una destrucción de esa manera de lo que es el orden natural de la sociedad no puede ser calificada de éxito por una persona que está en sus cabales, lo cual confirma con creces lo que el gobierno ha sostenido en el sentido de que nadie razonablemente criterioso puede siquiera imaginar que estas famosas convocatorias a protesta puedan tener la connotación de pacíficas y en ninguna ocasión ello ha ocurrido, porque objetivamente se crean condiciones para que personas que van más allá de lo que es predecible en definitiva han generado condiciones de mucha tensión para la población. Eso no es sano".

Por último, dijo que tiene entendido que el ministro de la Corte de Apelaciones, Sergio Valenzuela, ya impartió instrucciones para agilizar los procesos de investigación sobre las causas de los daños registrados el miércoles último.

Terminó reiterando que una de las condiciones indispensables para lograr un entendimiento es renunciar a la violencia y que ello debe ser compatible con la acción.

pág. 6

El traspaso del poder



Jaime Guzmán

Las preguntas de Guzmán

SANTIAGO (EL SUR).— El abogado Jaime Guzmán Errázuriz defendió la vigencia y subsistencia de la Constitución Política del Estado de 1980 y lo que ella implica en el presente y en el futuro, destacó el papel que deben jugar las FF.AA., alentó la esperanza de que nuevas generaciones tomen el liderazgo político nacional y fue enfático en señalar que "los políticos de antes de 1973 no volverán".

Guzmán dijo que las Fuerzas Armadas no dejarán jamás que se las utilice políticamente, como ocurrió en el pasado y que tienen muy claro que sus grandes valores residen en la verticalidad de mando y en su cohesión monolítica.

Analizó el acuerdo nacional criticándolo duramente, y concluyó formulando a quienes lo firmaron las siguientes preguntas:

1.- ¿Reconocen y acatan ellos la vigencia y el imperio de la Constitución de 1980, sin perjuicio del legítimo derecho de cada cual a propiciar las modificaciones que estime del caso?

2.- Si admiten el imperio de la Constitución de 1980, ¿reconocen el fallo del Tribunal Constitucional, de 31 de enero pasado que, aplicando la Carta Fundamental declaró la inconstitucionalidad del MDP, del Partido Comunista, del MIR y del Partido Socialista "Fracción Almeydista"?

3.- Independiente de lo anterior, la aplicación del llamado "acuerdo nacional" ¿implicaría o no que el Partido Comunista, conforme a sus objetivos por él proclamados, debiera en todo caso ser inconstitucional?

4.- ¿Reconocen o no la vigencia del actual período presidencial hasta 1989?

5.- ¿Qué formulación constitucional concreta propician para regular el papel de nuestras Fuerzas Armadas en la

futura democracia plena, si es que no comparten la normativa pertinente de la Constitución de 1980?

6.- ¿Aceptan o no el régimen presidencial de gobierno para nuestra futura democracia, en los términos generales en que lo sugirió el proyecto del Consejo de Estado de 1980, presidido por don Jorge Alessandri? en caso contrario, ¿qué enmiendas proponen a ese texto o a la Constitución vigente que, en dicha materia, recoge sustancialmente aquel proyecto?

7.- ¿Conforme a qué criterios propician que coexistan la propiedad privada, mixta y estatal de los medios de producción conforme al concepto de "área de propiedad social dominante" de la Unidad Popular, o del principio de subsidiariedad de la Constitución de 1980, o del algún otro criterio distinto?

8.- ¿Comparten los resguardos al derecho de propiedad que consagra la Constitución vigente para el caso de expropiaciones legales? en caso contrario ¿qué modificaciones proponen al respecto?

9.- ¿Es compatible el rechazo a la Violencia que sustenta el documento con el respaldo de adherentes de las entidades que lo suscriben a "movilizaciones sociales" de desobediencia civil tales como las jornadas de "protesta"?

12 intercomuna

Coinciden todos los sectores:

Desalojo de la "U" creó un clima de inseguridad

El clima de inseguridad que crea la medida adoptada por la Rectoría de permitir el desalojo del Barrio Universitario es una de las preocupaciones mayores que se refleja en todas las declaraciones emitidas por organismos gremiales, académicos y estudiantiles de la Universidad de Concepción.

De quince declaraciones recibidas en EL SUR, ocho estuvieron de acuerdo en que la entrada de Carabineros al campus universitario significa crear un clima de inseguridad y que además "puso en verdadero peligro la vida de numerosos integrantes de nuestra comunidad", como expresó textualmente un pronunciamiento de los académicos de la Facultad de Ciencias de esta misma casa de estudios superiores.

Al hacer esta misma tabulación se descubrió que sólo cuatro organizaciones expresaron su solidaridad para con los que resultaron afectados por la acción de Carabineros, entre ellos el propio Consejo Académico de la Universidad de Concepción que integran los decanos. Esto sin contar una carta del Consejo Zonal del Colegio de Ingenieros dirigida al presidente de la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería donde se acuerda "hacer llegar a los colegas ingenieros, al personal docente, a estudiantes y administrativos de la Facultad, nuestra adhesión y solidaridad con todos quienes sufrieron los efectos de esta acción desmedida".

Y en el mismo plano sólo tres de las organizaciones que enviaron sus declaraciones al diario expresaron que esto dificultará los esfuerzos para lograr una paz estable en el país.

El repudio a la violencia, tanto la de grupos que levantaron barricadas como la de los Carabineros, fue en lo que más coincidieron las declaraciones emitidas. Un solo ejemplo: "Las acciones violentistas de un grupo relativamente pequeño, como el de los encapuchados y sus seguidores, que por lo demás al momento de la acción política, llevaban a cabo sus desmanes al exterior del campus universitario, deberían haber sido neutralizadas con

procedimientos policiales acorde con la magnitud de los hechos. Sin embargo, por el contrario, se procedió a un verdadero asalto que más asemejaba a la toma de una plaza enemiga", según indica una declaración de los académicos de la Facultad de Ciencias.

Cinco organizaciones, por lo menos, expresaron claramente que esto no debería repetirse y, por lo menos, una sostuvo que "hará cuanto le sea posible para evitar la repetición de hechos que hoy día la inmensa mayoría lamenta", como dijeron los directivos de la Facultad de Ciencias.



Tanto estudiantes como académicos sostienen que la entrada de Carabineros al Barrio Universitario implica la creación de un clima de inseguridad.

La violencia generada en el reciente desalojo es algo que no debe ocurrir de nuevo, de acuerdo a lo planteado por diversas organizaciones.

Ante desalojo policial en la U:

Otras organizaciones manifiestan su opinión

Como un "atropello a la dignidad de nuestros profesionales" calificó el Consejo Regional del Colegio de Enfermeras el problema que vivieron cinco enfermeras de la División de Salud Estudiantil cuando fueron desalojadas y amedrentadas mientras daban atención profesional a estudiantes de la Universidad de Concepción el miércoles al momento de producirse el desalojo de esa casa de estudios.

Lo anterior figura en los acuerdos adoptados por ese colegio profesional luego de reunirse con los delegados de los diferentes establecimientos de salud.

Las enfermeras de la región aseguran que "estas medidas tomadas en forma tan precipitada no garantizan seguridad, tranquilidad ni libertad en el diario quehacer".

En términos parecidos se manifestaron la Asociación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad de Concepción y del Departamento de Enfermería de la Facultad de Medicina.

En una de sus partes la Asociación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad de Concepción señala que, el día del desalojo hubo grupos de manifestantes con caras cubiertas que produjeron desmanes en la entrada del

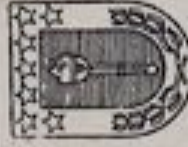
Barrio y que la fuerza pública tenía que estar dirigida a poner término a esos. "Sin embargo -agrega el documento- se transformó en un desalojo violento del personal académico y no académico de sus respectivos lugares de trabajo en circunstancias que dicho personal era absolutamente ajeno a los hechos.

Declaración de FEUCT

La Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede regional Talcahuano, entregó una declaración pública en relación con la jornada de movilización y paro convocada por la CONFECU, y de los hechos ocurridos en la sede regional portéa.

Declara que el movimiento fue un éxito. Al mismo tiempo denuncia la provocación, según señalan, de las Fuerzas Armadas que hasta el día siguiente (jueves 5) mantenían vigilancia armada en la Casa Central y Campus Salinas.

ASOCIACION DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



Frente a los hechos acaecidos en el Barrio Universitario el día 4 de septiembre recién pasado, la Asociación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad de Concepción, declara lo siguiente:

- Que es un hecho cierto que esa mañana grupos de manifestantes, con las caras cubiertas, estaban produciendo desmanes a la entrada del Barrio Universitario, actuando en la más absoluta impunidad;
- Que, por tanto, la acción de la fuerza pública tenía que estar dirigida a poner término a los reiterados desmanes, asegurando de ese modo la continuación de la labor universitaria que, por lo demás, se desarrollaba con cierta normalidad;
- Que, sin embargo, la actuación de la fuerza policial se transformó en un desalojo violento del personal académico y no académico de sus respectivos lugares de trabajo, en circunstancias que dicho personal era absolutamente ajeno a los hechos que estaban sucediendo;
- Que reprobamos la forma como se llevó a cabo la acción de la policía en el interior del Barrio Universitario, en la que incluso se vio en peligro la integridad física de los funcionarios;
- Que, finalmente, solidarizamos y manifestamos nuestro apoyo al personal universitario por los difíciles momentos vividos y confiamos absolutamente en que no se podrán volver a repetir.

Concepción, septiembre de 1985.

EL DIRECTORIO

Por infringir Ley de Seguridad:

Un detenido a disposición de Intendencia Regional

A disposición de la Intendencia Regional quedó un individuo detenido por Carabineros de Lota, acusado de infringir disposiciones contenidas en el artículo 6, letras a) y b) de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

Se trata de Pedro Arnaldo Ramiro Cortés Madariaga, de 38 años, domiciliado en población El Estuero, calle Diego Portales 280, simpatizante del proscrito Partido Socialista, indicó la policía.

Se le arrestó por participar en desórdenes callejeros y en la provocación de daños mayores en Lota durante la última jornada de protesta. Carabineros explicó a EL SUR que se le comprobó una efectiva actuación en manifestaciones con evidencias que fue contratado por la suma de 2 mil 500 pesos para promover desmanes por parte de un tal Manuel Cáceres Villar, de quien se ignoran otros antecedentes.

La policía agregó que Cortés Madariaga procedió en concomitancia con Carlos Guevara Muñoz, con residencia en Pálmare, en Concepción, quien se encuentra prófugo.

Coronel Aldo Briones, Andrés Boeri, brigadier general Helmuth Kraushaar y el brigadier mayor del Centro Cien Águilas, Vinicio Arriagada.



En amena charla la lente de EL SUR captó también a Jorge Loyola, al Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez; Mónica Bombal de Egaña y Andrés Egaña.



Angélica de Opazo, Jacqueline de Varela y Katy de Checura.



En otro ángulo, Carmen Julia de Mondaca, Carmen de Orellana y Juan Orellana.



Coronel Ricardo Ramírez, Lucy de Ebueer, coronel Carlos Romero y Alfredo Ebueer.

Víctima de agresión, periodista de "Apsi"

SANTIAGO.— La periodista de revista "Apsi" Elizabeth Subercaseaux fue agredida la noche del domingo recién pasado en su domicilio, situado en Las Condes, por individuos no identificados que se dieron a la fuga en un automóvil que les esperaba a la puerta.

La profesional dijo ayer que había recibido amenazas desde la semana pasada, en las que se le decía que: "los vamos a reventar". Indicó que la agresión se produjo en los instantes en que ella se encontraba acompañada de su hija pequeña. Los sujetos actuaron con sus rostros descubiertos y Elizabeth Subercaseaux señaló que se trata de personas morenas que podría identificar.

Ella y su empleada recibieron ayer nuevas amenazas, según señaló. Elizabeth Subercaseaux solicitó una entrevista con el ministro del Interior, Ricardo García.

Solicitud

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile expresó ayer su repudio al cobarde atentado de que fue víctima la periodista de "Apsi", solidarizó con ella y con los demás profesionales de esa publicación y solicitó entrevistas urgentes con el ministro del Interior y con el presidente de la Corte Suprema de Justicia.

El citado consejo acordó, además, solicitar al presidente de la Corte Suprema la designación de un ministro en visita que conozca de la agresión sufrida por la profesional.

"No aceptaremos el amedrentamiento a la prensa" señaló el presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González, al referirse al hecho.

El dirigente señaló que oportunamente el Colegio denunció las amenazas que estaban recibiendo los profesionales de esa publicación. Indicó que las autoridades del Ministerio del Interior debieran adoptar las medidas tendientes a identificar a los autores y desalentar futuros ataques a periodistas o a medios de comunicación.

González fue enfático en señalar que los periodistas no aceptarán este tipo de amedrentamiento, "denunciaremos cada una de las amenazas y vamos a iniciar todas las acciones legales y públicas para desalentar a estas bandas que han proliferado en este país".

Unión Nacional

El presidente de la Unión Nacional,

Andrés Allamand, condenó ayer la agresión de que fue objeto la periodista de la revista "Apsi" Elizabeth Subercaseaux.

En declaración pública, Allamand manifestó que "la alevosa agresión de que ha sido objeto la periodista Elizabeth Subercaseaux resulta inculcable y debiera provocar en todos indignación y, porqué no decirlo, vergüenza, porque en Chile estén ocurriendo hechos de esta naturaleza".

PDC

El Partido Demócrata Cristiano solidarizó ayer con la periodista Elizabeth Subercaseaux a través de una declaración pública.

La nota dijo que "el P.D.C. extiende su más sincera solidaridad a la periodista Elizabeth Subercaseaux, por el vil atentado de que ha sido víctima".

"Este ataque criminal a un profesional demuestra una vez más que hay grupos de delincuentes que pretenden castigar físicamente a quienes trabajan en medios de comunicación independientes", dijo la declaración.

Protección

El actor Nissin Sharim Paz, la actriz Delfina Guzmán Correa y el escritor Carlos Cerda Bustamante interpusieron ayer en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección, por considerar que están amenazados sus derechos constitucionales a la vida y a la integridad física.

Señalan los recurrentes que a partir del sábado último han estado recibiendo llamados telefónicos anónimos en sus respectivos domicilios, preferentemente en horas de la madrugada, por voces que les amenazan con degollarlos.

Indican que en la mayoría de los casos es una voz anónima la que les dice "te vamos a degollar" para agregar que "no es broma".

En otras ocasiones la voz se limita a repetir varias veces la palabra "deguello" y en las menos sólo respira sin pronunciar palabra.

Interrogado capitán en caso de Carmen Hales

SANTIAGO.— El juez del Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen, Carlos Leonello Bottacci Latrelli, interrogó durante más de tres horas al capitán (R) de Carabineros Héctor Díaz Anderson, en la investigación de los dos secuestros sufridos por la sicóloga Carmen Andrea Hales Dib.

Simultáneamente se efectuó un reconocimiento de voces por parte de la joven secuestrada, diligencia que concluyó en resultados negativos de acuerdo a fuentes judiciales.

El oficial (R) se halla declarado reo como presunto autor del se-

cuestro de cuatro profesores y una funcionaria de la AGECH por el ministro Cánovas Robles y como autor del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte de Carlos Godoy Echegoyen, ocurrido en Quinteros en febrero pasado, por la justicia militar.

Díaz Anderson se encuentra recluso, en libre plática, en la Prefectura de Carabineros de Valparaíso por disposición del fiscal militar ad hoc Hernán Rodríguez, quien lleva el proceso por la muerte de Godoy Echegoyen.

Liberados quince alumnos de Universidad Católica

SANTIAGO. (UPI).— Quince alumnos de la Universidad Católica, que se encontraban en la Primera Comisaría de Carabineros, quedaron en libertad en la tarde de ayer.

Los estudiantes encabezados por el presidente subrogante de FEUC, Esteban Valenzuela, dejaron, a las 12.30 ho-

ras, una carta en la Oficina de Partes del Ministerio de Educación, solicitando la renuncia del titular de esa cartera, Sergio Gaete, y posteriormente se sentaron en los pasillos del primer piso de esa Secretaría de Estado.

Carabineros los condujo a la Primera Comisaría, donde recuperaron, pasadas las 17.00 horas, su libertad.

Refugiados seguirán en embajada sueca

SANTIAGO. (EL SUR).— El cónsul Jaime del Valle dijo ayer que "el gobierno no estima adecuado darles salvoconducto" a las dos personas que permanecen refugiadas en la Embajada de Suecia en esta capital.

A raíz de ello es posible que el caso se extienda por más tiempo, "porque hay una orden de detención" en contra de quienes permanecen allí y "son personas que están perseguidas por la justicia por un Crimen grave. Hay que esperar el dictamen de la justicia, porque podría el día de mañana revocarse la orden de detención, como también podría encargarse reo, con lo cual se justifica aún más la permanencia de ellos en la embajada; es decir, que Chile no les otorgue salvoconducto".

Los dos varones que permanecen en esa sede diplomática están acusados de haber participado en el asalto a la 10ª Comisaría de La Cisterna, ocurrido el año pasado. Ellos son Arturo Tapia Miranda y Ramón Echeverría Angulo. La tercera persona refugiada, Patricia Pérez Vera, viajó a Argentina el martes 10 tras obtener salvoconducto por "estar con avanzado embarazo".

Ministro Martínez en fase crucial:

Preparan encargatoria de reo en caso Randolph

En fuentes allegadas a la investigación de la muerte del estudiante universitario José Randolph Segovia se dijo ayer a EL SUR que el proceso conduce inexorablemente a una pronta encargatoria de reo, probablemente antes de fines del presente mes.

Del mismo modo, se indicó que el ministro en visita José Martínez Gaensly, quien instruye el sumario respectivo, no descarta la posibilidad de declararse incompetente.

El alto magistrado ha avanzado bastante en sus diligencias y él mismo contó a este diario que el expediente tiene ya sobre 700 fojas. Consultado en torno a apreciaciones de ciertos sectores ciudadanos que hablan que la investigación estaría estancada, respondió enfáticamente: "La investigación avanza y muy bien. Han prestado declaraciones numerosos testigos y se siguen reuniendo antecedentes. La gente desea que se diga todo lo que se está haciendo, pero ello es imposible, porque constituye secreto del sumario".

Explicó, además, que "falta solamente un informe, sólo uno, del que debe darme cuenta la Policía de Investigaciones y antes de fines de mes tendremos novedades, porque antes de fines de mes vencen los plazos de las órdenes de trabajo pendientes".

Insistentes rumores señalan, por otro lado, que el alumno habría intentado ser llevado para atención médica al Hospital Naval de Talcahuano, a lo cual el ministro Martínez reconoció que se ha estado investigando también esta posibilidad. "Se han cumplido algunas diligencias sobre esto y también prestó declaraciones en el caso el doctor Taboada, director del Hospital Naval", comentó.

Reiteró seguidamente que "no se puede dar a la publicidad el sumario. Ello significaría destruir la investigación, y menos ahora que está en una etapa peligrosa y delicada, porque estamos a punto de ubicar a los autores de la muerte de Randolph. La investigación está en una etapa delicada, porque cuesta hallar a los culpables. Esa no es una investigación corriente y hay, además, muchas cortinas de humo".

"Lo único que le puedo decir por ahora es que está solamente comprobado que el joven Randolph estuvo detenido en la Segunda Comisaría de Carabineros de Concepción, pero no está comprobada su fuga, porque nadie lo vio salir", sostuvo.

Obviamente, repitió lo señalado anteriormente a EL SUR cuando descartó definitivamente la posibilidad del suicidio. "Esto también ya está terminantemente comprobado y ya se dijo que no hubo suicidio. Randolph falleció a consecuencias de ser golpeado contra un objeto duro o por un objeto duro. Estamos investigando dónde recibió estos golpes y quienes se los propinaron. Y ya queda poco para saberlo".

Manifestó que ha estado trabajando en el caso con Carabineros e Investigaciones. "Tanto Carabineros como Investigaciones están muy interesados en aclarar cuanto antes esto y han colaborado en la medida que han podido. Me preocupa, no obstante, que Carabineros, al responder diligencias internas que ordené, insista en que Randolph se suicidó".

El ministro Martínez retomará nuevamente el caso Randolph el viernes próximo en el Tercer Juzgado del Crimen de Talcahuano, donde está constituido.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), miércoles 18 de septiembre de 1985. — Precio (IVA incluido): \$45,00 — EDICION de 18 páginas

Autorizan regreso de 482 exiliados

• Ministro del Interior, Ricardo García, señaló que el listado de quienes requieren de permiso previo para retornar al país se redujo a 3.878 personas.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Ricardo García, dio a conocer ayer que el número de personas que requerían de autorización previa para ingresar al país se redujo a 3.878 personas, luego de haberse autorizado el retorno de 482 chilenos a quienes se les levantó la prohibición de volver al territorio nacional.

En una breve reunión con los periodistas, el jefe de gabinete sólo se limitó a responder preguntas relacionadas con la autorización para personas

que tenían prohibición de regresar al país.

El ministro del Interior, Ricardo García, al dar a conocer la decisión oficial sobre el retorno para chilenos que permanecían en el exterior, dijo:

"Como es de conocimiento de ustedes, existe un listado de personas que para ingresar al territorio nacional requieren de autorización previa. Este listado comprendía a septiembre de 1984 a 4.360 personas.

"En el listado del 5 de julio de 1985 es-

te número se redujo a 4.360, de acuerdo con informes proporcionados por la Policía de Investigaciones, a través de Policía Internacional".

Refiriéndose a la determinación reciente, el ministro del Interior concluyó diciendo:

"En el día de hoy, por decisión del Presidente de la República, se ha excluido de este listado y se ha autorizado el ingreso al país de 482 personas. De esta manera el listado se reduce a 3.878 personas y comprenden un conjunto de casos que seguirán estudiándose y examinándose con los antecedentes de cada uno".

Entre las personas a quienes se les levantó la prohibición de ingresar al país no figuran personalidades de connotación pública (ver listado en la página 6).

Homenaje rotario a la Independencia Nacional



El Comandante del Regimiento Chacabuco, coronel Ricardo Ramirez, y Eleodoro Ortiz, presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción.



Boris Devcic, teniente coronel Leonardo Cárcamo y Juan Manuel Rivera.



Herman Rosen, presidente de Rotary Club Concepción; el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibañez Tilleria, y el alcalde de Concepción, Claudio Arteaga Reyes.



Antonio Zaror, Laureano Araya y coronel Sergio Benavides Villarreal.



Profesionales examinarán derechos humanos en Chile

SANTIAGO. (UPI).- La Federación de Colegios Profesionales anunció ayer que en su próximo congreso del 4 y 5 de octubre examinará exhaustivamente el problema de los derechos humanos en el país.

Así lo aseguró el consejero del Colegio de Ingenieros, Héctor Donoso, durante una conferencia de prensa efectuada por la federación en el Colegio Médico.

Donoso agregó que era necesario que cada colegio profesional formara su propia comisión de derechos humanos, a fin de que en el futuro sea creado un comité de derechos humanos de las entidades profesionales.

La conferencia de prensa fue ofrecida también por las doctoras Paz Rojas y Haydée López, consejeras del Colegio Médico; el doctor Luis González, que preside el Colegio Médico y la Federación de Colegios Profesionales; Fernando Escobar, del Colegio Médico, y Gustavo Pueller, representante del Colegio de Periodistas, entre otros.

La doctora Rojas aseguró que "los médicos que laboran en algunos servicios policiales no están cumpliendo a cabalidad sus funciones, ya que sólo se limitan a observar a los detenidos sin chequearlos clínicamente".

La misma doctora agregó que durante los días que ella fue detenida, desde el 11 de septiembre hasta el lunes pasado, pudo comprobar esta anomalía.

Por su parte, la doctora Haydée López, secretaria general del Colegio Médico, dijo que esta conferencia de prensa se había ofrecido como una culminación a una vigilia organizada por la Federación de Colegios Profesionales, cul-

minada anteanoche luego de la liberación de la doctora Paz Rojas.

Agregó que "las detenciones constituyen una guerra psicológica para los profesionales, como asimismo para la población en general".

Puntualizó la doctora López que los recintos como los cuarteles de Investigaciones y Carabineros "no reúnen las condiciones sanitarias para mantener a grandes poblaciones de detenidos".

"Yo responsabilizo a los médicos que trabajan para estos servicios de que no se preocupen de esta situación", acotó la doctora López.

Por su parte, el consejero del Colegio de Periodistas, Gustavo Pueller, dijo que "la prensa sigue con las mismas limitaciones de cuando estaba vigente el estado de sitio".

"La libertad de prensa debe entenderse por un completo acceso a difundir la información", dijo Pueller.

Finalmente, el presidente del Colegio Médico de Chile y de la Federación de Colegios Profesionales, doctor Juan Luis González, agradeció la presencia de la doctora Paz Rojas, expresando públicamente su reconocimiento al señalar que "Paz Rojas es un ejemplo de consecuencia del valor. Su actitud nos debe servir de ejemplo para continuar esta lucha por la recuperación de la democracia y el respeto a los derechos humanos".

Sacerdote Dubois declaró en caso del alcalde Murúa

SANTIAGO. (UPI).- El sacerdote francés, párroco del templo de la población La Victoria, de la comuna de San Miguel, Pierre Dubois, declaró ayer en los Tribunales de Justicia en el proceso que trata de encontrar a los responsables de la agresión de que fue víctima el alcalde de la jurisdicción, Nelson Murúa Polanco, la noche del día 11 del presente mes.

El sacerdote prestó testimonio ante el titular del Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel, Manuel Rojas Ajenjo, en calidad de testigo presencial de los hechos, tras lo cual abandonó el tribunal.

Se trató de la primera diligencia ordenada por el magistrado, para tratar de encontrar a los responsables de la agresión verbal de que fue víctima el jefe comunal pasadas las 23 horas del miércoles de la semana pasada, cuando concurrió a la población La Victoria para pedir que no se alterara el orden público a través de encendidos de foga-

tas y otras manifestaciones bulliciosas.

En la oportunidad el alcalde Murúa recibió amenazas y escuchó expresiones contrarias a las autoridades de gobierno, siendo además dañado el vehículo municipal que ocupó, al que además le pincharon los neumáticos, dejándolo sin medio de transporte.

En su denuncia, sin señalar presuntos responsables, el jefe comunal indicó que estos hechos fueron presenciados por el párroco del sector, Pierre Dubois, por lo que el sacerdote fue citado al tribunal sólo en calidad de testigo presencial.

Llaman a finalizar "guerra psicológica"

SANTIAGO.- Un llamado a poner término a "la guerra psicológica" inserta en las detenciones y relegaciones de personas y que posteriormente son puestas en libertad o devueltas a sus lugares de residencia sin formularles cargos, solicitó la Dra. Aída López al término de una vigilia efectuada en el Colegio Médico.

Indicó que debe terminarse con los rumores difundidos en las poblaciones anunciando la invasión de unos contra otros, situación que, en su opinión, provoca inquietud, para evitar sus reivindicaciones. Igualmente, se refirió a la atención que están dando los profesionales médicos que trabajan en instituciones policiales. Dijo que no sólo deben preocuparse de las lesiones externas de los detenidos, sino además por

otros problemas que presentan, ya sea internos o por sufrir problemas epilépticos o de columna, por ejemplo, y que necesitan continuar su tratamiento mientras están en reclusión o se los traslada a otros lugares.

La profesional agregó que se insertó en el Código de Ética una disposición que indica: "Todo médico que examine a un detenido debe identificarse ante el enfermo".

La vigilia la organizó la Federación de Colegios Profesionales, que preside el Dr. Juan González, por las detenciones y relegaciones de algunos profesionales y por la agresión de la periodista Elizabeth Subercaseaux. Culminó en la madrugada de ayer.

En la reunión se escucharon los testimonios de la Dra. Paz Rojas, quien estuvo detenida el día 11 del presente.

7 del país



Gonzalo Rovira, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Terminó relegación de Rovira

SANTIAGO, (UPI).- Muy contento de estar nuevamente en Santiago después de siete meses de permanencia obligada en el extremo norte del país, se declaró ayer Gonzalo Rovira, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

"Estoy tremendamente feliz de encontrarme nuevamente con mis amigos de la Universidad y con mis amigos de la Federación" dijo al conversar con los periodistas.

Gonzalo Rovira fue homenajeado por centenares de alumnos a las 13.30 horas de ayer en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. El acto fue presidido por Yenko Ljuetic, presidente de FECH, Esteban Valenzuela, presidente subrogante de la FEUC y dirigentes del Consejo de Presidentes de la Universidad de Santiago, además de Germán Quintana, presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Rovira sostuvo durante la mañana una reunión calificada de "información" con los directivos de la FECH.

Dijo que permaneció relegado siete meses, de los cuales 4 estuvo en la localidad de Conchí, y el resto en Mamiña y Toconao.

Señaló que estuvo muy desinformado de lo que estaba ocurriendo porque sólo a veces lograba captar emisoras capitalinas y que leía diarios y revistas de personas que pasaban por el lugar y se los regalaban.

Rovira explicó que no pudo terminar su memoria, tesis para graduarse, porque los borradores se los requisaron en Mamiña.

Finalmente consultado a si postulará nuevamente a las elecciones de la FECH del 23 y 24 de octubre próximo, respondió que "no sé nada de eso. Primero tendré que informarme".

EL SUR- 18.09.1985

Página 6

- Lista de exiliados
- Relegados

El gradual retorno de exiliados

La celebración de las fiestas patrias fue considerada por la autoridad gubernativa como una oportunidad propicia para disminuir la lista de personas que tienen prohibición de retorno desde el extranjero al país. Se informó al respecto que se había autorizado el reingreso al territorio nacional de 482 exiliados, con lo que los que no pueden hacerlo alcanzan a un total actual de 3 mil 878 chilenos. El Ministro del Interior informó que se continuará examinando la situación de los que deben permanecer en el exterior para levantar la medida en casos calificados.

Es una materia que ha sido analizada reiteradamente en casi todos los medios de comunicación social, particularmente en la prensa escrita, desde puntos de vista que coinciden abrumadoramente en la posición de rechazo a la idea del exilio. Desde las esferas oficiales no ha habido reacción ante las referidas opiniones, no se ha conocido la argumentación que justifica la vigencia del exilio por más de una década.

Si se lee la lista liberatoria actual de 482 personas y se observa la falta de relevancia pública y de ascendiente político de prácticamente la totalidad de los nombres allí incluidos, no se encuentra explicación fácil que permita comprender las causas o las razones de que no fueron autorizados antes para volver al país. En las mismas circunstancias o condiciones pudieron haber reingresado hace uno, dos, tres o más años, sin mayor alteración de la seguridad y de la tranquilidad públicas que la que han provocado los

violentistas autorizados para residir en Chile.

Similares reflexiones a las transcritas origina el anuncio de que se continuará examinando la situación del resto de los exiliados para levantar la medida en casos calificados. Es de suponer que respecto de quienes está vigente la resolución que dispuso su expulsión del país o su prohibición de regreso, existe una carpeta, una ficha o una hoja de antecedentes, a la que se habrá incorporado la información pertinente de actuaciones posteriores, que hace posible formarse una idea clara sobre las posibilidades que tiene cada repatriado potencial de recibir autorización de regreso. En el peor de los casos esa claridad debe existir respecto de un porcentaje de los casi cuatro mil exiliados que se mantienen en calidad de tales.

Todo indica que debe cambiarse la actitud mental con que se afronta el problema del exilio, debe abandonarse el concepto que comúnmente se le aplica de medida político-policia, para remplazarlo por otro de mayor contenido ético y humano, que considere especialmente las situaciones que se crean frente a los demás estados y a la imposición a éstos de un asilo no voluntario a los exiliados de otros países. No debe olvidarse que Chile, relativamente, ha ocupado un lugar preponderante en el concierto internacional en los últimos años en la aplicación de la orden de expulsión de su territorio a miles de sus nacionales y que la imagen proyectada al respecto será tanto más difícil borrarla según sea el grado en que se prolongue la situación anormal existente.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), jueves 19 de septiembre de 1985. — Precio (IVA incluido): \$45,00

Fresno reiteró su llamado Todo exige la unidad

- El prelado dijo que a la patria no se la sirve, dividiéndola en facciones irreconciliables.
- Asistieron integrantes del Acuerdo Nacional y dirigentes de la Alianza Democrática.

SANTIAGO. (EL SUR). — "Todas las aspiraciones más dignas del hombre como dar culto a Dios, educarse, trabajar, fundar una familia, poseer un hogar, recrearse, progresar, vivir en paz, exigen como requisito y medio indispensable la unidad. Lo contrario es el conflicto". Así lo señaló el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno en la homilía del tedéum efectuado en la Catedral Metropolitana con motivo de celebrarse el 175 aniversario de nuestra independencia nacional.

En la ceremonia se encontraban presentes el Presidente de la República, general Augusto Pinochet Ugarte y la Primera Dama; los integrantes de la Junta de Gobierno, ministros de Estado y cuerpo diplomático. El cardenal Fresno había cursado más de 2.000 invitaciones, que incluía a toda la extensa lista protocolar, representantes de otras iglesias cristianas y los invitados especiales, destacando entre ellos los integrantes del "Acuerdo nacional para la transición hacia la democracia plena", los representantes de la Alianza y dirigentes sindicales. Hubo personas que no lograron ingresar al templo por encontrarse éste repleto.

El pastor, igualmente, formuló un llamado a construir una gran nación entre hermanos, reiterando la reconciliación y el diálogo en Chile. Indicó que a la patria no se la sirve ni se construye dividiéndola en facciones irreconciliables. "Erigida en dogma y escogida como método, la violencia no hace patria, sino esclavos" expresó el pastor.

Incidentes al término del Tedéum

SANTIAGO. (EL SUR). — Violentos incidentes se registraron al término del solemne Tedéum efectuado en la Catedral Metropolitana entre grupos opositores y partidarios del gobierno, debiendo intervenir Carabineros. Se informó que hubo detenidos y los hechos se prolongaron por unos 15 minutos, a pesar de estar el sector de la Plaza de Armas y La Moneda fuertemente resguardados.

Una vez finalizado el Tedéum, monseñor Fresno acompañó hasta la puerta de la Catedral al Jefe del Estado, quien en un automóvil descubierto se dirigió al palacio de gobierno, donde recibió el saludo de los miembros de la Junta, ministros y otras autoridades de gobierno.

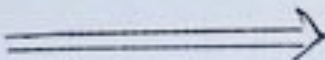
Sin embargo, a la salida de la Catedral había grupos de jóvenes que profirieron insultos cuando salieron los dirigentes sindicales y políticos invitados. Incluso, hubo intentos de agresión, debiendo intervenir las fuerzas policiales.

El Vicario del Arzobispado, monseñor Sergio Baeza, lamentó que se hubiese dejado actuar a esos jóvenes y no se emplearan medios disuasivos como en otras ocasiones. Señaló que estaban provocando abiertamente a las personas invitadas y que tampoco su actitud se compadecía con los términos de la homilía. Los incidentes terminaron poco antes de las 13 horas.

Cadena nacional

Poco antes de iniciarse el Tedéum, 11 horas, la Dirección Nacional de Comunicación Social del Gobierno dispuso cadena nacional de radio y televisión.

Varias radioemisoras que tenían sus equipos de transmisión en la Catedral para salir al aire en forma directa, se vieron impedidas de hacerlo. La cadena finalizó poco después del término del Tedéum.



No irá a ningún acto oficial

Duros juicios del arzobispo Santos

Duros juicios en contra de quienes tienen una concepción parcial de la patria, y han obstaculizado de diversas maneras el proceso de reconciliación, expresó ayer el arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, durante solemne misa, mediante la cual se recordó la Independencia de Chile, lograda hace 175 años.

El templo estuvo lleno. La misa fue oficiada por monseñor Santos, asistido por el Obispo Auxiliar, monseñor Alejandro Goic, y treinta vicarios, párrocos, diáconos y seminaristas.

La severa homilía del Prelado, que duró más o menos veinte minutos, fue aplaudida por los asistentes. Al término de la ceremonia, que tuvo una duración

de una hora y media, los prelados salieron hasta la puerta de la Catedral a despedir al público.

Carta al Intendente

El arzobispo Santos informó que hoy no asistirá a ningún acto oficial, a pesar de haber sido invitado "porque había miembros de las Fuerzas Armadas que habían participado en una manifestación en contra mía". Añadió que esta información se la proporcionó mediante una carta al Intendente Regional.

Por otra parte, monseñor Santos dijo que amonestó al párroco de San José, en Talcahuano, Oscar Prado, por haber ofrecido un Tedéum. (Informaciones en página 9).

Hoy, a las 11 de la mañana, se efectúa Parada Militar

A las 11 horas, en calle O'Higgins, frente a la Plaza Independencia, se realizará la tradicional parada militar con que se recuerdan las glorias de las Fuerzas Armadas de Chile.

Las tropas de Ejército, Armada y Carabineros formarán al mando del coronel Aldo Briones, y la ceremonia se iniciará con los honores al comandante en jefe de la Tercera División, brigadier general Eduardo Ibáñez. A continuación se izará el pabellón nacional, y luego habrá una

alocución para destacar el significado de ese acto.

En la ocasión se entregarán las medallas al personal militar que cumple 30 años de servicio, y también se distinguirá a los soldados conscriptos que más se han destacado por su desempeño durante el año. Los huasos montados ofrecerán un cacho de chicha y un esquizado a las autoridades, mientras se ubican las tropas.

EL SUR- 19.09.1985

Páginas 5, 9, 11, 12.

Artículos diversos

Fervorosa defensa del llamado a reconciliación en el Tedéum

• SANTIAGO. (UPI).— El Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, encabezó en la Catedral Metropolitana un tedéum ecuménico de acción de gracias con motivo del 175 aniversario de la independencia nacional, celebrado con los obispos de la Arquidiócesis; el Honorable Cabildo Metropolitano y representantes de diversas otras iglesias que profesan diferentes creencias. A este tradicional oficio religioso de fiestas patrias concurrió el presidente Augusto Pinochet, acompañado de todos los miembros de su gabinete y subsecretarios.

También estuvo presente el Cuerpo Diplomático con misioneros en el país, enca-

beados por el decano, el Nuncio Apostólico de la Santa Sede, monseñor Angelo Sodano.



Se alzó la voz para la reconciliación y la unidad de los chilenos "he cometido errores, omitido acciones o involuntariamente ofendido, pido muy sinceramente perdón", dijo ayer monseñor Juan Francisco Fresno en su homilía durante la ceremonia que celebró con los obispos de su arquidiócesis y representantes de otras iglesias. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

partido político, sindicato, agrupación gremial, junta de vecinos, etc. todo lo que esté interesado en salvarlo en sus dimensiones fundamentales, tiene el derecho, y deber, de participar activamente en la obra de reconciliación.

"La iglesia por su parte, como comunidad de fe y depositaria de la palabra de Dios, aporta a esta tarea su carisma propio y original; llegar a las raíces, a la fuente de la división, y ayudar a que se restablezca la unidad del hombre con Dios, principio eficaz de la unidad del hombre con el hombre y con la creación.

"Ante un mundo tan inestable a los testimonios concretos de vida, la iglesia está llamada a ser signo sensible o instrumento eficaz" de la reconciliación. Los bautizados en el mismo espíritu de Cristo, brenas de edificación en "ser masanos y humildes de corazón", en pe- culiar los unos; moderar las pasiones; aspirar las divisiones; asumir las heridas que hayan podido abrirse entre hermanos. Permita el Señor cumplir el Cardenal: que pueda yo siempre cumplir tan consoladora misión.

Solidaridad

Más adelante manifestó que: "La iglesia en su búsqueda: por evitar o aminorar los signos de pecado y de muerte se ha esforzado, entre otras múltiples obligaciones, por asumir una actitud de solidaridad con los que más sufren por sus potencias y aprendizajes físicos y morales.

"Muchos han agradecido esta solidaridad -dijo Fresno- otros, sin embargo, no la han comprendido. "La iglesia seguirá dispuesta hoy y mañana a ser una garantía de respeto a la dignidad de las personas y de las instituciones".

Señor Presidente...

Después el sacerdote manifestó: "Señor Presidente de la República, señores generales y almirantes, señores oficiales y miembros de nuestras instituciones armadas: "Tradicionalmente celebramos este día de aniversario de la independencia recordando a nuestros héroes de armas que forjaron heroicamente esa independencia en los campos de batalla. Hoy hago una plegaria especial por nuestras instituciones armadas, cuyo profesionalismo ha tenido y tendrá un importante labor que desempeñar en el progreso y bienestar de la patria.

"También es el lugar y el día adecuados para expresar que nuestra oración no ha dejado ni de par de acompañar a quienes desempeñan la muy difícil y delicada tarea de conducir la nación. Son múltiples los problemas que el gobierno enfrenta en su labor diaria. El amor generoso a la patria ayuda a quienes la ejercen a poder soportar el esfuerzo y sacrificio requeridos para resolver tales problemas.

Cuadra destacó valor del mensaje

SANTIAGO. (UPI).— El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Cuadra, señaló ayer que en la homilía pronunciada por el cardenal Juan Francisco Fresno durante el tedéum hay aspectos muy interesantes, "particularmente el sentido de fe que es la reconciliación".

El secretario de Estado formuló la declaración al ser consultado sobre las palabras del Arzobispo de Santiago durante el oficio de acción de gracias realizado ayer, en homenaje a los 175 años de Independencia Nacional, y que contó con la asistencia del presidente Augusto Pinochet y otras autoridades. Cuadra dijo que monseñor Fresno "ha reiterado conceptos gubernamentales, porque, estrictamente -dijo-, todas las preocupaciones y problemas que día a día deben resolver ocupan parte importante de todas las inquietudes e interacciones de bien común que siempre han animado al Supremo Gobierno".

Deber de todos

En otra parte de su homilía el pastor expresó: "Toda institución u organización dedicada a servir al hombre: gobierno,

Homilía

El cardenal monseñor Juan Francisco Fresno, que dedicó la homilía de este año integralmente al tema de la reconciliación nacional, comenzó manifestando:

"Acabamos de escuchar el testamento de Cristo. Sabiendo ya cercano el momento de su arresto, crucifixión y muerte, el hijo de Dios y salvador del mundo abió ampliamente su corazón y reveló su más íntimo deseo, su solemne voluntad testamentaria: que todos sean uno".

"El Señor desea, manda, suplica que todos seamos uno. Perfectamente uno: "Tal como Tú, Padre, estás en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros".

Dijo luego el sacerdote que la familia



El jefe del Estado, general Augusto Pinochet Ugarte, escucha la homilía del Cardenal Arzobispo, durante el Tedéum efectuado poco antes del mediodía en la Catedral metropolitana. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Incidentes, luego de la ceremonia

SANTIAGO. (UPI).— Violentas reacciones tuvo ayer un grupo de jóvenes del movimiento Avanzada Nacional, cuando abandonaban la Catedral Nacional para una transición a la democracia, invitados por el cardenal Juan Francisco Fresno al Tedéum ecuménico.

Carabineros, que en gran número custodiaban los alrededores, no alcanzaron a reaccionar para evitar que Roberto Seguel, presidente del Comando Nacional de Trabajadores, fuera zarzaleado por los más exaltados.

Algunos lanzaron incluso algunos es- cupetos al dirigente sindical, quien se limitó a hacer gestos con la mano y presionar un cigarrillo en actitud de desafío a sus oponentes.

Luego Carabineros formó una cadena humana y acompañó a la directiva del CNT hasta la puerta principal de la Catedral, que ya estaba cerrada, mientras los periodistas que presenciaran toda el incidente se interpusieron entre los manifestantes y los policiales. Incluso Seguel y sus compañeros ingresaron un breve instante al templo hasta que los ánimos se calmaron. En el interior llegó un bus de las Fuerzas Especiales de Carabineros y un carro lanza agua, que no actuó.

Posteriormente, Seguel señaló visiblemente afectado que "es muy grave lo que está pasando, no son más de cien jóvenes que han sacado carne para que los carabineros los dejen tranquilos. Yo creo que Carabineros colaboró para que nos pegaran", acusó el dirigente.

"Oviamente, vamos a llegar a una polarización cuyo fin nadie puede prever. El cardenal Juan Francisco Fresno no hizo un llamado a la reconciliación, por la unidad, y ya vieron lo que pasó. No sé cómo pudo este grupo ingresar cuando a seis cuadras de la Catedral to-

Gabriel Valdés

Por su parte, el presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, calificó de "hermosas" la homilía pronunciada por el cardenal Fresno. Sus declaraciones las hizo al abandonar la Catedral donde junto a otros dirigentes políticos asistieron como invitados por el Arzobispo.

"Fue un hermoso Tedéum ecuménico, donde todas las palabras coincidieron en estimar necesaria la reconciliación, el acuerdo, que no se usen más las espadas, resalta la importancia de la fe en la unidad, en la libertad y en la justicia", concluyó.

Exhibición de paracaidistas

SANTIAGO. (ORBE).— Cabos paracaidistas de la Federación Nacional de ese deporte saltaron, alrededor de las 13.00 horas de ayer, en la Plaza de la Constitución en homenaje a las glorias navales del Ejército y a las fiestas patrias.

Los especialistas saltaron desde una altura de 10 mil pies efectuando estrella circular, cayendo luego cerca de la línea de la libertad y en el banderín de la unidad.

A las 15.00 horas comenzará la Parada

SANTIAGO. (ORBE).— Hoy, 19 de septiembre, se realizará la parada militar 1985, ceremonia con la que se conmemora el día de las glorias del Ejército.

El solemne acto se efectuará en la elipse del Parque O'Higgins y estará encabezado por el Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, ante quien desfilarán las fuerzas del Ejército, junto a las de la Armada Nacional, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile, quienes se suman a este homenaje con delegaciones de sus guarniciones.

En la tribuna de honor, el jefe del Estado estará acompañado por los integrantes de la Junta de Gobierno y ministros de Estado. Asimismo, asistirán los embajadores de países amigos, personalidades extranjeras invitadas a las celebraciones patrias, el cuerpo de generales y almirantes, representantes del Poder Judicial y altas autoridades del país.

El acto comenzará con la llegada del jefe de Estado a la elipse del parque, donde se realizará a las escuelas de oficiales de las FF.AA. y Carabineros, quienes se rendirán honores al himno del reglamento. Enseguida, los miembros del Club de Fútbol Chileño Club Leñero ofrecerán el tradicional brindis de "chicha en cacho" al jefe de Estado.



Recibimos su auto usado el mejor precio. Crédito hasta 36 meses

AUTO FRANCE

Arturo Prat 306 - 350 Esquina San Martín - Concepción.

o muerto por paro de policía

...un inculante que está siendo inves-
tigado por la superintendencia de la Prefe-
tura de Carabineros de Concepción
falleció un civil alrededor de las 04.30
horas de la madrugada de ayer en Tal-
cahué a consecuencia de un impac-
to de bala disparada por un policía uni-
formado.

EL SUR no logró conseguir ayer una
versión oficial de lo sucedido, se sabe
que la víctima fatal se trataba de Ju-
lio Casilda Lizama, un obrero, de 38
años, soltero, con residencia en calle
Varela s/n en la misma localidad.

Del mismo modo, se pudo establecer
extraordinariamente que el autor involun-
tario del disparo es el carabinero
Brións, de división del Retén de Tal-
cahué, a quien se le habría escape-
do un tiro de su arma de servicio.
El infortunado trabajador recibió el
impacto en pleno tórax, falleciendo en
el trayecto al Servicio de Urgencia del

Hospital Clínico Regional de Concep-
ción, alrededor de las 06.30 horas de
ayer.

En el lugar del hecho se constituyó el
comandante de la Primera Comisaría de
Carabineros pesquero, mayor Francis-
co García Mayorga, en cuya jurisdic-
ción se encuentra el destacamento de
Talcahué. Consultado por EL SUR
se accedió de formular una declaración
oficial, por cuanto, según sostiene, de-
bía dar cuenta del suceso primero al
prefecto, coronel Héctor Díaz Gualay.

Espero, indicó que el policía invo-
luntario en el caso estaba en el recinto
de la ciudad unida en Concepción, no
explicando si estaba en calidad de dete-
nido. Al parecer, de acuerdo a antece-
dentes extrajudiciales, el funcionario se-
ría dado de baja y los antecedentes del
acontecimiento pasarían a la justicia
militar para ser derivados, posteri-
ormente, a la justicia criminal ordinaria.

En regimiento Chacabuco:

Cuatro capellanes en Tedéum oficial

Cuatro capellanes militares presen-
taron el Tedéum que se realizó ayer
a las 10.50 horas en el gimnasio del
Regimiento Chacabuco y el Inten-
dente Regional y Comandante en Je-
fe de la Tercera División del Ejér-
cito, brigadier general Eduardo Ibañez
Tillier, leyó la primera lectura
biblica de la ceremonia consistente
en una carta del apóstol San Pablo a
los primeros cristianos.

Durante la ceremonia, tanto los
oficiales como los asistentes, oraron
por el país y por los 175 años de vida
independiente y el capellán de Cara-
bineros, padre Diego Muñoz, quien
tuvo a su cargo la alocución, dijo que
el acto realizado "es una ceremonia
castrense, militar y no es competi-
va ni paralela".

Hasta el gimnasio del Regimiento
Chacabuco llegaron las máximas
autoridades militares y civiles de la
región, provincia y comunas. Tam-
bién se hicieron presentes los in-
tegrantes del cuerpo consular pen-
ta, oficiales de las Fuerzas Ar-
madas, familiares y público.
Presidieron la ceremonia los ca-
pellanes: Diego Muñoz — los más des-
pachados.

Alrededor de las 11.00 horas se
recuerda a los antepasados que
"además de patriotas fueron buenos
cristianos de su época", que se pre-
ocuparon de los demás, sobre todo
los más desposeídos.

Arzobispo no asistirá a ningún acto oficial

Una carta, en la cual le informa que
no asistirá a ninguno de los actos ofi-
ciales programados para hoy, envió el
Arzobispo de Concepción, monseñor Jo-
sé Manuel Santos Ascarza al Intendente
Regional, brigadier general Eduardo
Ibañez Tillier. El envío — por correo —
hizo el martes en la tarde, luego que el
pastor católico recibiera invitaciones
oficiales a la celebración del día de las
glorias del Ejército.

Lo anterior fue confirmado ayer por
el prelado, cuando dijo que "recibí una
invitación para ir al desfile de mañana,
la Parada Militar, a la cual he ido
siempre, menos el año pasado, porque
no fui invitado".

"Mi primera intención — agregó el
Arzobispo — fue que debía ir, pero luego
pensando en los recientes aconteci-
mientos me pareció que no era conve-
niente que fuera, sobre todo porque ha-
bía miembros de las Fuerzas Armadas
que habían participado en una mani-
festación en contra mía".

Monseñor Santos aseguró que todo
eso lo explicó al Intendente mediante su
carta y reafirmó que esto es consecuen-
cia de los insultos de que fue objeto en
la noche del 11 de este mes de parte de
grupos que llegaron hasta frente a su

casa y la del Obispo Auxiliar.
El Arzobispo dijo a conocer que en
esas manifestaciones también partici-
paban personas que trabajan en la In-
tendencia Regional y familiares de al-
gunos altos funcionarios.

Acercó de lo sucedido el día 11 del
presente, monseñor Santos adelantó
que se hará una presentación ante los
tribunales el próximo lunes por el delito
de injurias e insultos y calificó la si-
tuación "como un delito grave, porque
se trata de personas que ejercen una al-
ta función".

Tanto el pastor católico como aboga-
dos del Departamento para la Pastoral
de los Derechos Humanos señalaron
que en poder de la Iglesia Católica hay
suficientes antecedentes — se supo que se
tienen identificados potentes y perso-
nas, incluso vinculadas al quehacer de
la Intendencia Regional del Bío-Bío —
para iniciar una acción judicial.

Respecto a la ceremonia religiosa
que se efectuó ayer en la parroquia San
José de Talcahuano, con invitación for-
mal de autoridades, el arzobispo Santos
explicó que se había incurrido en deso-
bediencia y que el martes en la tarde
llamó por teléfono al párroco Oscar
Prado para amonestarlo.

En día de la Independencia Nacional:

Multitudinario homenaje ciudadano

Delegaciones de colegios, de organizaciones comunitarias y deportivas res-
dieron un homenaje al aniversario de la independencia nacional y a sus héroes de-
rante un acto cívico que se realizó al mediodía de ayer en calle O'Higgins, frente a
la Plaza Independencia. En la ceremonia estuvieron presentes las máximas au-
toridades regionales y el desfile de las instituciones cívicas fue presenciado por una
multitud de personas.

Tras el izamiento del pabellón nacional, pronunció una alocución patriótica el
profesor Fernando Casanueva Herrera, coordinador general del Sistema Comunal
de Educación, quien hizo un breve análisis histórico del surgimiento de las ideas
independencistas, que llevaron a la constitución del primer cabildo, donde se resis-
tió la crisis de la monarquía dentro de un marco de dignidad y cordura, iniciando-
se un proceso que conduciría a la independencia.

"Hoy tenemos hoy la memoria de los nombres ilustres de O'Higgins, Carrera,
Rodríguez y San Martín. Pronunciamos sus nombres con respeto y veneración, y
hacerlo aquí, junto a esta Plaza Independencia, tiene una connotación singular,
porque fue aquí donde el 1° de enero de 1818, junto al pueblo y el ejército del sur,
don Bernardo O'Higgins proclamó y juró la independencia de Chile", señaló.



El arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, junto al obispo
auxiliar, Alejandro Gac y más de treinta párrocos, vicarios, diáconos y semina-
ristas, presidió la celebración eucarística con que la Iglesia Diocesana oró por la
patria en su 175° aniversario. En forma solemne y franca el prelado en su homi-
la señaló aquellos puntos que dificultan una verdadera reconciliación cristiana
entre los que figuran la falta de una justicia ímpar y para todos en Chile, así como
las torturas y homicidios. Sus palabras fueron recibidas con cerrados aplausos
de los asistentes al acto religioso.

Dijo arzobispo Santos:

Falta una justicia limpia y para todos

Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, denunció ayer ár-
me y vigorosamente "la tortura y los apremios ilegítimos, los homicidios, la
mentira y la falta de una justicia limpia y para todos", y agregó que "mientras
perduren estas lacras no habrá voluntad seria de reconciliación. Aparenta-
dijo — sería caer en el vicio que más condenó Cristo: la hipocresía, tapar los
que aparecen sonrientes por fuera y están llenos de odio por dentro".

El prelado manifestó lo anterior de-
rante la homilía que leyó en la misa ce-
lebrada ayer en la Catedral para ce-
lebrar el 175° aniversario de la patria y
que se realizó bajo el signo de la conver-
sión y la reconciliación, mientras el
pueblo cristiano en torno a sus pastores
erá fervorosamente para lograr un co-
razón fraterno y generoso, volver a con-
vivir en paz y lograr la reconciliación
pero en base a la justicia, el perdón, la
verdad y el amor.

Monseñor Santos contestó con las se-
veras alocuciones anteriores a quienes
se preguntan "por qué el Arzobispo de
Concepción habla tanto de reconcili-
ción y no se reconcilia el primero".
Declaró sinceramente no conservar
recuer con nadie, pero enfatizó que la
palabra del Señor ha de ser proclamada
integra y con todos sus mandamientos
"que otros propicien aplausos y escon-
dan a los profetas".

El prelado dijo que esperaba ardes-
tamente que alguna vez se entienda que
"por sobre el amor a la institución o al
cargo que se desempeña, hay que poner
el amor en la verdad, en la justicia, en
la libertad y el amor al amor".

Un público muy heterogéneo que
repletó las auras del principal templo
siguió la ceremonia religiosa, cantó,
oró y aplaudió la homilía de monseñor
Santos, mientras la voz del prelado se
elevaba con el eco del Credo.

Junto al Arzobispo oficiaron el obispo
auxiliar, Alejandro Gac, y más de
treinta vicarios, párrocos, diáconos y
seminaristas.

En su homilía el arzobispo Santos se
refirió también al significado de patria
a la que debió antes que nada como las
personas que la constituyen, que fer-
man una comunidad "común unidad"
de la que participan todos, unidad que
se hace con todos y es fruto de un con-
juño.

Monseñor Santos precisó también la
necesidad de evitar aquello que lleve a
destruir la unidad, el concurso común,
la posibilidad de pensar juntos, de es-
tudar, de trabajar juntos. Todo aquello
que nos separa de los otros.

Los obispos y sacerdotes eficientes
desplazaron luego a los asistentes a la
salida del templo, mientras al frente re-
sonaban los himnos marciales del des-
file cívico.

En Talcamávida: Obrero muerto por disparo de policía

En un incidente que está siendo investigado por la superintendencia de la Prefectura de Carabineros de Concepción falló un civil alrededor de las 04.30 horas de la madrugada de ayer en Talcamávida a consecuencia de un impacto de bala disparada por un policía uniformado.

EL SUR no logró conseguir ayer una versión oficial de lo sucedido, solamente que la víctima fatal se trataría de José Carlos Llanusa, un obrero, de 38 años, soltero, con residencia en calle Varela s/n en la misma localidad.

Del mismo modo, se pudo establecer extrajudicialmente que el autor involuntario del disparo es el carabinero Briceno, de división del Rótulo de Talcamávida, a quien se le habría escapado un tiro de su arma de servicio.

El infortunado trabajador recibió el impacto en pleno tórax, falleciendo en el trayecto al Servicio de Urgencia del

Hospital Clínico Regional de Concepción, alrededor de las 06.30 horas de ayer.

En el lugar del hecho se constituyó el comisario de la Primera Comisaría de Carabineros perquisita, mayor Francisco García Mayorga, en cuya jurisdicción se encuentra el destacamento de Talcamávida. Consultado por EL SUR se excusó de formular una declaración oficial, por cuanto, según sostuvo, debía dar cuenta del suceso primero al prefecto, coronel Héctor Díaz Godoy.

Empero, indicó que el policía involucrado en el caso estaba en el recinto de la citada unidad en Concepción, no explicando si estaba en calidad de detenido. Al parecer, de acuerdo a antecedentes extraoficiales, el funcionario sería dado de baja y los antecedentes del accidente pasarían a la justicia militar para ser derivados, posteriormente, a la justicia criminal ordinaria.

En regimiento Chacabuco:

Cuatro capellanes en Tédum oficial

Cuatro capellanes militares presidieron el Tédum que se realizó ayer a las 10.30 horas en el gimnasio del Regimiento Chacabuco y el Intendente Regional y Comandante en Jefe de la Tercera División del Ejército, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, leyó la primera lectura pública de la ceremonia consistente en una carta del apóstol San Pablo a los primeros cristianos.

Durante la ceremonia, tanto los oficiales como los asistentes, oraron por el país y por los 173 años de vida independiente y el capellán de Carabineros, padre Diego Muñoz, quien tuvo a su cargo la alocución, dijo que el acto realizado "es una ceremonia castrense, militar y no es competitiva ni parala".

Hasta el gimnasio del Regimiento Chacabuco llegaron las máximas autoridades militares y civiles de la región, provincia y comunas. También se hicieron presentes los integrantes del cuerpo consular peruano, oficiales de las Fuerzas Armadas, familiares y público.

Presidieron la ceremonia los capellanes: Diego Muñoz —

(Carabineros), Juan Varela (Ejército), Félix Martínez y Juan González (Armada) y se contó con la participación del Coro Polifónico de Concepción, dirigido por el maestro Wilfrido Juge.

La primera lectura bíblica la hizo el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería.

En su prédica, el capellán Diego Muñoz agradeció "al Señor de los Ejércitos y Dios de las Batallas esta patria hermosa, aunque a veces difícil y llena de conflictos generados por el egoísmo humano o por la diversidad de crees unidas en la diversidad de opciones o ideologías".

El mismo sacerdote agregó que hay que tener "una actitud de escucha" de los acontecimientos para saber la verdad y esto lo definió como una disponibilidad, buena voluntad, rectitud de intenciones, humildad, querer hacer bien todas las cosas.

Afirmó luego que en esta fecha se recuerda a los antepasados que "además de patrietas fueron buenos cristianos de su época", que se preocuparon de los demás, sobre todo los más desposeídos.

Arzobispo no asistirá a ningún acto oficial

Una carta, en la cual le informa que no asistirá a ninguno de los actos oficiales programados para hoy, envió el Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos Ascarza al Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería. El envío —por mano— se hizo el martes en la tarde, luego que el pastor católico recibiera invitaciones oficiales a la celebración del día de las glorias del Ejército.

Lo anterior fue confirmado ayer por el prelado, cuando dijo que "recibí una invitación para ir al desfile de mañana, la Parada Militar, a la cual he ido siempre, menos el año pasado, porque no fui invitado".

"Mi primera intención —agregó el Arzobispo— fue que debía ir, pero luego pensando en los recientes acontecimientos me pareció que no era conveniente que fuera, sobre todo porque había miembros de las Fuerzas Armadas que habían participado en una manifestación en contra mía".

Monseñor Santos aseguró que todo eso lo explicó al Intendente mediante su carta y resaltó que esto es consecuencia de los insultos de que fue objeto en la noche del 11 de ese mes de parte de grupos que llegaron hasta frente a su casa y a la del Obispo Auxiliar.

El Arzobispo dio a conocer que en esas manifestaciones también participaron personas que trabajan en la Intendencia Regional y familiares de algunos altos funcionarios.

Acercas de lo sucedido el día 11 del presente, monseñor Santos adelantó que se hará una presentación ante los tribunales el próximo lunes por el delito de injurias e insultos y calificó la situación "como un delito grave, porque se trata de personas que ejercen una alta función".

Tanto el pastor católico como abogados del Departamento para la Paz del de los Derechos Humanos señalaron que en poder de la Iglesia Católica hay suficientes antecedentes —se supo que se tienen identificados potenciales y personas, incluso vinculadas al quehacer de la Intendencia Regional del Bío-Bío— para iniciar una acción judicial.

Respecto a la ceremonia religiosa que se efectuó ayer en la parroquia San José de Talcahuano, con invitación formal de autoridades, el arzobispo Santos explicó que se había incurrido en desobediencia y que el martes en la tarde llamó por teléfono al párroco Oscar Prado para amonestarlo.

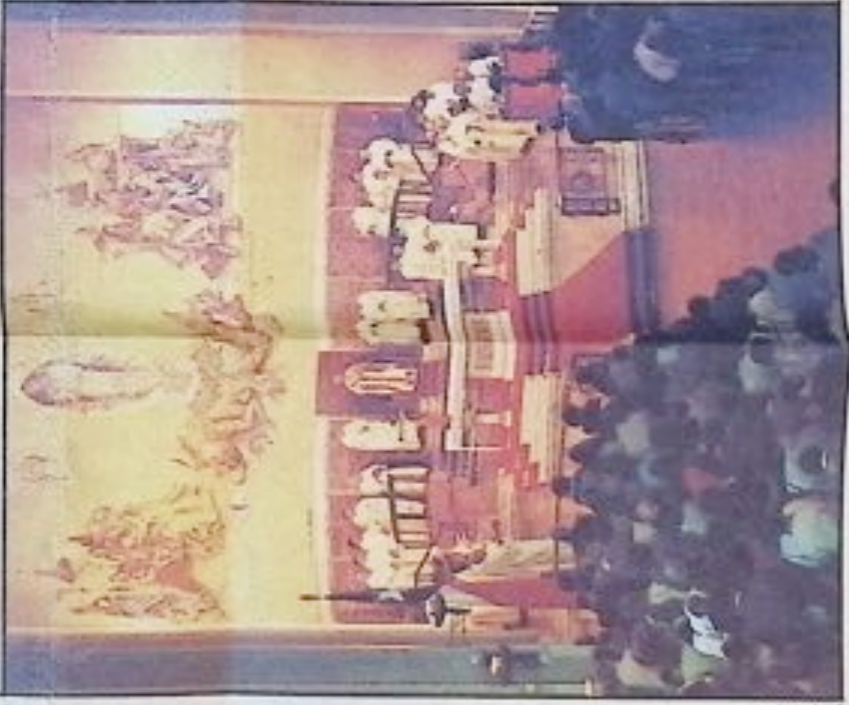
En día de la Independencia Nacional:

Multitudinario homenaje ciudadano

Delegaciones de colegios, de organizaciones comunitarias y deportivas rindieron un homenaje al aniversario de la independencia nacional y a sus héroes durante un acto cívico que se realizó al mediodía de ayer en calle O'Higgins, frente a la Plaza Independencia. En la ceremonia estuvieron presentes las máximas autoridades regionales y el desfile de las instituciones cívicas fue presenciado por una multitud de personas.

Tras el izamiento del pabellón nacional, pronunció una alocución patriótica el profesor Fernando Casanueva Herrera, coordinador general del Sistema Comunal de Educación, quien hizo un breve análisis histórico del surgimiento de las ideas independentistas, que llevaron a la constitución del primer cabildo, donde se resolvió la crisis de la monarquía dentro de un marco de dignidad y cordura, iniciando se un proceso que conduciría a la independencia.

"Honramos hoy la memoria de los nombres ilustres de O'Higgins, Carrera, Rodríguez y San Martín. Pronunciemos sus nombres con respeto y veneración. Y hacerlo aquí, junto a esta Plaza Independencia, tiene una connotación singular, porque fue aquí donde el 1° de enero de 1818, junto al pueblo y el ejército del sur, don Bernardo O'Higgins proclamó y juró la independencia de Chile", señaló.



El arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, junto al obispo auxiliar, Alejandro Goic y más de treinta párrocos, vicarios, diáconos y seminaristas, presidió la celebración eucarística con que la Iglesia Diocesana oró por la patria en su 175° aniversario. En forma solemne y franca el prelado en su homilía señaló aquellos puntos que dificultan una verdadera reconciliación cristiana entre los que figuran la falta de una justicia limpia y para todos en Chile, así como las torturas y homicidios. Sus palabras fueron recibidas con cerrados aplausos de los asistentes al acto religioso.

Dijo arzobispo Santos: Falta una justicia limpia y para todos

Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, denunció ayer firme y vigorosamente "la tortura y los apremios ilegítimos, los homicidios, la mendra y la falta de una justicia limpia y para todos" y agregó que "mientras perduren estas lacras no habrá voluntad seria de reconciliación. Aparentaríamos —sería caer en el vicio que más condenó Cristo: la hipocresía, suplicios que aparecen sonrientes por fuera y están llenos de odio por dentro".

El prelado manifestó lo anterior durante la homilía que leyó en la misa celebrada ayer en la Catedral para celebrar el 175° aniversario de la patria y que se realizó bajo el signo de la conversión y la reconciliación, mientras el pueblo cristiano en torno a sus pastores oró fervientemente para lograr un corazón fraterno y generoso, volver a convivir en paz y lograr la reconciliación pero en base a la justicia, el perdón, la verdad y el amor.

Monseñor Santos contestó con las severas alocuciones anteriores a quienes se preguntan ¿por qué el Arzobispo de Concepción habla tanto de reconciliación y no se reconcilia el primero? Declaró sinceramente no censurar el rencor con nadie, pero enfatizó que la palabra del Señor ha de ser proclamada íntegra y con todos sus mandamientos "que otros propicien aplausos y escondan a los protestas".

El prelado dijo que esperaba ardientemente que alguna vez se entienda que "por sobre el amor a la institución o al cargo que se desempeña, hay que poner el amor en la verdad, en la justicia, en la libertad y el amor al amor".

Un público muy heterogéneo que repleó las naves del principal templo siguió la ceremonia religiosa, cantó, oró y aplaudió la homilía de monseñor Santos, mientras la voz del prelado se elevaba con el rezo del Credo.

Junto al Arzobispo oficiaron el obispo auxiliar, Alejandro Goic, y más de treinta vicarios, párrocos, diáconos y seminaristas.

En su homilía el arzobispo Santos se refirió también al significado de patria a la que definió antes que nada como las personas que la constituyen, que forman una comunidad "común unidad" de la que participan todos, unidad que se hace con todos y es fruto de un consenso.

Monseñor Santos precisó también la necesidad de evitar aquello que lleve a destruir la unidad, el consenso común, la posibilidad de pensar juntos, de educar, de trabajar juntos. Todo aquello que nos separa de los otros.

Los obispos y sacerdotes educaron a los despidieron luego a los asistentes a la salida del templo, mientras al frente resonaban los himnos marciales del desfile cívico.



"Litos, ya". La voz de partida la dio Humberto Galarte, presidente del Sindicato, y los garzones ubicados en el pasaje peatonal Alonso de Ercilla, Cauquileños con Burras Arena, se largaron a correr por las calles del centro llevando en su mano una bandejita con una botella de vino y dos copas.

Garzón de 23 años ganó la maratón

Mauricio Oviedo, un joven garzón de 23 años de edad del Caserio Oriente de Penco, inscribió su nombre ayer entre los ganadores de la tradicional maratón de estos trabajadores que después de diez años de interrupción se reanuda para las fiestas patrias.

Oviedo cruzó en primer lugar la meta sosteniendo en su brazo una bandejita con una botella y dos vasos, después de haber recorrido las ocho cuadras del recorrido. En segundo lugar llegó Benedito Rodríguez, del establecimiento Alero de los Ortiz, y tercero Guillermo Sala, de Los Tilos; cuarto, Luis Ramírez, del mismo establecimiento.

En damas la vencedora fue Margarita Ruiz, de fuente de soda Don Alonso; segunda, Ana Stegmair, Fito; tercera, Edith del Cárdena, Don Alonso, y cuarta,

Antonieta Ojeda, Calabran.

Recorrido

Para las varones el recorrido fue desde el pódium peatonal Alonso de Ercilla, hasta el Hotel El Araucano, Cauquileños, O'Higgins, Cauquileños y, meta frente al Hotel El Araucano.

Las damas compitieron dando una vuelta a la Plaza de Armas, llevando cada una una bandejita con una botella y dos vasos.

Ambas pruebas fueron seguidas por numerosas cantidad de gente que aplaudió con simpatía la competencia de estos esforzados trabajadores. La ceremonia de premiación se realizó en el Hotel El Araucano, con presencia del Director Regional de Turismo, Cristian Paulsen, dirigentes sindicales y socios de la institución.



Un pequeño "managua". Rodrigo Gaete, de 5 años, presentó sus saludos en el palco oficial al contralmirante Fernando Navajas y al almirante Eugenio Cantuarias.

Ceremonia militar en la Plaza Prat:

Vibrante homenaje a la patria rindió Talcahuano

Los petreos se volcaron a las calles ayer para estar presentes en los actos de celebración del aniversario de la independencia nacional. La misa de acción de gracias realizada en la iglesia San José con la asistencia de autoridades de la marina encabezadas por el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, contralmirante Fernando Navajas Trigueros, y el almirante de Talcahuano, Eugenio Cantuarias Larrozo, y la ceremonia militar y desfile realizado en la Plaza Arturo Prat, constituyeron los dos actos más sobresalientes de la festividad.

En el acto religioso presidió el párroco Oscar Prado, acompañado del capellán de la Segunda Zona Naval, capitán de corbeta SR José Cancino. El padre Prado resaltó en su sermón el concepto de amor a la patria, "que no es tan sólo la porción de tierra que nos vio nacer, sino nuestros compatriotas, nuestros prójimos más cercanos, los antepasados con sus páginas gloriosas, su lengua, su cultura, sus tradiciones, sus héroes, sus paisajes".

Dijo que el servicio a la patria consistió principalmente en el fiel cumplimiento de sus leyes legítimas; defendiendo

Ceremonia militar

En la Plaza Arturo Prat y en un marco impresionante de público además de la presencia de destacamentos de la Escuela de Grumetes, Escuela de Artesanos Navales y Destacamento Infantería de Marina N° 3 Alder se dio inicio a la continuación de la ceremonia militar y posteriormente el cuartel militar al mando del capitán de navío Hernán Cabrera Carreñas, director de la Escuela de Grumetes.

Después del izamiento de la bandera que interpretó la banda de la Base Naval y coreado por todos los presentes, vino la alocución patriótica alabando la fealdad a cargo del capitán de navío Juan Mackay Barriga, jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Submarinos. Manifestó que "hoy es el día de Chile y por eso lo celebramos". Resaltó el



El huaso Joel Riquelme, del Club del Rodeo Chileno de Talcahuano, baila un pie de cacha con una integrante del Club de Cacha de Concepción en la plaza del puerto.

Programa oficial de hoy en Concepción

El siguiente es el programa oficial de celebración de las festividades patrias para hoy, elaborado por la Municipalidad de Concepción:

- 8 horas: Embardaramiento general de la comuna.
- 9 horas: Inicio de actividades deportivo-recreativas en FERBIO.
- 11 horas: Parada militar en O'Higgins, frente a la Plaza Independencia.
- 12.45 horas: Vino de honor ofrecido por la Municipalidad de Concepción a las Glorias del Ejército, en la sala de sesiones del municipio.
- 13 horas: Competencia de volantines y juegos juveniles en FERBIO.

- 14 horas: Final del cuadrangular de fútbol en Estadio Cauquileño de Chiguayante.
- 15 horas: Cuadrangular de fútbol, competencias de rayuela en FERBIO.
- 16 horas: Presentación de música mapache y teatro, competencias de bicicletas en FERBIO.
- 17 horas: Premiación de actividades diversas en FERBIO.
- 18 horas: Bajada del pabellón nacional.
- 19 horas: Bicitross torneo abierto en FERBIO.
- 22 horas: Cierre de ramadas en la comuna.

En sector de ramadas: Se presenta conjunto de mapuches

El conjunto de Cantos y Danzas Mapuches de la lejana comuna de Tirúa, en la provincia de Arauco, realizará una presentación en el recinto Ferbio, como parte del programa que se ha elaborado para celebrar las festividades aniversario de la patria.

Ejecutivos de la corporación organizadora señalaron que la actuación del elenco comprende una muestra de sus canciones y de los bailes típicos de la raza aborigen.

El acto se efectuará a las 16.00 horas, y también incluirá una demostración del juego de la chueca, que estará a cargo de dos equipos formados por miembros de las reducciones indígenas de la zona araucana.

Los organizadores desearon sus agradecimientos a la Municipalidad de Tirúa por la colaboración prestada para que se presente este espectáculo.



Huaso chico y huaso grande. Todos se juntaron en la presentación que hizo el Club de Rodeo de Talcahuano en las ramadas de Ferbio. En la foto están los niños: Angelito Ortega, Alejandro Ortega y Horacio Poblete. Los adultos: Adolfo Ortega, Fernando Aguilera, Abelardo Toro y Oscar Celis.

Conforme los ramaderos:

Celebraciones alcanzaron su punto culminante

Como de costumbre, las celebraciones de Fiestas Patrias llegaron a su punto culminante en entusiasmo y alegría el día 18, especialmente en los recintos de las ramadas tanto de FERBIO como de Chiguayante. En ambas partes, ramaderos estruendos por EL SUR coincidieron en que la participación y concurrencia de público el martes 17 y ayer miércoles superó en número y entusiasmo a la de años anteriores.

Está año las ramadas de Chiguayante, que en los últimos tiempos han venido a menos, básicamente porque el grueso de la celebración se trasladó a FERBIO, se pararon su nivel tanto en organización como en número, con la ventaja de que en este recinto se se celebra estruendo y las localidades tienen un aire de mayor autenticidad y credibilidad.

En la ramada "Norillo Leon", quien trabajó la afil con otros socios del rubro gastronómico y ramos similares, dijo que el primer día "17" había sido sorprendente la cantidad de público que se hizo presente en el recinto. "Hubo un momento en que nuestra ramada estaba tan llena de gente que no se podía entrar. Otro tanto ocurrió con las demás".

Como de costumbre, en Chiguayante se registraron algunos hechos destacados en la noche, pese a que la vigilancia policial había sido más intensa que años anteriores. EL SUR visitó ayer el recinto de Chiguayante y comprobó la presencia policial informada.

Aparte de las ramadas y los tradicionales puestos de venta de chicha en cachos, en Chiguayante se instalaron stands de entretenimiento, la mayoría de ellos consistentes en juegos de azar más de carácter infantil, que son aprovechados por los adultos.



Ciro Pacheco, ramadero de Ferbio. La gente tiene ganas de divertirse. 400 litros de chicha. Dijeron tener confianza en que al término de las fiestas la harán vendidos todos. Hasta ayer el negocio iba bien. El cachito grande costaba 25 pesos y el chico, 15. En FERBIO funcionan 12 pabellones con ramadas, 20 quioscos, aparte de un

espectáculo de entretenimientos que se presenta en la cancha del lugar.

Ayer hubo durante toda la tarde competencia de volantines, rayuela, palo encebado y una fiesta criolla presentada por el Club de Rodeo de Talcahuano.

Fiesta huasa

Una de las atracciones de la jornada de ayer fue la presentación del Club de Rodeo de Talcahuano con su espectáculo típico de huaso bien vestido, mejor montado y apurado. Un jurado ad hoc eligió al huaso mejor presentado. Para esta elección se toma en cuenta al caballo, la montura, el tazo, la rienda y el vestido del huaso: sombrero alto, chaqueta corta, chamanto o manta, puerro, a bota calada, la faja o cinturón de huaso, espuelas que pueden ser de 3 ó 4 lazo. Lo fundamental en esta elección es el caballo. La mayor ventaja la tendrá quien monte uno que sea hijo de madre y padre corraleros.

Después se dio comienzo al movimiento de riendas: la troya, el ocho, entrogada de puta, retroceso, marcha, monedumbre (montar y desmontar) sin que el caballo mueva un músculo). El borribe es otra de las pruebas. Consiste en que cada colera va sorteando en zig zag y al galope una serie de obstáculos puestos en fila con intervalos entre sí.

Finalmente, el salto del gaucho. Se cuega un gaucho a lo alto y los jinetes van pasando al tiempo que saltan para alcanzar el gaucho. El que lo atrape, gana.

Precios

En Chiguayante, la mayoría de los ramaderos tenía precios similares, aunque este año utilizaban con frecuencia durante el día el recurso de la oferta. Esto lo explicó Inés Bernal: "Nosotros cada diez minutos lanzamos una oferta. Pueden ser los anticuchos, las papas, la botella de vino, el café. Por ejemplo, un anticucho que cuesta 100 pesos podemos bajarlo en oferta a 50 pesos".

Las empanadas fritas costaban 35 pesos cada una, y las de horno, 40. En ambos casos quisimos las venden aseguran que son de peso de casa y de vacación. Un pelle con papas fritas se encontraba a 900 pesos. La botella de vino de la casa 100 pesos y la botella de placo 600.

FERBIO

El desecho en FERBIO tiene otro nivel, por lo menos en la forma. Las ramadas son stands construidos en material sólido que necesitan sólo ser adornados con motivos propios de la fecha. El recinto ofrece una infraestructura más completa y sólida. Por esto mismo el público debe pagar para ingresar a él, aparte de la entrada que cobran por aver la mayoría de las ramadas.

Ciro Pacheco dijo que a la hora de las públicas iban a cobrar 150 pesos de entrada la baja o subida de este valor a la cantidad de gente. También expresó su conformidad por la asistencia y entusiasmo de la gente el primer día se notó que esto iba bien. La tarde tiene deseos de divertirse. La entrada de 150 pesos al recinto daba derecho a la gente a un combinado.

Los precios en FERBIO estaban más altos al mismo nivel de Chiguayante. Es decir, anticuchos 100 pesos; vino y casa, 150 pesos la botella; empanadas fritas, 35 pesos; 60 pesos las de horno y 150 pesos el plato de cazuela.

Chicha en cacho

Ximena Andrade y Nola Bustos le dan a su cargo la venta de una pipa de

¡DESCUBRA DE DONDE VIENEN...!

CUANDO ESTAN EN SANTIAGO



Uf, qué sed. El hermoso día de ayer, el polvo de las ramadas, las empanadas, las caracas y el calor daban sed. Ningún problema. Un buen cacho de chicha ayuda a dormir la.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), jueves 26 de septiembre de 1985. Precio (IVA incluido): \$45,00 —

Hallan osamentas de ocho personas

NACIMIENTO.— Osamentas humanas de a lo menos ocho personas fueron encontradas ayer por obreros que trabajaban en una excavación en esta ciudad. Del hallazgo se dio cuenta al Juzgado del Crimen de Nacimiento, cuyo trabajo

levantamiento de las osamentas. Se estima que la muerte de las personas a quienes corresponden las osamentas data de hace muchos años, tal vez 15 o más, según se informó.

La información en la página 6.

WELSON

EL SUR- 26.09.1985
páginas 5 y 6
Artículos marcados

EL SUR - Concepción, 1985

Presentación del Gobierno Piden investigar muerte de joven

SANTIAGO. (UPI).— El ministro del Interior, Ricardo García, pidió ayer la designación de un ministro en visita extraordinaria para que investigue la muerte del egresado en Ingeniería en Ejecución, Julio Carlos Santibáñez Romero.

La petición fue formulada ayer tarde ante la Corte Suprema, para que se nombre a un magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que en calidad de visita extraordinaria, en el juzgado que corresponda, se aboque a la investigación de la muerte de Santibáñez, cuyo cadáver mutilado fue encontrado el viernes último, al interior del fundo Santa Rosa, en la comuna de Las Condes.

El ministro del Interior señala que "hechos como los ocurridos causan justificación alarma pública y exigen un pronto esclarecimiento, ya que sus perjudiciales consecuencias perturban la pacífica convivencia entre los chilenos".

Protocolo de autopsia
SANTIBÁÑEZ. (OIR).— Julio Santibáñez Romero falleció, de acuerdo al protocolo de autopsia entregado por el Instituto Médico Legal, por "traumatismo craneoencefálico, torácico abdominal,



Preparan Día del Turismo

La directora nacional de Turismo, Margarita Ducci, anunció en conferencia de prensa que tanto en Santiago como en regiones se efectuarán actos para celebrar el Día Mundial del Turismo el próximo 27 de octubre. Esta fecha habrá sido liberada a diversos centros culturales y de recreación que han abierto a los actos y se entregarán diversos premios a entidades y personas que han colaborado con la labor turística. En el Estado, la directora aparece acompañada por el director de la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano, Luis Valenzuela. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Sin culpables cierran caso Tucapel Jiménez

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro en visita Sergio Valenzuela Pardo cerró ayer el sumario del proceso por el asesinato del expresidente de la ANEP, Tucapel Jiménez Alario, sobreseyendo, sin culpables, temporalmente, la causa y terminando la investigación por el asesinato del carpintero Juan Alberto Alegre Mundaica.

El primer crimen ocurrió el 25 de febrero de 1982 y el cadáver del infante fue hallado en un vehículo, obligando a dirigirse a la Ruta 68, a Lampa. Fue muertado en el camino a Lampa. El segundo asesinato sucedió a mediados de 1983 en Valparaíso y sus autores trataron de hacerlos aparecer como un suicidio, dejando, además, junto al cadáver una carta en la cual aparecía el carpintero Alegre culpando de haber dado muerte a Tucapel Jiménez.

Tucapel Jiménez vivía en la Villa Esmeralda, ubicada a un costado de la Carrera Langdon Norte, frente a la población Juan Antonio Blos. Al salir de su casa esa mañana, conduciendo su propio automóvil taxi, fue interceptado por otros dos taxis, algunos individuos

Bonificarán obras de riego y drenaje

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro de Agricultura, Jorge Prado, anunció ayer que a partir de 1986 comenzarán a ejecutarse los proyectos de riego y de drenaje en los cuales el Ministerio de Obras Públicas invertirá mil millones de pesos, aumentando la superficie de siembras en 700 mil hectáreas.

El secretario de Estado indicó que gracias a la reciente aprobación de la respectiva ley ambas modalidades serán aplicadas en todo el país. Sobre este punto, cabe hacer notar que la Junta de Gobierno despoja al Presidente de la República el proyecto de ley que fomenta la inversión privada en obras de riego y drenaje, a través de una contratación, tras el estudio que se inició el 27 de noviembre de 1984.

Escasez y mecanización
En la misma oportunidad el ministro Prado informó que el martes recien pasado se constituyó la Comisión Nacional de Mecanización Agrícola. Esta será una instancia de coordinación entre el sector público y el sector privado.

Dijo también que fue despatchado al Primer Mandatario, el proyecto de decreto que establece zonas de escasez de agua para el territorio comprendido entre la Cuarta y Séptimas regiones del país. El texto legal fue enviado al presidente Pinochet para su conocimiento y aprobación.

Crimen de niño sería accidental

SANTIAGO. (UPI).— Fuentes oficiales de Carabineros dijeron anoche que el principal sospechoso del asesinato de un niño de diez años, ocurrido frente a un liceo de la población José María Caro, sería un sujeto que disparó su arma de fuego cuando perseguía a un delincuente común.

Las mismas fuentes explicaron que el menor, Luis Hugo Romero Fierro, de 10 años, fue alcanzado accidentalmente por el proyectil en la zona abdominal, transmitido por la calle Cooperación.

El autor del disparo se encontraba en el interior de un furgón de color blanco, en compañía de una mujer, hasta ahora desconocida.

Las mismas fuentes explicaron que el menor, Luis Hugo Romero Fierro, de 10 años, fue alcanzado accidentalmente por el proyectil en la zona abdominal, transmitido por la calle Cooperación.

El autor del disparo se encontraba en el interior de un furgón de color blanco, en compañía de una mujer, hasta ahora desconocida.

Designan ministro sumariante
La ministra Ana Espinosa Daroch fue designada ayer con el carácter de sumariante para que conozca una presentación hecha a la Corte de Apelaciones de Concepción por parte del arzobispo José Manuel Santos.

La magistrada, se indicó en el tribu-

Remplazado por Kerman Urresti Gildemeister no jugará la Davis

SANTIAGO. (UPI).— El presidente de la Federación de Tenis, Alejandro Peric, informó anoche que Kerman Urresti integrará el equipo de la Copa Davis, que jugará contra Italia, en reemplazo de Hans Gildemeister.

Ello, debido a la lesión que afecta a Gildemeister y que le impidió en las últimas horas.

Agregó que cree que "la disposición de Hans habría sido muy distinta al haber regresado a Chile haciendo una determinación adoptada por Gildemeister de no incorporarse al elenco de la Copa Davis.

Dijo que "mi impresión es que el problema de Hans no es físico, sino que es psicológico, porque para un jugador de su categoría cualquier éxito en esta conferencia en Italia, lo dejaba satisfecho el haber incorporado tres jugadores más jóvenes que él, para que estos machuchos se vayan logrando, porque tendrán en breve la responsabilidad de remplazar a los destacados".

De esta manera el equipo lo integrarán Ricardo Acuña, Antonio Fernández, Juan Pablo Querroz y Kerman Urresti.

De acuerdo al orden que había dejado el capitán Jaime Filón, Urresti y Querroz estaban muy por debajo de Gerardo Vacaquero, pero lamentablemente este jugador tiene una serbia lesión en su rodilla derecha, lo que obligó a ser descartado.

Los partidos se efectuarán el 4, 5 y 6 de octubre en la isla de Cagliari.

El plantel debe encontrarse el viernes en esa localidad para iniciar los entrenamientos al día siguiente. Ya viajaron a esa ciudad Filón, Acuña y Fernández.

El Gran Jefe ganó clásico del Club

El Gran Jefe, montado por Marcos Aranda, ganó ayer el clásico Ejército de Chile, la carrera principal del Club Hípico de Santiago, postergando al segundo lugar al favorito Gigolo, conducido por Gustavo Barrera.

Gigolo, 1.00; Adios Norio, 1.40; Sa. Carrera: Yokoyama, 6.30 y 3.30; Detective, 3.30; Straight, Lyon, 3.30; Triple: Un vale, \$17.846. Un vale, \$4.460.

10a. Carrera: Piango, Pungo, 1.70 y 3.30; Roca, 4.30; Negligente, 2.00; Roca, 4.30; Negligente, 2.00; Roca, 4.30; Negligente, 2.00.

11a. Carrera: Apellido, 3.00 y 1.00; Bold Duet, 1.40; Festivalero, 4.00; 12a. Carrera: La Menea, 7.00 y 1.00; Pick 4.00; Say Less, 2.30; Catamán, 2.00; Triple: 7 vales, \$4.000; 2 vales, \$3.518.

13a. Carrera: Nisano, 6.00 y 3.30; Co-yano, 4.30; Francista, 6.70; D. Francista, 4.30.

14a. Carrera: Quico, 14.20 y 4.00; por distanciamiento de Bambolina al final; pesco; Mocito Hasso, 5.00; Alplata, 5.00; D. Jacobo y Martínica.

15a. Carrera: Valladolid, 5.10 y 2.00; Armel, 2.50; Jorján, 2.20; Triple: Un vale, \$53.444. Un vale de Jorján, \$13.210.

Hallazgo de osamentas humanas en Nacimiento

NACIMIENTO. (Especial para EL SUR).— Osamentas humanas correspondientes a por lo menos ocho personas fueron encontradas ayer tarde en esta localidad de la provincia de Biobío.

Las huesos que se desintegraban al ser cogidos fueron hallados por obreros que efectuaban tareas de excavación para obras de remodelación en calle Leocadio Gallegos, frentón al número 1447, en las inmediaciones de la policlínica de la empresa Industrias Forestales S.A.

Se estima que la data de muerte de las personas a quienes corresponden las osamentas se remonta a muchas años, presumiéndose en quince o más. Lo anterior, según se informó a este diario, por el hecho que las piezas osas se deshicieron al solo contacto con las manos de quienes intentaban tocarlas.

Los restos estaban puestos uno al lado de otros a no más de 1 metro de la superficie y en un radio de acción reducido, no superior a los 10 metros.

Al escenario del hallazgo concurre Carabineros, entre ellos el propio prefecto de Biobío, dándose cuenta del caso al Jefe del Crimen de Nacimiento, cuyo magistramento de ordenó el levantamiento de todas las osamentas.

Algunos esqueletos estaban casi completos y estaban siendo cogidos cuidadosamente para ser remediados al Servicio de Medicina Legal de Los Angeles.

El suceso causó expectación en los habitantes del pueblo, sobre todo por el número de huesos encontrados.

La declaración está firmada por la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo, que preside José Ruiz de Giorgi.

que consideraremos más sus operaciones, haciendo presente que demandamos responsabilidades en el futuro gobierno democrático de la nación.

También hacen un llamado "a las Fuerzas Armadas, colegios profesionales, trabajadores, estudiantes, partidos políticos y a todos los demás sectores de nuestra comunidad a emprender una gran campaña de defensa de nuestras empresas del Estado que han sido y seguirán siendo el pilar del progreso y crecimiento nacional".

La declaración está firmada por la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo, que preside José Ruiz de Giorgi.

que consideraremos más sus operaciones, haciendo presente que demandamos responsabilidades en el futuro gobierno democrático de la nación.

También hacen un llamado "a las Fuerzas Armadas, colegios profesionales, trabajadores, estudiantes, partidos políticos y a todos los demás sectores de nuestra comunidad a emprender una gran campaña de defensa de nuestras empresas del Estado que han sido y seguirán siendo el pilar del progreso y crecimiento nacional".

La declaración está firmada por la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo, que preside José Ruiz de Giorgi.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

Concepción, 26 de septiembre de 1985.

En atentados de Chillán:

Expectación por las cartas explosivas

Toda una novedad ha constituido el hallazgo de cartas explosivas en Chillán, en el lugar donde al anochecer del lunes último detonó un poderoso artefacto que derivó en dos muertos, en un lesionado grave, en otro menos grave, en una casa completamente destruida y en otra con perjuicios de consideración.

Así se indicó ayer a EL SUR en fuentes de la justicia militar de Concepción, agregándose que, con posterioridad al hecho, detonó otro aparato en una pieza de un céntrico hotel chillanejo en una especie de trampa muy similar a la ocurrida hace unos meses en el Hotel El Araucano penquista, con la salvedad que en esta ocasión un llamado anónimo femenino alertó a la policía de la presencia de la bomba.

Cartas explosivas

En el escenario del suceso -población Ferretera Nuble, callejón Rupanco N° 305- efectivos de seguridad encontraron estopines, cables, dos artefactos explosivos de trotil de 2 kilogramos cada uno, abundante material subversivo y la novedad: 5 cartas explosivas sin direcciones, todas las cuales fueron desactivadas.

En fuentes de la justicia militar penquista se indicó a este diario que la presencia de cartas explosivas -como figura en el mensaje oficial proporcionado a la prensa en la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros con sede en Concepción- constituye una curiosidad, por cuanto se sabe que su confección resulta algo muy sofisticado, que requiere de alta tecnología y dotadas de un mecanismo especial que debe funcionar en el momento en que la carta sea abierta.

Paralelamente se recordó que la explosión en Chillán se habría producido en los instantes en que los dos presuntos terroristas manipulaban un aparato que bien pudo ser una sexta carta cuyo mecanismo estaban probando. Como se dio a conocer, en el caso fallecieron dos hombres, uno de ellos identificado como Jaime Zerobabel Orellana Cuevas, oriundo de Talca, y un tal Juan José Soto Paredes, quien tendría su domicilio en Lierbur 321, en Concepción. Sin embargo, no existe casa con este número en esta ciudad. Ambos presuntos extremistas se hacían llamar como "Jorge" y "Moisés" y su barrendaban una pieza al matrimonio compuesto por Sebastián Edaardo Muñoz Muñoz, de 25 años, casado, sin oficio, y Amelia Ester Zapata Medina, de 24, quienes arrendaban la vivienda a su propietaria María Isabel Ramírez Sandoval, de 44 años, con domicilio en Serrano 965.

Investigaciones

Junto con las averiguaciones que han iniciado por su cuenta la Central Nacional de Informaciones y la Policía de Investigaciones de ambos acontecimientos -el de la población y el

del Hotel Isabel Riquelme- se dio cuenta a la justicia criminal ordinaria en cuanto a la presencia de dos cadáveres no identificados plenamente y por la presencia de cuantiosos daños.

Del mismo modo, la justicia militar ha conocido de los sucesos, por cuanto se ha cometido una infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Además, es probable que la autoridad administrativa -en este caso la Gobernación Provincial de Nuble- presente más adelante algún requerimiento a la Corte de Apelaciones chillaneja por infracciones a la Ley 18.314 Antiterrorista. Cuando en tales infracciones de este último cuerpo legal se hallan involucrados civiles debe conocer de los hechos la justicia ordinaria y cuando hay involucrados uniformados entonces debe investigar la justicia militar.

Por atentados chillanejos:

Juzgado Militar espera informe

El Tercer Juzgado Militar de Concepción estaba a la espera de los antecedentes que le serán enviados por la fiscalía de Chillán en torno a los bombarzos ocurridos en la noche del lunes al martes últimos en esa ciudad y que costaron la vida a dos personas, lesionando a otras dos y dejando cuantiosos perjuicios materiales.

Así lo informó ayer tarde a EL SUR un funcionario del citado tribunal castrense penquista, agregando que los antecedentes debían llegar hoy o mañana.

Por otro lado se supo que el fiscal militar chillanejo ya empezó a conocer de los hechos, en cuanto a infracciones a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Paralelamente, la justicia del crimen de esa localidad fue informada de la presencia de dos cadáveres, de lesionados graves y menos grave y de los daños de consideración en viviendas y en el hotel Isabel Riquelme.

Se cree que más adelante la autoridad administrativa -es decir la Gobernación Provincial de Nuble- presente un requerimiento por infracción a la Ley 18.314 Antiterrorista en contra de algunos civiles ante la Corte de Apelaciones de Chillán.

Ley Antiterrorista:

Confirmada encargatoria de reo contra profesor

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción confirmó ayer la encargatoria de reo por infracción a la Ley Antiterrorista que pesaba sobre el profesor Luis Miguel Neira Contreras, sorprendido en las últimas horas de la tarde del lunes 17 de junio pasado colocando una bomba incendiaria en el interior del supermercado Santiago de esta ciudad.

La Intendencia Regional había presentado un requerimiento en contra del citado docente ante el tribunal civil de alzada penquista, solicitando se le enjuiciara por infringir disposiciones contenidas en la Ley 18.314 Antiterrorista. La Corte designó como ministro suma-

riante a José Martínez Gaensly, quien encargó reo y sometió a proceso a Neira Contreras en fallo conocido la semana pasada.

El docente apeló del auto de reo y la Segunda Sala confirmó la decisión adoptada en primera instancia por el ministro Márquez, por lo que seguirá siendo procesado por infringir el artículo 1°, N° 6 del mencionado cuerpo legal.

Cabe recordar que el profesor de Coronel afronta una doble encargatoria de reo, ya que también está siendo enjuiciado por la Ley de Control de Armas y Explosivos por el Tercer Juzgado Militar de Concepción, a través de su Primera Fiscalía.

Denegado amparo a Paz Macaya

No fue acogido por la Corte de Apelaciones de Concepción un recurso de amparo que había presentado hace unas semanas la egresada de Bioquímica de la Universidad penquista, Paz Macaya Arextzabala.

La decisión de una de las salas del tribunal de alzada fue conocida ayer.

La joven había presentado tal recurso luego que, según relató en el escrito, estaba siendo objeto de constante persecución y vigilancia por parte de desconocidos.

Cabe recordar que la ministra en visita, Cristina Aqueveque Castro, lleva adelante una investigación tendiente a esclarecer una presunta violación y ataque de que habría sido víctima la joven hace unos meses cuando retornaba en horas de la noche a su hogar, ubicado en el sector de Huertos familiares, en San Pedro.

1985

Octubre

EL SUR: 29.10.1985

páginas 5 y 6

Büchi viaja a EE.UU



SANTIAGO. (EL SUR). — Mañana viajará a Nueva York el ministro de Hacienda, Hernán Büchi. En la ocasión firmará los acuerdos con la banca acreedora internacional de nuestro país.

La información fue dada a conocer ayer por el presidente del Banco Central, Enrique Seguel.

La firma se hará en las oficinas del Manufacturers Hannover Trust, banco que preside el comité de los doce principales bancos acreedores de Chile.

La firma de este acuerdo permitirá a nuestro país obtener mil 85 millones de dólares.

CNI detuvo a dos

presuntos extremistas

SANTIAGO. (UPI). — La Central Nacional de Informaciones, CNI, detuvo a dos personas el viernes pasado acusadas de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y a una de ellas de ser autor de seis atentados con explosivos en la Sexta Región, principalmente en la vóltura de Torres de alta tensión.

Así lo da a conocer ayer tarde un comunicado oficial de la División Nacional de Comunicación Social de Gobierno, DINACOS, que señala que los individuos serán puestos a disposición de la Fiscalía Militar letrada de Chapo, junto con el material incautado.

Uno de los detenidos es José Ramón Barahona Figueroa, 21 años, quien está acusado de pertenecer al proscrito frente Manuel Rodríguez, bajo el nombre político de "Rodrigo", y de perpetrar atentados dinamiteros a torres de alta tensión del tendido eléctrico el 27 de marzo, el 15 de agosto y el 11 de septiembre del presente año.

También se le acusa de un frustrado atentado con explosivos a instalaciones de la empresa constructora Martínez y Neira, en la ciudad de Rancagua, el 25 de septiembre. Posteriormente, se indica que Barahona instaló seis cargas explosivas en la vía férrea en Rancagua.

Amparo

Con el patrocinio de dos abogados de la Vicaría de la Solidaridad, ayer tarde quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de amparo en favor del taxista de Rancagua José Ramón Barahona Trejos y del hijo de éste, de la misma actividad, José Ramón Barahona Figueroa, de 43 y de 21 años, respectivamente.

Entrevista con Ministro del Trabajo

Mejoras previsionales

plantea el Colegio de Periodistas

SANTIAGO. (EL SUR). — Dirigentes del Colegio de Periodistas de Chile pidieron ayer al ministro del Trabajo Alvaro Marchese que se le permita iniciar la Plata la tema de una serie de medidas puntuales para resolver problemas previsionales de los periodistas, imponentes de la Caja de EE.PP. y Periodistas y de la AFP.

En la entrevista estuvieron presentes Ignacio González Camus, presidente, Felipe Contreras Muñoz, secretario general, por el Consejo Nacional; Abraham Dueñas y Homero Ponce por el abogado asesor Juan Aguad.

El ministro Marchese de la Plata acogió el memorándum presentado y señaló que se le dará un informe íntegro, luego del cual invitará a la directiva del Colegio de Periodistas para darles a conocer la respuesta.

En la ocasión los dirigentes de los periodistas plantearon al ministro del Trabajo la necesidad de que se autorice la libre impresión de diarios y revistas, lo que permitiría una mayor demanda por periodistas, disminución de la cesantía y mejoramiento general de las condiciones laborales de estos profesionales.

Las peticiones

El memorándum comprende 12 puntos. De éstos los más importantes son: modificar la base de cálculo del monte-

Previenen riesgos por gamaglobulina

- Producto escasea en la capital después de ser retirado para un chequeo en relación con el SIDA.

SANTIAGO. (EL SUR). — La necesidad de cuerpos con los que el individuo se defiende de enfermedades.

Previó que se recetará principalmente a "las personas que necesitan aumentar sus defensas". Muchas veces se recetan a quienes se enferman mucho o como prevención de contagio con SIDA.

El director de bancos de sangre de la Hospital Clínico de la Universidad de Chile y de la Cruz Roja, Carlos Meza, explicó que la gamaglobulina "es una proteína que está en la sangre. Dentro de esas proteínas tenemos la albúmina y la globulina."

Luz Bulnes, Jaime Guzmán y José Luis Cea

Juristas analizaron la dictación de leyes políticas

- También se abordaron temas como la elección de un Congreso Nacional y la flexibilización de normas para modificar la Constitución.
- La ley de partidos políticos está en trámite legislativo y sujeta a su despacho conjuntamente con la ley de sistema electoral.



José Luis Cea



Luz Bulnes



Jaime Guzmán

Congreso designado

Para Jaime Guzmán, sería muy conveniente para el rediseño de la Constitución, basar su vigencia, que funcionara un congreso. "Y no sólo que existiera antes de 1985-86, sino que hubiese existido desde 1981 en que entró en vigencia la Constitución del 80. Esa era la idea del proyecto del Consejo de Estado rediseñado por Jorge Alessandri. Y para él era muy importante ese progreso, en ese sentido". Agregó que el funcionamiento de ese congreso hubiese servido para purificar a los viejos que existieron en el pasado; así como ir habituando una relación nueva entre Presidente y Parlamento, tal como lo concibe la Constitución en estas materias.

Se preguntó cuál sería el precio de un Parlamento funcionando en un gobierno militar; que ese congreso no fuera elegido, sino que fuera designado por esta sola vez y para este período de transición. Agregó que como UDA, plantearon dos años atrás, un congreso que funcionara al 84-85, "pero como veo muy difícil -por no decir incompatible- la realización de elecciones parlamentarias dentro del gobierno militar, la sugerencia nuestra fue que logremos un congreso pactado y plebiscitado". A juicio suyo, el gobierno podría nombrar una comisión de alta nivel para que concierte con los distintos sectores de opinión. No sólo con los partidos políticos y se proponga al país una nómina de personas que sea igual número de cargos por elegir para que el país se presente sobre el conjunto de la nómina le parece bien o mal.

En todo caso, Guzmán cree en la factibilidad de un congreso antes del 88, sobre la base que tendría que generarse de una manera especial "no a través de una elección, de una campaña electoral abierta, lo que es incompatible con un gobierno militar que no podría llevar candidatos propios e contar con un congreso que va a funcionar en forma completamente autónoma, y ajenos, al poder intervenir acerca de lo que pasa en esa elección que a va a ser muy decisiva para el resto de su gestión en cuanto a tener o no tener mayoría en el Parlamento".

Agregó que la idea de tener un congreso supone la idea de haber aceptado que el se genera en una forma diferente al que nace de una lucha electoral, como va a ser el futuro congreso dentro de un régimen de plena democracia.

Banco Central Autónomo

Jaime Guzmán cree que la transición no está estancada, sino más bien atrasada. Indicó que el Tribunal Constitucional, por su composición, tiene un carácter más judicial antes que político. Lo que es un gran acierto, en un país como Chile donde existe la tendencia a politizarlo todo.

Expresó que la nueva Constitución establece algo novedoso para Chile como es la existencia de un Banco Central Autónomo. Explicó que el Presidente de la

Falta participación

Para el profesor Cea el exceso de egotismos legislativos en el país (muchas comisiones) no es conveniente, pues no ha redundado en una mejor calidad y, por el contrario, ha habido disparidad de criterios y ha retrasado el proceso. Dijo que la idea sería simplificarlo todo, lo que se traduciría en una coherencia mayor y en una voluntad de legislar, tal como se expresa en la Constitución.

Más adelante señaló que sería muy conveniente pensar en un Parlamento designado o elegido con anterioridad a la fecha indicada en las disposiciones transitorias de la Constitución.

Además, Guzmán dijo que debería haber plena publicidad para todo el proceso legislativo y que le parece que no existe razón para no hacerlo. Indicó que debe haber plena transparencia legislativa, lo que es el momento de hacerle modificaciones a la posibilidad de ser escuchadas mientras los proyectos están en trámite.

Estima que existe una duda en el gobierno sobre si es bueno o es malo promulgar pronto las leyes sobre partidos políticos. En su opinión, deben promulgarse mucho antes a las elecciones parlamentarias de 1988.

El consenso

El constitucionalista José Luis Cea estima que para que haya un consenso en el país, es necesario educar a la familia, escuela, el trabajo, en la universidad, etc. en la convivencia y en el respeto recíproco; saberse aceptar una a otros; estar atentos a los derechos propios y el de los demás y ser solidarios con el prójimo.

En cuanto a la Constitución del '80 dijo que estaba muy lejos de ser perfecta (podría disculpar a Guzmán y Luz Bulnes, pues participaron en su redacción) y que es el momento de hacerle modificaciones ahora porque sería prácticamente imposible hacerlo después.

Señores Accionistas Pesquera Coloso S.A.

Banco de A. Edwards informa que a partir de hoy, martes 29 de octubre y hasta el día viernes 29 de noviembre se efectuará el pago del dividendo provisorio N° 39 de \$ 2,40 por cada acción de las series "A", "B" y "C".

Para ello, adreque a una de las siguientes sucursales: Accionistas de Santiago: Casa Marín: Agustinas 733 (entrada Unicentro). Accionistas de Valparaíso: Valparaíso/Coque 789.

Accionistas de Viña del Mar: Vía del Mar/Avda. Libertad 163. Accionistas de Concepción y Talcahuano: Concepción/Bueros Aires 398.

BANCO DE A. EDWARDS

Prestigio bien ganado.

AGENDAS ASCOTT®

Preen un sello de clase al refo de su empresa

AGENDAS CARLOS CHILE LTDA.
Quinta de la Esmeralda
Santiago 1922 (Fon. 222.000)
Santiago 1922 (Fon. 222.000)

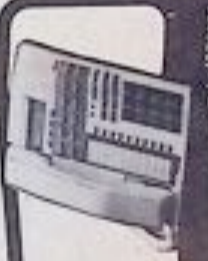
Solicite catálogo. Envíe a provincias.

10 modelos diferentes
Logos, nombres e imágenes
gráficas en color o blanco



ENCARGOS DE VENTA DIRECTA
Calle Santa Rosa y Avenida de la Libertad en Chile

Este año
reservar Ascott!!
Agenda con tiempo



Nitsuko®
Agiliza sus comunicaciones
a otro nivel.

Por algo en Chile hay más sistemas de comunicaciones Nitsuko que en cualquier otro país.

Schaffstein S.A.

Av. Santa María 0510 Tel. 270206

San Francisco 18 Tel. 240527

San Francisco 18 Tel. 240527

San Francisco 18 Tel. 240527

San Francisco 18 Tel. 240527

San Francisco 18 Tel. 240527

En el país Reajuste beneficiará a todos los docentes

• El ministro de Educación recibirá a la nueva directiva de la FECH.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Educación afirmó que recibirá a la nueva directiva de la FECH, si es que ésta le solicita audiencia y desmintió que el reajuste que se otorgará a los profesores a partir del 1° de noviembre sea "engorrioso", como sostuvo la AGECH.

Así lo declaró el titular de Educación, Sergio Gaele, al término de la ceremonia de inauguración de la nueva sede del Consejo Metropolitano del Colegio de Profesores, en calle Saglimo de Linares 1247, en la comuna de Providencia.

El ministro dijo ayer que si bien es cierto el aumento de la asignación especial de la Ley 3.831 sólo es aplicable a los profesores del sector público el beneficio se extenderá a todos los docentes del país, para lo cual "el Supremo Gobierno ha hecho un esfuerzo considerable".

Asimismo el ministro Gaele aseguró que la nueva ley de subvenciones permitirá que los sostenedores de colegios

particulares imbranten los diácos de las subvenciones en el mercado de capitales.

El ministro de Educación comentó sus declaraciones destacando el papel de primer importancia que jugará la nueva sede inaugurada ayer por el Colegio de Profesores.

Sesaló que la reunión que sostendrá hoy martes con el Consejo de Rectores de las universidades chilenas estará dedicada a analizar materias del quehacer académico y que recibirá información de los rectores respecto de las carreras que los centros de educación superior impartirán el próximo año.

Reajuste

Consultado respecto de juicios emitidos por la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH, de que el reajuste que se otorgará a los profesores a partir del 1° de noviembre sería engorrioso e insuficiente, respondió que

mayor medida posible".

Para transformarse en universidades regionales autónomas

Comisión analizará peticiones de institutos profesionales

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Educación, Sergio Gaele, instaló ayer la comisión que analizará las peticiones de los institutos profesionales de Osorno, Valdivia, Chillán y Santiago, para transformarse en universidades regionales autónomas.

La primera reunión de trabajo se efectuó a las 13.00 horas de ayer en el gabinete del secretario de Estado y asistieron como integrantes de la comisión Mario Arce, Eugenio Cáceres Contreras, Jorge Iván Hubner Gallar y Félix Vivanco Díaz. Formó parte de la comisión Luis Arturo Pizarro, pero excusó su asistencia a esta primera reunión.

El ministro de Educación, Sergio Gaele, al dar por inaugurado el trabajo de la comisión, agradeció a sus integrantes el haber aceptado.

Indicó que la próxima semana la comisión se trasladará a la Decima Región para recoger directamente las opiniones de las autoridades educacionales y de la comunidad en general respecto a las peticiones formuladas.

Al término de la reunión el Ministerio de Educación dio a conocer el siguiente comunicado:

"1. Como es de conocimiento público, los señores rectores de los institutos profesionales de Osorno, Valdivia, Chillán y Santiago, los profesores y los alumnos de dichas corporaciones y la comunidad local de Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Chillán, han solicitado al Supremo Gobierno que transforme dichos institutos en universidades regionales autónomas.

"2. En virtud de la complejidad de esta materia, el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Educación, ha conformado una comisión ad hoc del más alto nivel, con el objeto de que analice los diferentes aspectos académicos, administrativos y financieros involucrados en el problema.

"3. La comisión se encuentra constituida por los profesores de destacada trayectoria universitaria, señores:

"Mario Arce, director de la Universidad de Chile, decano de la Facultad de Educación, pedagogo, historiador, director del proyecto Chile Futuro.

"Eugenio Cáceres Contreras: arquitecto, consultivo BID y UNESCO, ex-director División Educación Superior del Ministerio de Educación Pública, presidente de la consultora Planificación, administración y desarrollo - P.A.D.

"Luis Arturo Pizarro: ingeniero comercial, master en Economía, ex-director de Presupuestos de la nación, decano de la Facultad de Administración y Economía Universidad de Santiago de Chile.

"Jorge Iván Hubner Gallar: abogado, doctor en Derecho, filósofo, traductor, director de la Biblioteca del Congreso.

"Félix Vivanco Díaz: cirujano dentista, excoordinador de la Universidad de Chile, excoordinador sede Arica de la Universidad del Norte, ex-prorector Universidad del Norte, asesor de rectoría Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, consultor educacional.

"Esta comisión, don Sergio Gaele Rojas, y actuará como secretaria ejecutiva el señor Rubén Covarrubias Giordano, director de Educación Superior del Ministerio de Educación Pública.

"4. La comisión luego de una reunión de reuniones técnicas que se realizarán en el Ministerio de Educación, procederá a viajar a las ciudades donde radican estas instituciones, con el objeto de sostener conversaciones personales con la comunidad académica, estudiantil y regional".

General Stange se refirió a contrabando de armas

SANTIAGO. (UPI).— El contrabando de armas detectado en Perú, en el cual están implicados miembros del grupo terrorista de ese país y del proscribió MIR, confirma la relación que existe entre los movimientos subversivos y que detrás de ellos está

Defunciones Expresiones de Gracias In Memoriam

† **MARGARITA VALENZUELA VDA. DE ARANDEA**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Carrera 415. Chiquitita, saliendo el cortejo a las 16 horas. Universidad de Concepción. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **ELSA ANDRADE GODOY**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **ELSA DEL TRANSITO ANDRADES GODOY**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **MARTA BRAVO CANALES DE DURAN**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **EXPRESIONES DE GRACIAS**
A todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida esposa, madre y abuela, señora

† **ELSA DEL TRANSITO ANDRADES GODOY**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **MARTA BRAVO CANALES DE DURAN**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **EXPRESIONES DE GRACIAS**
A todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida esposa, madre y abuela, señora

† **ELSA DEL TRANSITO ANDRADES GODOY**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

† **MARTA BRAVO CANALES DE DURAN**
N. 19.10.1911. Su funeral se efectuó ayer martes, después de un día religioso que se realizó en la casa habitación Calle 11, saliendo el cortejo a las 16 horas. Concepción, 29 de octubre de 1985.

Llegada de embajador de EE.UU. no está retrasada

SANTIAGO. (EL SUR).— El encargado de Negocios de Estados Unidos en Chile para que no renuncie la visa al general haitiano José Bessé Rosta, acusado de cómplice para asesinar al presidente de Haití, Rómulo Prats, quien se encuentra en el cargo a bordo de un avión de la Fuerza Armada de Haití.

El diplomático fue abordado por las periodistas en el Palacio de La Moneda hasta donde concurrió a buscar al subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, para "conversar amistosamente" con el señor subsecretario acerca del viaje que él acaba de hacer a Estados Unidos, nada más.

"No, no. En las declaraciones que hizo el señor Cardemil, que fueron publicadas el día sábado, son el texto completo sobre esa materia. Creo que él dio toda la información que hay sobre esa materia. Y él informó todo lo que sé yo".

Reafirmó ministro Juan Carlos Delano: Reactivación económica se producirá desde enero

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Economía, Juan Carlos Delano, reafirmó ayer que a partir de enero próximo se producirá una reactivación económica, especialmente en las regiones de la zona sur, pero que en todo caso estaba lejos de ser una revolución.

En cuanto a los meses de los créditos otorgados por el país, Delano dijo que el detalle lo tiene el Ministerio de Hacienda, pero que en todo caso estaba lejos de ser una revolución.

Agregó que las informaciones que vienen desde el exterior eran todas buenas. "Las cosas están bien dadas, el país está bien cimentado y ahora con el desarrollo del sector privado, todos los créditos que están llegando y que vienen a sanear espectacularmente el sector".

Agregó que también ha sido impulsado un crédito del Banco Central para las empresas que hubieran renunciado y necesitaran mayor capital de trabajo.

"Eso permitirá que el sector privado tenga armas fuertes para desarrollarse", dijo finalmente el ministro Delano.

Alessandri cumplió dos meses hospitalizado

SANTIAGO. (UPI).— Dos meses internado en la Unidad de Control Intensivo del Hospital Militar cumplió ayer el exrepresentante Jorge Alessandri.

El Departamento de Relaciones Públicas de esa entidad asistencial informó ayer que el estado de salud del exrepresentante continúa sin variaciones importantes.

El bolón médico número 60 dice textualmente que el ex-Jefe de Estado, "neurologicamente no ha experimentado cambios de importancia, su estado de conciencia es de tipo superficial, siempre dependiente de ventilación mecánica".

Finalmente, la información firmada por Bernardo Riquelme, médico de turno en la Unidad de Control Intensivo, señala que "los parámetros vitales de Alessandri están estables".

El Departamento de Relaciones Públicas del Hospital Militar, desde la semana pasada sólo entrega un boletín informativo cada semana.

No hubo víctimas fatales en el accidente

Dos aviones FACH colisionaron en Perú

SANTIAGO. (UPI).— Un accidente de vuelo sin víctimas fatales protagonizado por dos aviones de la escuadrilla de alta acrobacia "Halcones" de la Fuerza Armada de Chile, informó ayer la oficina de Relaciones Públicas de la institución.

El accidente se registró el sábado pasado en el aeropuerto de Chimbote, al norte de Lima, Perú, cuando dos aviones F-16, al término de la carrera de aterrizaje, chocaron sus alas.

Los aviones, que regresaban a Chile luego de participar en las festividades del Bicentenario de la independencia peruana, se estrellaron al salir del aeropuerto de Chimbote, al norte de Lima, Perú, cuando dos aviones F-16, al término de la carrera de aterrizaje, chocaron sus alas.

Asimismo, el comunicado de prensa informó que los pilotos resultaron ilesos.

Por otra parte, se informó que ayer volvió al país el Comandante en Jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, general Fernando Matthei, quien permaneció en Ecuador algunos días, invitado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada ecuatoriana, teniente general Frank Vargas.

Sobresido director de "Fortín Mapocho"

SANTIAGO. (ORBE).— La Octava Sección de la Corte de Apelaciones confirmó una resolución del ministro sumario de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Carlos Delano, sobre la suspensión de la actividad del director de "Fortín Mapocho", Felipe Pino.

El proceso se había iniciado por un delito de calumnias.

Segunda División

Per la cuarta fecha de la segunda división se disputará el domingo 3 de noviembre, de acuerdo a lo dispuesto por el directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

SABADO 3: A las 17.00 horas, La Serena—Antofagasta, en La Serena; Coquimbo—Atacama, en Coquimbo; Quintero—Ovalle, en Quintero; Linares—Valdivia, en Linares; Iquique—Santiago, en Iquique, en Calama.

1985

Noviembre

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), miércoles 20 de noviembre de 1985.— Precio (IVA incluido): \$45,00 —

Intendente Regional: Hay consenso para normalizar la "U"

● "Hay consenso en que los docentes quieren hacer clases y la mayoría de los alumnos quiere estudiar".

Como una entrevista "bastante amable", en la que se conversó sobre diferentes aspectos de la actual situación que afecta a la Universidad de Concepción, definió el intendente Eduardo Ibáñez, la reunión de casi dos horas que sostuvo con directivos de las asociaciones de académicos.

En la audiencia tomaron parte, además, el vicerrector académico del plantel, Carlos von Plessing; el general de Carabineros, Alejandro Cabezas, y otros altos jefes de la Prefectura de la policía uniformada.

"Es posible -expresó la autoridad regional- que esta conversación pueda ser el principio para un retorno a la normalidad en la Universidad, porque existe consenso en cuanto a que los docentes desean hacer clases y que la gran mayoría de los alumnos quieren estudiar".

El Intendente dio garantías en el sentido que "mientras no haya desórdenes en el interior de la Universidad, Carabineros no va a ingresar al campus".

Ayer, tras conocerse el resultado de esa primera reunión, la FEC fue recibida a las 16 horas por el vicerrector académico, Carlos von Plessing, en una audiencia especial en la Casa Central.

Sergio Micco, presidente del organismo estudiantil, declaró al término de la entrevista de hora y media: "A todo lo que hemos planteado han dicho no. Incluso variamos la petición original y

sugerimos crear una comisión en la que estén representadas las partes en conflicto, más un árbitro imparcial que podría ser una autoridad regional. Pero tampoco se nos aceptó ese camino".

Casi en forma simultánea a esa reunión, en el exterior del edificio universitario un grupo de alumnos intentó una manifestación que fue disuelta por Carabineros mediante el carró lanza-agua.

Ayer tarde los directivos de la FEC indicaron que una de las últimas posibilidades de llegar a un acuerdo se cumple hoy con una audiencia que concedió el Intendente Regional, a las 16 horas, a los representantes de los alumnos.

Mientras se desarrollaban esas gestiones en Concepción, en la capital el rector Guillermo Clericus concurrió al Palacio de La Moneda para entrevistarse, presumiblemente, con el Ministro Secretario General de la Presidencia, el brigadier general Santiago Sinclair. Al ser abordado por EL SUR el Rector se abstuvo de emitir declaraciones.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), miércoles 20 de noviembre de 1985.— Precio (IVA incluido): \$45,00 —

Intendente Regional: Hay consenso para normalizar la "U"

• "Hay consenso en que los docentes quieren hacer clases y la mayoría de los alumnos quiere estudiar".

Como una entrevista "bastante amable", en la que se conversó sobre diferentes aspectos de la actual situación que afecta a la Universidad de Concepción, definió el intendente Eduardo Ibáñez, la reunión de casi dos horas que sostuvo con directivos de las asociaciones de académicos.

En la audiencia tomaron parte, además, el vicerrector académico del plantel, Carlos von Plessing; el general de Carabineros, Alejandro Cabezas, y otros altos jefes de la Prefectura de la policía uniformada.

"Es posible -expresó la autoridad regional- que esta conversación pueda ser el principio para un retorno a la normalidad en la Universidad, porque existe consenso en cuanto a que los docentes desean hacer clases y que la gran mayoría de los alumnos quieren estudiar".

El Intendente dio garantías en el sentido que "mientras no haya desórdenes en el interior de la Universidad, Carabineros no va a ingresar al campus".

Ayer, tras conocerse el resultado de esa primera reunión, la FEC fue recibida a las 16 horas por el vicerrector académico, Carlos von Plessing, en una audiencia especial en la Casa Central.

Sergio Micco, presidente del organismo estudiantil, declaró al término de la entrevista de hora y media: "A todo lo que hemos planteado han dicho no. Incluso variamos la petición original y

sugerimos crear una comisión en la que estén representadas las partes en conflicto, más un árbitro imparcial que podría ser una autoridad regional. Pero tampoco se nos aceptó ese camino".

Casi en forma simultánea a esa reunión, en el exterior del edificio universitario un grupo de alumnos intentó una manifestación que fue disuelta por Carabineros mediante el carro lanza-agua.

Ayer tarde los directivos de la FEC indicaron que una de las últimas posibilidades de llegar a un acuerdo se cumple hoy con una audiencia que concedió el Intendente Regional, a las 16 horas, a los representantes de los alumnos.

Mientras se desarrollaban esas gestiones en Concepción, en la capital el rector Guillermo Clericus concurrió al Palacio de La Moneda para entrevistarse, presumiblemente, con el Ministro Secretario General de la Presidencia, el brigadier general Santiago Sinclair. Al ser abordado por EL SUR el Rector se abstuvo de emitir declaraciones.

Saludos a EL SUR

Con motivo de haber cumplido EL SUR sus 103 años de vida al servicio de Concepción y la región el día 15 de noviembre, se han recibido numerosos saludos en la Dirección del diario enviados por autoridades, representantes de diversas instituciones de la comunidad y lectores en general, los que agradecemos muy especialmente por el decidido estímulo que representan para continuar adelante con nuestra permanente labor de información y apoyo al progreso y desarrollo regional.

Entre los saludos recibidos publicamos hoy la siguiente nómina:

Director de Carabineros y miembro de la H. Junta Nacional de Gobierno, general Rodolfo Stange Oelckers; Jorge Prado Aránguiz, ministro de Agricultura; Miguel Angel Poduje, ministro de Vivienda y Urbanismo; René A. Peri Fagerstrom, general inspector de Carabineros, ministro de Bienes Nacionales; Juan Guillermo Prado Ocaranza, secretario nacional de Relaciones Culturales; Carlos E. Krumm Rojas, coronel de ejército, subsecretario general de gobierno; Intendente de la Región del Bío-Bío y comandante en jefe de la III División de Ejército, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería; señor comandante en jefe de la II Zona Naval, contralmirante Fernando Navajas Irigoyen; señor jefe de la IV Zona de Inspección Concepción, general de Carabineros Alejandro Cabezas Paice; señor Hernán Ramírez Ramírez, gobernador provincial de Concepción; jefe de la Iª Zona de Inspección de Antofagasta, general Jorge Portilla Carvajal; Claudio Arteaga Reyes,

alcalde de Concepción; Eugenio Cartasarias Larrondo, alcalde de la I. M. de Thna; Rodrigo Menéndez Duque, alcalde de la I. M. de Penco; Alejandro Concha Giordano, alcalde de la I. M. de Lota; Víctor Herrera Barragán, alcalde de la I. M. de Coronel; Hernán Mosso Cruz, alcalde de la I. M. de Santa Juana; Héctor Raúl Carrasco Jara, alcalde de la I. M. de Lebu; Luis Humberto Alvear López, SEREMI de Educación; Dr. Hernán Jeria De Pollet, SEREMI de Salud, Región del Bío-Bío; Nicolás Tirapeguy Soriano, SEREMI de Gobierno, Región del Bío-Bío; Ignacio Klein Latorte, SEREMI de Hacienda y agente del Banco Central de Chile, Región del Bío-Bío; Germán Burgos Etcheverry, SEREMI de Agricultura, Región del Bío-Bío; señora Eliana Dupré de Capurro, presidenta de las Damas de Rojo filial Concepción; Ilse Hald de Ramírez, vicepresidenta provincial de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad y de la Fundación de Jardines Infantiles y Navidad; Tatiana de

Von Piessing, vicepresidenta de CONAPRAN, VIII Región; Ursula Fritsch de Sotomayor, relacionada pública de la Fundación Cema Chile; Rosemarie R. de Reizenegger, presidenta del Club de Jardines de Concepción; Oriana Ibáñez de Ibáñez, vicepresidenta regional de la Fundación Cema Chile, Región del Bío-Bío; Eugenio Heiremans Despuy, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad; director general de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola Broberg; Fernando Paredes Pizarro, director general de la Policía de Investigaciones de Chile; Mario Ebner Pinochet, tte. coronel de Ejército, director nacional de Industria y Comercio; ministro Delfor Abel Fariños, cónsul de la república Argentina; Ximena Acevedo Ramírez, jefe de Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile; Sergio García Greene, capitán de navío, jefe área Planificación y Control de Operaciones; Jorge Cox Balmaceda, jefe del departamento de Relaciones Públicas de COPEC, S.A.; Rafael Sousa Fernández, asesor de Relaciones Públicas de la Compañía Sudamericana de Vapores; María Eugenia Oyarrán de Errázuriz, directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile; Marta Gómez Cobo, relacionada pública de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Hans Köbrich Usler, jefe de gabinete de la Universidad de Concepción.



El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, recibió ayer en audiencia especial al Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, John A. Wickham, quien realizó una visita de carácter institucional a nuestro país. En la reunión estuvieron presentes también el nuevo embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes, y el Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa. (Foto EL SUR, VIA UNIFAX).

Ejércitos del hemisferio comprometidos con democracia

SANTIAGO. (UPI).— El Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, general John A. Wickman Jr., indicó ayer que el compromiso con la democracia, como aspecto esencial de la seguridad nacional, es ampliamente compartido por los ejércitos del hemisferio.

Así lo señala un boletín de prensa de la Embajada de Estados Unidos en el país, que contiene las declaraciones del general Wickman a su partida de Chile.

El general norteamericano presidió la delegación de su país que participó en la 14ª Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), que se desarrolló entre el lunes 11 al viernes 15 en Santiago.

Posteriormente realizó una visita al Ejército de Chile, respondiendo a una invitación del teniente general Julio Canessa, actual Vicecomandante en Jefe del Ejército y próximo miembro de la Junta de Gobierno.

Wickman consideró que la Conferencia del Ejército Americano, constituyó "un rotundo éxito".

"Durante nuestras deliberaciones, los Comandantes en Jefe de los Ejércitos de las Américas, intercambiaron puntos de vista y experiencias sobre una amplia variedad de temas militares profesionales que nos interesan a todos".

Agregó que "nuestras deliberaciones, y las resoluciones que adoptamos deberían tener un importante impacto en nuestra continua cooperación sobre temas medulares de profesionalismo militar y sobre materias que afectan a la seguridad hemisférica".

Wickman destacó, momentos antes de irse del país, haber quedado "muy impresionado por la similitud de nuestras preocupaciones".

Explicó que "la misión principal de cada uno de nuestros Ejércitos es, por supuesto, proteger la seguridad de su nación. Me sentí estimulado al encontrar tanto acuerdo en que la seguridad de todos nuestros países está interrelacionada y que todos debemos trabajar juntos en forma estrecha para asegurar nuestra seguridad continental que el comunismo y el terrorismo buscan subvertir".

Destacó que "este acuerdo es especialmente importante en nuestro hemisferio, donde el compromiso con la democracia como aspecto esencial de la seguridad nacional es tan ampliamente compartido".

pág. 6

En U. de Chile Estudian situación de decanos

SANTIAGO. (UPI).— El Rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto, informó que en enero próximo cuatro decanos cumplen su período reglamentario de cuatro años y que se estudian los mecanismos para su remplazo o ratificación, consultando a las jerarquías académicas en sus respectivas facultades.

Así lo señaló al término de la ceremonia con que esa casa de estudios superiores conmemoró los 143 años de su fundación.

El rector Soto señaló que "naturalmente vamos a buscar un sistema de participación académicamente jerarquizado, como lo hemos estado haciendo, para generar los nombres de las personas que podrían ser propuestos por el que habla a la junta directiva de la universidad".

Se trata de los académicos, José Garrido Rojas, de la Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales; Hernán Barahona Justiniano de Odontología; Joaquín Barcelo Larrain, de Filosofía, Humanidades y Educación; y de Gastón Etcheverry Ortuño, de Arquitectura.

Consultado de cuándo propondrá los nombres de los decanos titulares de la Facultad de Medicina y de Ciencias Físicas y Matemáticas a la junta directiva, respondió que hoy miércoles.

Los nombres propuestos serán Sergio Lecannelier para decano titular de la Facultad de Medicina y Atilano Lamaña para decano titular de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Ingeniería). Ambos se desempeñan como decanos subrogantes.

Comisiones

El rector Roberto Soto, también informó que las comisiones de facultades que recogerán las opiniones de los académicos para la modificación de los estatutos se encuentran constituidas en todas las unidades académicas y que el 8 de diciembre próximo se formará la comisión de nivel central.



Confirmación de cadetes

El Vicario General castrense, monseñor Joaquín Matte Varas, confirma a uno de los 160 cadetes de la Escuela Militar, que ayer renovaron su compromiso bautismal. En la oportunidad, se confirieron también los ministerios de Acólito y Lector al académico Iván Wells. Monseñor Matte Varas dijo que "el papel del Espíritu Santo es enseñarnos todo lo que Jesucristo nos ha dicho y transfigurarnos en Cristo y vivir como él, gracias a su don de sabiduría que nos hace ver las cosas con una visión distinta a la que se apega a la tierra, y al don de fortaleza que le da al cristiano la fuerza para nunca negarlo por el pecado". Luego dio a conocer una cierta semejanza entre el Espíritu Santo y Espíritu Militar, en el sentido que este último es "algo interno que brota, al igual que el Espíritu Santo que nos hace seguir a Cristo en forma interna y externa, basándose en el amor a él". (Foto EL SUR, VIA UNIFAX).

Modifican código de procedimiento penal

SANTIAGO. (UPI).— La Junta de Gobierno aprobó ayer un proyecto de ley que modifica el código de procedimiento penal, el cual permite a personas constituidas en dignidad, entre ellas a oficiales generales de las Fuerzas Armadas y Carabineros, declarar en sus domicilios aun cuando se hallen inculcados.

El cuerpo legal agrega un nuevo inciso al artículo 246 del citado código, que anteriormente indicaba que las personas constituidas en dignidad, tales como las religiosas, los enfermos y otras, podían declarar en sus domicilios en calidad de testigos de la causa.

Ahora, según explicó el ministro de Justicia, Hugo Rosende, presente en la sesión, también los inculcados podrán declarar en sus domicilios, lo que favorece a los presidentes de la República, al Contralor General de la República, a los excentrales, ministros de la Corte Suprema, ministros de Estado, oficiales generales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y todas las personas constituidas en dignidad. Cabe hacer presente que este proyecto ingresó al trámite el 24 de septiembre.

En Valparaíso

Asesinado un estudiante en la cárcel

VALPARAÍSO. (ORBE).— Con un estoque fue ultimado el joven estudiante universitario Gonzalo Andrés Muñoz Aravena, 18 años, alumno de la Universidad de Playa Ancha, en el curso de trágicos incidentes registrados en la tarde de ayer en el interior de la cárcel portuaria.

La información en tal sentido fue conocida en fuentes no oficiales, agregándose que el incidente se produjo cuando la víctima fue interceptada por varios individuos quienes se abalanzaron sobre él para golpearlo y provocarle una herida cortopunzante con estoque en la región torácica derecha, resultando gravemente herido.

La acción fue presenciada por varias personas recluidas por infracción a la Ley Interior del Estado, quienes al intentar socorrer al joven fueron atacados con arma blanca, resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo trasladados todos a la asistencia pública portuaria.

El informe oficial en la A.P. local dio cuenta que a las 17.00 horas, murió Gonzalo Muñoz Aravena, en tanto que las otras personas resultaron con los siguientes diagnósticos:

Eduardo Pizarro Arriagada, 39 años, ingeniero químico, fractura clavícula derecha y heridas cortopunzantes en el cuerpo, grave; Víctor Sagredo Peña, 40 años, obrero, heridas cortopunzantes, grave; René Herrera Zuazola, 27 años, profesional, lesiones menores, y Gabriel Espínosa Silva, 24 años, obrero, heridas menores. Los dos primeros quedaron internados en la asistencia pública local, en tanto que los restantes fueron trasladados al recinto asistencial del presidio.

Por otra parte abogados de la comisión de los derechos humanos, señalaron que la situación se debió a la promiscuidad reinante en el interior de la cárcel, por lo cual exigirán a las autoridades judiciales la inmediata intervención ante las personerías de Gendarmería y carcelarios para evitar hechos como lo acontecido ayer.

Reyerta entre reclusos

Nueve heridos en presidio de Los Andes

SANTIAGO. (UPI).— Gendarmería de Chile informó ayer que cuatro reclusos del penal de Los Andes quedaron heridos de extrema gravedad y otros cinco graves, luego de una riña por rivalidades entre bandas en un dormitorio colectivo para elementos de alta peligrosidad.

Aunque el informe oficial no lo dijo, se supo que la gresca ocurrió en las últimas horas de la tarde del lunes. Gendarmería señaló que la pelea fue a cuchilladas y arrojándose coque a parafina.

Según un comunicado, los internos trasladados a la Posta Central de Santiago son los siguientes: José Arredondo Tapia, condenado por hurto a 541 días; Sebastián Sepúlveda Díaz, condenado a 4 años y 1 día, por el delito de robo de dinero y especies reiterados; Claudio Silva Aguilar, o Francisco Muñoz Armijo, condenado a 820 días, más 6 meses, por tráfico de estupefacientes; y Patricio Otárola Valenzuela, procesado por tráfico de estupefacientes.

Los internos que están siendo atendidos en el Hospital de Los Andes son: Milton Arancibia Mena, condenado a 5 años y 1 día; más 4 años y 1 día, por el delito de robo con fuerza; Ramón Aguilar Villalobos, condenado a 7 años y 1 día por robo con intimidación; Pablo Morales Jiménez, condenado a 3 años y 1 día, más 541 días, más 51 días, por delito de robo con violencia en el Primer Juzgado de Los Andes.

EL SUR- 20.11.1985, pág. 7
Diversos artículos

**Patricio Carvajal:
Lucha contra
terrorismo no
ha fracasado**

SANTIAGO, (EL SUR). —
El ministro de Defensa Nacional
Patricio Carvajal (R) Patricio
Carvajal dijo que un movimiento
nacionalista no derrota al
terrorismo, sino que el G-2
en su...

EL SUR — Concepción, miércoles 20 de noviembre de 1985.

Patricio Carvajal:

Lucha contra terrorismo no ha fracasado

SANTIAGO, (EL SUR).— El ministro de Defensa Nacional, viceministro (R) Patricio Carvajal, dijo que un movimiento de opinión nacional terminará por derrotar al terrorismo, descartando las críticas que indican que el Gobierno habría fracasado en su lucha anti terrorista.

Asimismo, indicó que la ciudadanía tiene posibilidades de buscar una máxima cooperación con las autoridades para detectar cualquier movimiento sospechoso y denunciarlo, precisando que "dejar las acciones criminales es hacer un bien. La palabra y el verbo delator allí son una virtud".

Anti-terrorismo

El ministro de Defensa, que acudió ayer a una reunión de ex-caballeros efectuada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, consultado sobre el atentado contra el comando de aviación del Ejército en la madrugada del lunes, dijo:

"Esto está indicando la solidez de los terroristas, está demostrando también que hay una prontitud para responder, debemos estar preparados para hacer frente a los terroristas en todo momento".

Junto con señalar que las medidas contra tales hechos están adaptadas según lo que "indudablemente" que cada uno de estos actos son un estímulo para intensificar la vigilancia, cada vez mejor, de las instituciones y de las perso-

Ultiman preparativos de concentración de AD

SANTIAGO, (UPI).— El coordinador de la movilización social de la opusltera Alianza Democrática, Juan Claudio Reyes, aseguró ayer que Carabineros se situará fuera de la zona autorizada para la concentración política de mañana jueves.

La asseración la formuló Reyes luego que junto a Enno Pistachio, encargado de seguridad del acto, se reunieran con el coronel Mardones, prefecto de la zona centro de la concentración para afinar los detalles de la concentración en el Parque O'Higgins. Reyes señaló que la reunión había sido muy cordial y recaló la buena disposición mostrada por el prefecto de la zona centro.

Indicó que el coronel Mardones le había hecho presente que Carabineros se situaría fuera de la zona autorizada para la concentración. Esta es por el norte, calle Blanco entre Club Hípico y Dirección; por el sur, Rondizani, entre Club Hípico y Alameda; por el oriente, Alameda entre Copiapó y Nuble y por el poniente, Club Vespino, entre Blanco y Rondizani.

Acto central

Asimismo la Alianza señaló que el acto central de la reunión en el Parque O'Higgins será el discurso que pronunciará el presidente de esta coalición, Gabriel Valdés. Su intervención está prevista para las 18.00 horas y será transmitida por una cadena parcial de emisoras.

Previo a la intervención de Valdés, habrá un show artístico, en el que intervendrán artistas nacionales. "Aunque no se descarta la posibilidad de que actúen algunos artistas extranjeros", dicen dirigentes de la Alianza.

La sintonía de artistas que intervendrá en el show será dada a conocer hoy miércoles.

Adhesión del MDP

SANTIAGO, (UPI).— El secretario del Partido Democrático Popular, Movimiento Democrático, anunció ayer su adhesión a la convocatoria de la opusltera Alianza Democrática a una concentración el próximo jueves en el Parque O'Higgins.

El dirigente José Sanfuentes, quien actúa como secretario del MDP, dijo en una conferencia de prensa que "a pesar de nuestras divergencias, es muy importante que el conglomerado de fuerzas opositoras ajenas criterios en torno a aquellas aspiraciones que los identifican como es el retorno a la plena democracia".

Aseguró que "el momento que vive el país impulsará a las fuerzas políticas a concurrir en forma mayoritaria al Parlamento".

Que O'Higgins a exigir el retorno a la democracia".

Respuesta del gobierno

Sanfuentes se mostró en desacuerdo

Insisten en Congreso plebiscitario

SANTIAGO, (UPI).— El comité ejecutivo del Partido Democrático Nacional, (PADENA), fracción que preside el exiliado Luis Minckel, planteó ayer "la urgente necesidad de crear un congreso plebiscitario, porque constituye una salida pacífica hacia la democracia".

El planteamiento lo efectuó Minckel en conferencia de prensa, con motivo de cumplir esa colectividad política 38 años de existencia.

Aseguró que era necesario un entendimiento entre las Fuerzas Armadas y la ciudadanía "para encontrar, en conjunto, el camino que nos permita transitar hacia la democracia plena en armonía y tranquilidad".

"La designación de un congreso plebiscitario puede ser el mecanismo ideal para lograr ese avance. Creo que todavía es tiempo para que este encuentro se produzca", dijo Minckel.

Asimismo, el exiliado señaló que es necesario "poner en vigencia un plan económico de guerra, a fin de activar y reactivar todas las industrias, hasta lograr su plena producción".

Puso como ejemplo a Alemania que a los 30 meses de concluida la Segunda Guerra Mundial, tenía en plena producción a toda su gran industria.

Matthei recordó su juramento:

Chilenos decidirán libremente en 1989

SANTIAGO, (EL SUR).— Las elecciones de 1989 serán absolutamente libres de cualquier presión política, dijo el integrante de la Junta de Gobierno, general Fernando Matthei, al finalizar el acto inaugural de las nuevas dependencias de la Dirección de Aeroductos Civil.

El general Matthei fue consultado en relación al atentado en contra del Comando de Aviación del Ejército, situado en el aeródromo de Tebalaba, y sobre si las medidas en contra del terrorismo no han dado el resultado esperado. "Creo que no, no han dado resultados. La prueba está bien clara que no, que no han dado resultados suficientes", afirmó.

Respondió otra pregunta señalando que él no podría adoptar medidas en contra del terrorismo, porque correspondía hacerlo a otras autoridades y a la investigación era la de comandantes en jefe de la FACH y legislador. Agregó que, en todo caso, se han tomado las medidas que razonablemente se pueden tomar. Agregó que quienes no luchan en contra del terrorismo no pueden quejarse posteriormente de lo que pase en el país.

"La lucha no es fácil, digo y si algunos creen que la lucha deben darla otros solamente por ellos, yo les quiero decir una sola cosa: la libertad y la seguridad no es un don de Dios. Es algo por lo cual hay que luchar y tiene que luchar cada uno. La batalla se da en la mente de cada uno y en el corazón de cada uno y si alguien espera que otro le va a resolver sus problemas mientras cobardemente trata la cabeza en la arena, entonces esa persona no debe quejarse de lo que pase después con su país".

Posteriormente, el general Matthei fue consultado en relación a las apreciaciones que vertió el subsecretario general de Gobierno, Francisco Javier Coida, en el sentido de que el actual régimen no termina el año 88. Respondió: "Por qué no se le preguntan a él. Yo personalmente no voy a mencionar las palabras de un ministro. Pero, claro, yo no he sido nunca comentarista político".

Agregó en todo caso que "la Constitución prevé la posibilidad de esa colectividad en la historia política del país en los últimos 30 años".

Ministro Cuadra:

DC necesitaría meses de TV para explicar sus acciones

SANTIAGO, (UPI).— El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, afirmó ayer que algunos integrantes de la Democracia Cristiana "hacen mucho tiempo que tienen ganas de salir por televisión", pero que necesitarían una cadena nacional de varios meses para explicar en parte las responsabilidades de esa colectividad en la historia política del país en los últimos 30 años.

Cuadra respondió de este modo al ser consultado sobre el replazamiento que le hizo recientemente la Democracia Cristiana, que le relató a un debate en televisión, luego de las declaraciones que el partido en Concepción acerca de que el gobierno no terminaría en 1988.

"Algunas gentes de la Democracia Cristiana, no todos, desde hace mucho tiempo vienen con la idea de la televisión, tienen muchas ganas de salir por televisión. Para eso han buscado uno y otro pretexto", respondió Cuadra, al ser consultado sobre la materia.

Agregó que "ahora han tenido el pretexto de más declaraciones en Concepción. La verdad es que son tantas las cosas que habría que detallar, que realmente se necesitaría una especie de cadena nacional de varios meses para que la Democracia Cristiana explicara, en gran parte, las responsabilidades políticas que le tiene en la historia de los últimos 30 años en nuestro país".

Requerido sobre las reacciones registradas por sus concepciones vertidas la semana pasada en Concepción, el ministro indicó que sus palabras fueron absolutamente claras.

"Lo importante ahí es que los que tenemos que oír, los oídos están hechos para escuchar y en eso cabe tener presente, siempre, que hay personas que parten de posiciones de buena fe, lo entiendo de buena fe, lo entiendo de mala fe".



Julio Durán, dirigente de la Democracia Radical.

Julio Durán:

Constitución debe ser modificada

SANTIAGO, (UPI).— El dirigente del Partido Democracia Radical, Julio Durán, expresó que las normas constitucionales deben ser modificadas antes de 1989.

El exsenador indicó haber leído con mucha atención las declaraciones del ministro secretario de Gobierno, Francisco Cuadra.

Agregó que "a veces las palabras se interpretan con una semántica absolutamente distinta a la verdad. Creo entendiendo que lo dicho por el ministro (Cuadra) es que el sistema que sea la persona o los grupos políticos que trasladen, las bases constitucionales que se estructuran para dar vida a esta transición van a ser mantenidas".

Consultado sobre si el estado de acuerdo con esa posición, Durán dijo que la vida constitucional va a continuar y que se harán modificaciones en el camino.

Sin embargo, advirtió que el problema es el "eliminar modificaciones de las normas constitucionales antes que se apliquen en el 89, ya que después se hacen muy rígidas".

Al preguntársele cuáles serían esas modificaciones, el político señaló que "no voy a decir cuáles son las modificaciones constitucionales porque entonces vamos a estar hasta mañana".

Durán agregó estar inquieto por el proceso que vive el país. "La normalización se ve bastante lejana. Los actos de violencia continúan manteniendo una falta de expedición en el camino. Todo eso es una dificultad".

Consultado sobre de qué manera creía él que se pueden solucionar estos problemas, el dirigente de la Democracia Radical indicó que ya la había dicho su partido. "Le pedimos al presidente (Augusto Pinochet) que escuche a la oposición, que nos reciba a base de las cosas que nosotros creemos, con los pies en la tierra".

Agregó que "en este país hay una constitución, un régimen jurídico. Hay que dialogar con el caballero (presidente Augusto Pinochet) que es el jefe de la nación".



El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y ministro de la Junta de Gobierno, general del aire Fernando Matthei, al lado del jefe de la FACH y ministro de la Defensa, general del ejército Jorge Irujo, y el jefe de la Dirección de Aeroductos Civil, general del ejército Sergio Pileiro.

dad de que es posible o la idea general de que el régimen por lo menos se proyecte. Ahora lo único que le puedo garantizar yo al país, es una cosa: yo juré solemnemente que los chilenos iban a decidir esto libremente, cada uno en la casita de votación el año '89. De manera que todo el mundo puede tener la idea que quierá y las proyecciones que quiera, pero finalmente la palabra decisiva la va a decir cada uno de los chilenos en forma absolutamente libre, solo, sin presión política en una casita de votación. Eso se lo garantizo con todo el peso de mi autoridad".

Sus declaraciones las dio a conocer al término de la ceremonia inaugural del nuevo edificio de la Dirección de Aeroductos Civil. Como director del servicio asumirá hoy el general de brigada aérea Jorge Irujo, reemplazando al general de brigada aérea Jorge Irujo, reemplazando al general de brigada aérea Jorge Irujo, reemplazando al general de brigada aérea Jorge Irujo.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y ministro de la Junta de Gobierno, general del aire Fernando Matthei, al lado del jefe de la FACH y ministro de la Defensa, general del ejército Jorge Irujo, y el jefe de la Dirección de Aeroductos Civil, general del ejército Sergio Pileiro.

EL SUR- 23. M. 1985

Primera página



EL SUR

S.E.: opositores son los mismos

• Presidente Pinochet señaló ayer que "la fraseología demagógica y altisonante es incapaz de responder a las aspiraciones y sentimientos de nuestro pueblo". • Saludos al primer mandatario con ocasión de su cumpleaños.

SANTIAGO.— El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, afirmó ayer en La Moneda que "el deseo de trabajar y darse por entero a Chile se fortalece, al comprobar que los adversarios del gobierno son los mismos que ayer provocaron la más grave crisis de la historia del país".

"Chile ha visto, una vez más, una alianza espúrea, dirigida por algunos políticos, cuya fraseología demagógica y altisonante es incapaz de responder a las aspiraciones y sentimientos de nuestro pueblo", dijo S.E.

El presidente Pinochet habló para agradecer los saludos que, con motivo de la celebración de su cumpleaños, le expresaron los ministros del Gabinete, subsecretarios, el Cuerpo de Generales y Almirantes de la Defensa Nacional, el Director de la Policía de Investigaciones, delegaciones de la Casa Militar, del Comando en Jefe del Ejército y de la Secretaría General de la Presidencia.

El mandatario recibió, durante toda la mañana, los

congratulatory de autoridades y delegaciones de entidades de trabajadores, de la Secretaría Nacional de la Mujer, de la Juventud, de los Gremios, de intendentes, gobernadores y alcaldes de la Región Metropolitana.

Al mediodía, y en forma separada, felicitaron al Jefe de Estado los integrantes de la Junta de Gobierno. En representación del almirante Merino, quien se encuentra en Punta Arenas, concurrió el vicealmirante Germán Gascuaga.

Al agradecer el saludo de sus ministros —leído por el titular de Minería, Samuel Lira— el primer mandatario expresó que "la vida ha sido para mí una sucesión de acontecimientos en los cuales he puesto mi capacidad y voluntad para avanzar tras objetivos superiores, sin importarme los efectos que en mis intereses personales pudieran producir la consecución de tales metas", recordando que "la formación que desde niño recibí en mi querida institución fue modelando en preludio la vocación de servir a mi patria. Sentimiento que hoy fortalece mi alma y templea mi espíritu".

Dijo, posteriormente, que comprometido con las tradiciones del Ejército y con el desafío de hacer más grande a Chile, he "luchado incansablemente estos años para llegar a nuestras futuras generaciones un país más libre y soberano". Reiterando el propósito de lograr el servicio a la patria. Este deseo de trabajar por el país "se fortalece al comprobar que nuestros adversarios son los mismos que ayer provocaron la más grave crisis de nuestra historia".

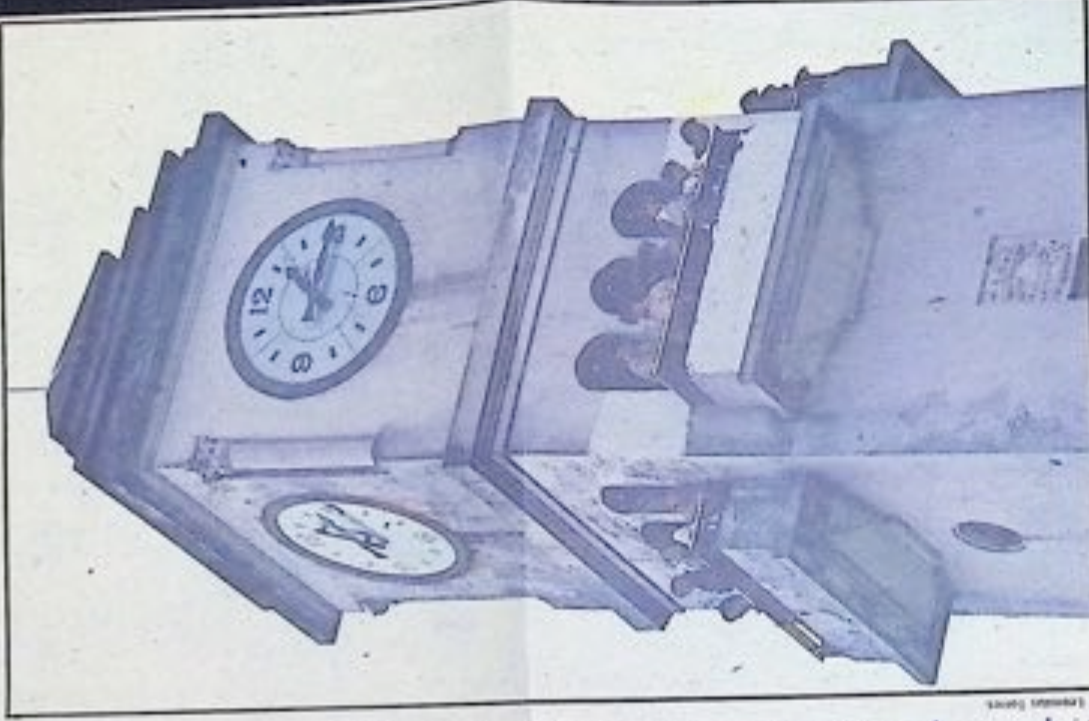
¿Cuánta gente reunió la Alianza?

SANTIAGO. (EL SUR).— Tal como cifras y saludó al "millón de compatriotas" presentes, "que simbolizan la mayoritaria exigencia nacional de volver a la democracia".

Un poco más cauto fueron los organizadores de la manifestación, que señalaron que se encontraban presentes 940 mil personas. Otros dirigentes de la Alianza Democrática calcularon entre 400 mil y 500 mil personas, coincidiendo

con algunas agencias internacionales. Una de ellas también se entusiasmó: 750 mil democratas.

La contrapartida vino en primer término por un medio de comunicación germano: 50 mil escasos participantes. Investigaciones, la misma noche del acto, emitió su veredicto: 300 mil asistentes. (Ver amplia información en la página 5).



Campanil: el peso de la tradición

A raíz de las tonas y ocupaciones en la U. de Concepción, los alumnos abrieron las puertas de acceso a lo alto del Campanil y centenares de ellos la mayor parte hueguistas— subieron para disfrutar de la vista panorámica de la ciudad. Pocos de ellos, sin embargo, conocen la vieja tradición según la cual hacerlo antes de egresar coloca en peligro el feliz término de la carrera. Antiguamente, con paro o sin paro, en los dirigentes de la FEC osaban traspasar esas puertas, ni menos pisar el escudo universitario ubicado bajo el Arco de Moctezuma.

Universidad de Concepción

Normalidad sin sanciones

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Sergio Micco, aseguró ayer que si la rectoría congela los su-

marios por sanciones, se procederá de inmediato al retorno a clases. Manifestó que de parte de los universitarios existe el mayor interés por normalizar las actividades académicas lo antes posible, pero reiteró que para que ello ocurra es preciso que las autoridades superiores del plantel "nos den una muestra de real predisposición por querer superar los problemas". El dirigente se mostró sorprendido por la respuesta que entregó el Consejo Académico, calificándola de "práctica dilatoria", ya que, según dijo, la FEC hizo planteamientos concretos y por escrito el pasado viernes.

Ayer en el campus amanecieron los muros los edificios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Control Académico. Los académicos agrupados en las asociaciones relieron, por su parte, que la situación es crítica en el decimoseptimo día de paro y que es preciso buscar con urgencia una solución. Sugirieron la creación de comisiones estudiantiles, integradas por docentes, estudiantes y autoridades superiores. (Más detalles en Pág. 11).

23.11.1985

Saludos a EL SUR

pág. 2

La siguiente es una nueva nómina de personas que tuvieron la amabilidad de hacerse presentes con un saludo o felicitaciones por el aniversario N° 103 de EL SUR, en notas dirigidas a la Dirección, a la Gerencia General o a otras reparticiones del diario. La publicación de estas líneas tiene el carácter de acto de agradecimiento:

Margarita Ducci Budge, directora nacional de Turismo; Maximiliano Wenger, oficial de Información de la OEA en Santiago; José Eduardo Valladares Salazar, subcomisario, Jefe Comisaría Talcahuano, de la Policía de Investigaciones de Chile; Gabriela Ortiz de Fernández, secretaria provincial de la Secretaría Nacional de la Mujer de Concepción; Yolanda Riquelme de la P., secretaria regional de la Secretaría Nacional de la Mujer, Octava Región; Sergio Luis Baracena Valeria, relacionador público de la I.M. de Arauco; Fernando Concha Recabarren, relacionador público de la Bolsa de Comercio de Santiago; Eugenio Blanco Ruiz, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago; Héctor Rudolph Martínez, presidente del Directorio Regional del Colegio de Profesores de Chile A.G., Región del Biobío, Sede Concepción; Gerardo Martínez Rodríguez, rector

del Instituto Profesional de Chillán; Sergio Espinosa Soto, Director (I) de la Sede Concepción de INACAP; Luis Hernán Videla Pecheco, presidente del Automóvil Club de Chile; Juan Manuel Muñoz Burgos, director del Instituto Cultural del Banco del Estado de Chile; Marilyn Stephens Llanos, agente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; Sergio Tapia Vergara, coordinador regional del Instituto Diego Portales Región del Biobío; Lorenzo Carbonell Tiana, coordinador regional de Deportes y Recreación; Asociación Odontológica Femenina Concepción; Marta Cecilia Reyes Mañón, directora del Servicio de Sala Cuna-Guardería Infantil, Jardín Abejita Maya; Héctor San Martín Innunza, presidente de la Corporación Educacional Kingston; Celso G. A. Ejecutivo Regional de Concepción; Julio Contreras

Guerratty, vicegobernador de la Región "C" del Distrito T-3 y presidente del Club de Leones Concepción-Sur; Carlos R. Paredes A., presidente Rotaract Club Villa San Pedro; María Zamorano de Veloso, directora de la Unidad Educativa D-559 España; Margarita Quezada Molina, presidenta del Comité de Damas de Rotary Club de Penco; Robinson Mardones Parra, director nacional de COMACH y presidente del Consejo Zonal Marítimo, Portuario y Pesquero de la VIII Región; Deportivo Suplementeros de Concepción; José L. Yáñez Piña, director de la Escuela Hogar Rural E-610, Las Totolitas, comuna de Hualqui; Rolando Matus López, corresponsal EL SUR en Los Alamos; Centro de Padres y Apoderados del Colegio Inmaculada Concepción de Talcahuano; Roberto Arredondo Fierro, presidente del Sindicato de Empleados de Bahía de Talcahuano; Dra. María C. Stuardo Luengo, presidenta de la Sociedad Chilena de Pediatría, Filial Concepción; Jorge Oliva Sangado, presidente del Instituto Cultural del Banco del Estado de Chile; Humberto Neira Hernández, Prefecto Inspector de la Policía de Investigaciones de Chile; Jefe de la Vª Zona policial; Oscar Aedo Cid, contralor regional del Biobío; Directorio del Sindicato de Suplementeros Provincia de Concepción; Inés Garretón de González, Ventas y RR.PP. de KLM; Eduardo Soto Parada, presidente Unión Comunal Junta de Vecinos Santa Juana; William Thayer Arteaga, gerente general de la Editorial Jurídica de Chile Andrés Bello.

Opiniones

Estos puntos de vista no reflejan, necesariamente, la posición del diario.

Remuneraciones en la Universidad

A l igual que en otros sectores sociales, el tema de las remuneraciones preocupa legítimamente al personal de la Universidad de Concepción; es decir, a todos los académicos y no académicos.

Algunas consideraciones públicas sobre el tema son pertinentes con el objeto de que la comunidad penquista tenga una visión más realista del nivel de remuneraciones de un sector como el universitario al que normalmente se mira como un sector privilegiado y con la esperanza de que las autoridades tomen en consideración el insostenible deterioro de las remuneraciones que, en particular, en el período 1981-1985 éstas han sufrido.

Recordemos que la Universidad de Concepción recibe los reajustes que el gobierno otorga al sector público y que, por lo demás, ha carecido de recursos propios para cumplir con el reajuste de remuneraciones cada vez que el IPC superara el 10%, como lo estableció la propia normativa que ésta se dio en 1981.

Así, en agosto de 1981 se otorgó un reajuste del 14% que fue el último dado en el marco de una política que recuperaba el 100% del IPC. A partir de esa fecha puede cifrarse el deterioro creciente de las remuneraciones de los universitarios.

En efecto, considerando un nivel 100 para los sueldos y el IPC en agosto de 1981, y previendo un IPC del 25% para el presente año, se encontrará que a diciembre de 1985, el índice de sueldos tendrá un valor de 137,40, en cambio el in-



dice IPC valdrá un 237,54.

O sea que los sueldos han crecido en un 57,84% del IPC.

Recuperar este deterioro de los sueldos significaría en diciembre de este año otorgar un reajuste del 72,88% para todo el personal de la Universidad de Concepción.

La llamada legislación universitaria consta en verdad de 5 D.F.L., de los cuales el N° 4 fijó las normas sobre el financiamiento del sistema universitario con fecha 14 de enero de 1981.

Los trabajos publicados en EL SUR por el distinguido profesor don Andrés Sanfuentes nos evitan hacer un análisis detallado de dicha legislación que, en definitiva, creó tres mecanismos de traspaso de recursos estatales a las universidades: aporte directo, aporte indirecto (20.000 mejores puntajes de la P.A.A., las "marraquetas") y el crédito fiscal que no constituye transferencia directa a las univer-

sidades sino a los alumnos.

En términos reales, respecto de lo comprometido, el sistema universitario ha dejado de percibir 46 mil millones de pesos lo que representa para la Universidad de Concepción una pérdida de recursos en el período 81-85 del orden de los 4 mil quinientos millones de pesos.

Recordemos, por lo demás, que según las cifras oficiales, en 1980, el gasto fiscal en educación superior constituía ya sólo del 84,5% de lo gastado en 1974.

Agréguese a esta menor disposición de fondos estatales la aplicación de una política de remuneraciones que distingue en la Universidad de Concepción 25 calidades diferentes de académicos (?) con rentas brutas que van desde \$28.000 a \$274.000 y, en el personal no académico, también 25 niveles de renta diferente, cuyas rentas brutas van desde \$14.000 a \$61.000.

La aplicación discrecional y arbitraria de estas escalas de remuneraciones ha sido objeto de frecuentes críticas por parte del personal universitario sin que hasta ahora la autoridad universitaria haya aceptado revisar y mejorar tal sistema.

Indiquemos para graficar mejor el problema que se estima que, a nivel académico, no más del 15% del personal tiene una renta bruta superior a los \$100.000.

¿Cómo puede pensarse que un reajuste de un 14% esté a la altura de la angustiosa situación de rentas que enfrenta mayoritariamente toda la comunidad universitaria?

Dr. Pedro Vera Castillo



Reelegido

En asamblea general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo y Aínes de Chile, efectuada en Santiago, se procedió a la elección del directorio que regirá la organización gremial hasta 1987.

Por unanimidad fue reelegido el actual presidente José Ruiz De Giorgio (en la foto), quien se encuentra detenido junto a otros dirigentes por requerimiento del Ministerio del Interior.

También fueron reelegidos como dirigentes nacionales Antonio Mimi-za, de Magallanes; Ernesto Barrientos, de Concón, y Jorje Matute y Ricardo Barrenechea, del Sindicato Petrox de Concepción.

Dirigentes seguirán encarcelados

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Sergio Valenzuela, negó ayer la libertad provisional de seis sindicalistas y dirigentes poblacionales, por considerarlos "en peligro para la seguridad de la sociedad".

Valenzuela considera en tales condiciones a los sindicalistas Rodolfo Seguel, Manuel Bustos, José Ruiz de Giorgio y Arturo Martínez, más los dirigentes poblacionales Eduardo Valencia y Mario Arancibia.

Los abogados de todos ellos apelaron de inmediato de esta resolución, y la materia deberá ser conocida y fallada la próxima semana, por los ministros de la Sexta Sala del Tribunal de alzada.

El ministro Valenzuela, actúa en calidad de sumariante en un requerimiento que el Ministerio del Interior interpuso contra más de medio centenar de personas, indicándolas como responsables de la protesta del 4 de septiembre pasado.

Además de estas seis personas privadas de libertad, hay otros seis sindicalistas encarcelados reos y en libertad provisional.

pág. 5



Habían ocupado Catedral de Santiago Detienen a grupo de jóvenes ayunantes

SANTIAGO. (UPI).— La policía de Carabineros detuvo ayer tarde a 20 jóvenes que tuvieron tomada la Iglesia Catedral durante 35 minutos. Cinco de ellos eran mujeres.

Los agentes policiales ingresaron por la parte posterior de la Catedral y tras reducir enérgicamente a los muchachos se los llevaron en un furgón a la Primera Comisaría.

Testigos de los hechos señalaron que un joven de aproximadamente 13 años resultó herido en la cabeza, presumiblemente por un golpe de bastón propinado por un carabinero.

Los ocupantes, que se autodenominaron "jóvenes católicos de Chile", ingresaron cerca de las 19.45 horas al templo, anunciando que permanecerían en su interior realizando un ayuno hasta el domingo a mediodía.

En el interior del templo los muchachos se ataron con cadenas a las bancas, ocupadas además por unas cincuenta personas que asistían a una misa del Mes de María. La policía debió utilizar cortafuegos para arrancar de los asientos a los manifestantes.

Más tarde, Carabineros dejó en libertad a los ocupantes, tras comprobar sus domicilios.

Los manifestantes indicaron en una nota que solicitaban "un categórico pronunciamiento de la jerarquía eclesial católica sobre el marxismo leninista y su correlato terrorista a través de una carta pastoral o de un documento oficial pertinente".

"Solicitamos la reestructuración de la

Vicaría de la Solidaridad", decía el comunicado.

"Tal pronunciamiento debe significar la orientación de la grey católica chilena frente a las circunstancias contingentes que vive Chile: un católico debe considerar aborrecible la sola posibilidad de que Chile caiga en manos del marxismo ateo", afirmó la declaración.

Subrayó que para ello "debe tener plena claridad doctrinaria acerca de los factores que, directa o indirectamente, favorecen la penetración o la proliferación de éste (el marxismo)".

El tercer punto exige la celebración de una misa solemne en memoria "de todos los chilenos que han sido víctimas de la violencia".

Finalmente, indicaron que el supremo gobierno "haga cumplir efectivamente las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado y el fallo que en derecho emitió oportunamente el Tribunal Constitucional de la República, en orden a proscribir las acciones políticas abiertas o encubiertas del Partido Comunista, a través de sus organismos de fachada como el MDP y de sus aliados en esta agrupación ilegal -el MIR y el Partido Socialista almeydista- para impedir su actuación en cualquier organismo representativo del quehacer nacional".

Pendiente resolución sobre policías

SANTIAGO. (UPI).— La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejó pendiente para los próximos días una resolución sobre la situación procesal de tres funcionarios de Carabineros, que apelaron de las encargatorias de reo que les afectan, como presuntos autores del delito de secuestro.

El tribunal terminó de escuchar ayer los alegatos de los abogados de las partes, cuyas intervenciones comenzaron el jueves.

La Corte deberá resolver si mantiene o deja sin efecto las encargatorias de reo que afectan a los coroneles Luis

Fontaine y Omar Michea, y al sargento Víctor Zúñiga.

Los autos de procesamiento fueron dictados el 20 de agosto pasado por el ministro José Cánovas, por estimar a estos funcionarios de Carabineros como presuntos autores del secuestro de cuatro dirigentes y una secretaria de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH, ocurrida el 28 de marzo último.

La situación de los uniformados debe resolverla la Corte de alzada, ya que recientemente el ministro Cánovas negó anular las encargatorias de reo, tras lo cual se apeló.

Atentado ferroviario

SANTIAGO. (UPI).— Un atentado dinamítico provocó la interrupción por varias horas del tránsito ferroviario al sur, sin ocasionar lesionados, informó ayer una fuente policial.

El atentado terrorista ocurrió alrededor de las 17.00 horas en las proximidades del kilómetro 30 de la vía al sur, destrozando unos dos metros de riel, dijeron las fuentes.

Sin embargo, informes de la estación Lo Espejo de la empresa de Ferrocarriles del Sur señalaron que en un tiempo récord una cuadrilla de obreros reparó el desperfecto, y a las 19.30 horas se había restablecido el tránsito de trenes.

Otras explosiones

SANTIAGO. (UPI).— Tres atentados con explosivos ocurrieron entre las 01.30 y 04.10 horas de ayer viernes en Santiago, según informaron fuentes policiales.

El primer atentado se registró en el pueblito del Parque O'Higgins, a las 01.35 horas cuando desconocidos hicieron detonar un artefacto en el costado exterior oriente cuya onda expansiva afectó los baños del restaurante "La Tuna", quebrando vidrios y ventanales. Asimismo afectó el local-escuela de Hostelería de Inacap.

Los daños fueron estimados de escasa consideración. No hubo lesionados.

Luego, a las 01.50 horas, otro artefacto derribó el poste del alumbrado público en calle Carmen Covarrubias 785 esquina de Nuñoa.

La onda expansiva afectó los ventanales de tres residencias y además un automóvil ubicado en las cercanías.

Finalmente, a las 04.10 horas en el sector Avda. Kennedy con Américo Vespucio, desconocidos que se movilizaban en un vehículo lanzaron una granada de fabricación casera al antejardín de una residencia particular. Esta es propiedad de Clemente Kusmanik, situada en calle Tamarugo 1853.

Según fuentes policiales no hubo lesionados y sólo se registraron daños de escasa consideración.

EL SUR- 23.11.1985
Páginas 11 y 12

bre de 1985.



Dentro de la tensión que se vive en la U. penquista, un grupo de alumnos de Música presentó ayer en el campus abierto una diablada nortina. Junto con mostrar bailes y hacer escuchar cantos propios de esa parte del país, exhibieron letreros alusivos a los problemas que enfrentan los estudiantes.

Presidente de la FEC:

“Estoy sorprendido con respuesta del Consejo”

• Asociaciones de académicos, por su parte, insisten en que la sugerencia de crear comisión tripartita -con docentes, estudiantes y autoridades universitarias- representa una buena alternativa para lograr una pronta solución a la crisis.

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Sergio Micco, se mostró ayer sorprendido por la respuesta que entregó a través de la prensa local el Consejo Académico del plantel, por estimar que las autoridades superiores recibieron por escrito y detalladamente el petitorio estudiantil, en un documento que se entregó en la Casa Central el pasado viernes.

“Con la carta que se nos entregó ahora, en la que la rectoría pide conocer por escrito nuestras inquietudes -señaló el presidente de la FEC- lo único que se busca es dilatar el conflicto. Pero como los estudiantes no deseamos prestarnos para ese juego, hoy mismo (por ayer) remitiremos al Consejo mayores detalles sobre nuestras peticiones”.

Expresó Micco que los universitarios no tienen el menor interés en prolongar más la paralización de actividades, pero fue claro en señalar que de no haber una mejor predisposición de parte de las autoridades superiores de la U., la FEC estaba dispuesta a llegar “hasta las últimas consecuencias”. Indicó que en estos momentos sólo bastaría con que la rectoría congele los sumarios que se instruyen a los alumnos que participaron en la última protesta para que la directiva de la FEC ordene la suspensión del paro. “En torno a eso no transaremos por ningún motivo -puntualizó-, como tampoco admitiremos que mientras las anunciadas comisiones desarrollan los estudios sobre Reglamento de Ética y Financiamiento Universitario se inicien nuevos sumarios”.

Mineros invitarán al Papa a la zona

Se harán llegar una especial invitación a su papa que en su anunciada visita a Chile, en la zona minera. La invitación la hará llegar el señor José Carras Gómez, quien antes de fines de octubre viajó al Congreso Neo-Catecumenado que se celebró en el 1° al 4 de diciembre próximo. Además, el arzobispo de Concepción José Macapellán de Gendarmería, Pablo Lagos.

¿NECESITA CONTRATAR SECRETARIA

Experiencia media comercial
Hasta 30 años
Trabaja comercio exterior
En Concepción
Se ruega enviar antecedentes
Fotografía reciente, conjuntamente

Pág. 11



Como parte de las acciones de presión, los estudiantes de la U. de Concepción ocuparon incluso la sede del Consulado de Francia, el jueves en horas de la tarde, como una manera de llamar la atención sobre sus problemas. En la gráfica se observa al grupo que llegó hasta esa sede diplomática y que, según el cónsul Vincent Belbeze, sólo se limitó a exponer la situación, sin interferir en la labor de su representación. La acción duró una hora y media.

Agregó que la cuestión de un local para la FEC es aún mucho más simple de resolverse, ya que para ello “sólo nos basta con que exista la predisposición de la rectoría para proceder en términos favorables”.

Los dirigentes de las asociaciones de académicos, por su parte, reiteraron ayer que el conflicto se encuentra en un punto muy crítico y que de no haber un real cambio de actitud, será imposible encontrar una pronta solución. Pedro Vera, presidente de la entidad de Ingeniería, manifestó que los docentes insisten en la creación de comisiones especiales, integradas por académicos, autoridades superiores del plantel y estudiantes, para buscar vías de arreglo a los problemas del Reglamento de Ética y Financiamiento Universitario.

Estudiantes

En tanto los dirigentes evaluaban la respuesta del Consejo Superior y de la rectoría, en el campus de la U. se vivió ayer el decimoséptimo día de agitación estudiantil. Grupos de jóvenes se tomaron en las primeras horas las instalaciones donde se encuentra ubicado el computador central del plantel y otro tanto hicieron con la Biblioteca Central. Las restantes facultades, con la sola excepción de la de Ciencias Económicas y Administrativas (donde han continuado las clases) se mantienen paralizadas, ya sea por ocupaciones o tomas.

DECLAR

dominio en Michaihue

30% del ingreso al Fondo de Desarrollo Regional de la respectiva región en que está ubicado el inmueble, el 5% se destinará a saneamiento de títulos en la misma región, y el 65% restante irá a fondos fiscales generales.

Expresó Eade que hasta ahora no se habían utilizado esos recursos, de una ley que se hizo con criterio de favorecer a la regionalización, por lo que se pidieron los dineros y fueron aprobados. De esta manera se puede financiar, saneamientos de 150 títulos, en una primera etapa, y el programa podrá continuar mediante el mismo procedimiento el próximo año. En esta ocasión también se sanearán títulos en Villa Mercedes, de la comuna de Quilleco.

Las escrituras de los 150 títulos de dominio de Michaihue se entregarán en marzo a los beneficiados.

Destacó el secretario ministerial la gran acogida que hubo de parte de los pobladores, ya que durante los estudios técnicos se les señaló que algunos propietarios debían correr sus cercos para dar un ordenamiento al trazado y dejar las calles y pasajes de los anchos que exige la ley de urbanización, de manera que puedan ingresar vehículos en casos de emergencia. También hubo que resolver situaciones de "calles ciegas", y darles una salida. Dijo que con la colaboración de todos los vecinos se logró regularizar los sitios, que al tener sus escrituras podrán triplicar su valor.

Advertió que se ha tenido conocimiento de personas que han ofrecido regularizar los títulos en Santiago y han cobrado comisiones a los vecinos, dijo que esto no es así, y que todo el saneamiento lo hace la Secretaría Regional.

les, a los cuales informó la compra de más de un millón de pesos en mobiliario escolar. Además indicó los beneficios que entrega a los docentes de la comuna el Instituto de Seguridad del Trabajo.

Ceremonia en Tomé

Con una ceremonia cívico escolar en la Plaza de Armas Arturo Prat de Tomé, organizada por el Departamento de Educación Municipal, terminan los izamientos dominicales de la bandera 1985.

Esta se encuentra prevista a las 12.00 horas de mañana domingo, con la participación de los establecimientos educacionales municipales, fiscales y particulares, básicos y medios, y será presidida por las autoridades locales.



El alcalde de Concepción, Claudio Arteaga, dio a conocer acciones en favor de algunos barrios, como será el alcantarillado de Chillancito, y la regularización de títulos en Michaihue. En la foto aparecen con el jefe comunal el director de la Unidad Vecinal Chillancito, José Vergara; el presidente Francisco Villalobos; la secretaria de la Unidad Vecinal Michaihue, María Isabel Villalobos; el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales, Nelson Eade, y el funcionario de la misma repartición, Santiago Muster.

En gimnasio de Talcahuano:

Festival juvenil de canto diocesano

A partir de las 16.00 horas de hoy, bajo el lema "Cantando vivimos en paz", se realizará el festival juvenil diocesano de la canción como adhesión al Año Internacional de la Juventud. La jornada se realizará en el gimnasio Oscar Arnulfo Romero, de la parroquia Santa Cecilia, en Talcahuano.

Este encuentro musical es coordinado por el Departamento de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Concepción.

En el evento participarán y competirán las canciones que resultaron ganadoras en sus respectivas zonas pastorales, decanatos y movimientos apostólicos.

El jurado estará compuesto por cinco integrantes. Figuran, entre otros, el di-

rigente de los trabajadores de Huachipato, Javier Arros; el presidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas, Mario Aravena Méndez; y el Rector del Seminario, padre José Luis Ysern.

Para el ganador del festival hay como primer premio una guitarra y todos los participantes recibirán un diploma recordatorio y una cassette con las canciones originales que participaron en este festival. Todos los temas se inspiraron en la participación.

También se contará con la actuación de artistas invitados como: Ingrid Hecker, Grupos Las Pilguas, Grupo de Danzas Aucatraum y otros.

Detenido en huelga de hambre en Coronel

Su quinto día de huelga de hambre cumple hoy en el presidio de Coronel el detenido Ricardo Montes Espinoza, acusado de robo con violencia, delito que, según señala, no cometió.

El procesado se encontraba en libertad condicional cuando fue aprehendido en su casa por funcionarios de Investigaciones de Lota en medio de una serie de apremios a sus familiares.

Los hechos comenzaron a gestarse el sábado 10 de agosto pasado cuando efectivos de Investigaciones se hicieron presentes en el hogar del detenido no encontrándolo por estar en labores de pesca. Sin embargo, la madrugada del lunes 12 del mismo mes volvieron los "licias civiles, esta vez destruyendo una ventana para poder ingresar a la casa ubicada en el sector Polvorín. El joven acusado fue conminado con un arma a acompañar a los detectives en paños menores, en medio de la protesta de su familia.

Posteriormente el martes 13 del mismo mes una hermana del detenido, Ana Montes Espinoza, acudió al cuartel de Investigaciones para conocer la suerte de Ricardo Montes. Allí comprobó, en medio de las amenazas de los funcionarios -incluso fue golpeada y detenida- que éste había sufrido apremios físicos que determinaron su posterior traslado

a la enfermería del plantel penal de Coronel.

En nota hecha llegar a EL SUR por el detenido, ésta señala la inocencia en el delito que le fue imputado pues "no podría estar cometiendo fechorías por estar en libertad condicional por una condena de cuatro años y un día".

Ricardo Montes Espinoza es casado, tiene tres niños y su esposa está embarazada. Espera que se haga justicia y se haga una investigación seria y profesional.

pág. 12

EL SUR-26.M.1985
Páginas 1 y 2

Rector Clericus ordenó normalización

Toma de control en la U. de Concepción

• Con el concurso de la fuerza pública — que él mismo solicitó — el rector Clericus recorrió al atardecer las distintas facultades. • El año académico terminará normalmente. • Declarará ilegal a la FEC: será disuelta. • En operativo no hubo lesionados ni detenidos. • Recibiré a los dirigentes estudiantiles y de académicos cuando se normalice la actividad. • Intendencia emitió comunicado: amplia libertad de acción para adoptar las medidas que correspondan para permitir el normal desarrollo del trabajo docente y la libertad de estudio por parte de los alumnos.

En una acción imprevista de menos de una hora, la Rectoría de la Universidad de Concepción tomó en la tarde de ayer absoluto control de todas sus dependencias en el campus con el apoyo de un numeroso contingente de carabineros. Durante el operativo, el rector Guillermo Clericus dijo a EL SUR que había ordenado la reanudación de todas las actividades académicas a contar de hoy, aunque para ello deba emplear custodia policial.

La máxima autoridad universitaria indicó, asimismo, que él mismo había solicitado al Intendente Regional el concurso de la fuerza pública.

Señor Rector ¿Esto es un desalojo? "Usted ve que no hay desalojo. He decidido tomar el control total de la universidad con el apoyo de la fuerza pública. Ha habido 15 días de inactividad y esto no podía seguir", comentó. Agregó que "aquí ha habido tomas hasta de dependencias que no son académicas, como

la Central de Cómputos, que ha estado parada durante cinco días, sin poder pagar los sueldos".

¿Constató daños? "Bastante daño, es cuestión de ver cuántos metros cuadrados de pintura hay".

¿Qué pasa con las peticiones de los estudiantes? "Las peticiones recién las he recibido hoy".

Señor Rector ¿Habrá término normal del año académico?

"El año académico terminará normalmente. He ordenado que mañana (hoy) se reanuden todas las actividades con custodia policial. Los estudiantes deberán rendir sus pruebas, serán citados a rendirlas. Si las reprobaban, entonces reprobaban el año".

Posteriormente, dijo que había resuelto declarar ilegal a la Federación de Estudiantes. "Los alumnos han pasado ya el límite. Declararé ilegal a la FEC y se disuelve". Añadió que

"recibiré a los dirigentes estudiantiles y de académicos cuando se normalice toda la actividad".

Cabe destacar que mientras se desarrollaba el operativo — en el que no hubo lesionados ni detenidos — numerosos universitarios observaban las manifestaciones desde las gradas del foro abierto. Luego llegaron hasta el Arco de Medicina, Sergio Micco, presidente de la FEC, y Pedro Vera, presidente de las asociaciones de académicos.

Micco se mostró muy extrañado por la acción, la cual calificó de "inusual e inesperada". Indicó que habían cifrado esperanzas en el diálogo "en el cual se había también comprometido el señor Intendente Regional y habíamos, incluso, entregado algunas facultades para facilitar este diálogo. Pero vamos a mantener nuestra protesta y la vamos a redoblar". (Vea otras informaciones en la página 9).

20 años de CIDERE-Biobío

• Inés Godoy Aguilera exhibe con orgullo la cocina a leña fabricada con tecnología aportada por CIDERE-Biobío. "Ya no tengo que hacer la comida en el suelo y tampoco tengo el problema del humo, aparte de un gran ahorro en gas líquido", comentó la pobladora de La Greda, en el camino a Penco, cuando fue entrevistada hace más de un año por EL SUR. CIDERE-Biobío cumplió ayer veinte años de detectar y ofrecer nuevas posibilidades económicas para la región. Ver en la página 10.

Talcahuano y Concepción 11 lesionados en atentados

Once personas lesionadas — una de ellas en estado de observación y las otras diez leves — y cuantiosos perjuicios materiales en las propiedades pública y privada fue el saldo de cinco atentados con explosivos ocurridos anteanoche en Talcahuano y Concepción.

En el vecino puerto estallaron bombas en el local del Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros y en el frontis de las oficinas del Banco del Estado. A consecuencias de este último hecho quedaron heridas once personas, entre las cuales figura el estudiante Héctor Sagorí Salazar, de 18 años, quien fue internado en el Hospital Las Higueras en estado de observación.

En Concepción — y como lo indicó EL SUR en su edición de ayer — detonaron tres artefactos. Uno en el frontis de la

Cooperativa de Carabineros, otro en la Compañía de Teléfonos y el tercero frente a dependencias del Servicio de la Vivienda y Urbanización, sin que se produjeran lesionados.

Cabe destacar que los terroristas colocaron otros dos artefactos explosivos. Uno en el frontis de la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo y el otro también en oficinas de la Compañía de Teléfonos, los cuales fueron desactivados oportunamente.



Buenos días

Ya estamos en el martes 26 de noviembre, día que debemos saludar a la señora y señorita Delfina que se encuentran de onomástico. Saludos para ellas y los mejores deseos de que lo pasen bien.

A la reina Isabel la Católica estamos recordando en este día. Ella, soberana de España, protectora de los proyectos de Cristóbal Colón, quedó en la historia eterna como auspiciadora de la empresa grandiosa que culminó con el descubrimiento de América. Al fallecer Isabel la Católica, de España, en un día como hoy, del año 1504, desapareció la protección para Colón, de quien se apoderó la miseria.

Una tragedia recordamos en este día. Afectó al pueblo de Arica en el año 1603 cuando un terremoto acompañado de una salida de mar destruyó prácticamente esa ciudad.

En 1865 se produjo el Combate Naval de Papudo. El almirante Juan Williams Rebolledo, al mando de la corbeta Esmeralda, apresó a la corbeta española Covadonga, frente a Papudo. El teniente Manuel Thompson fue el encargado de ocupar a la nave enemiga, que se estaba inundando al abrir su tripulación las válvulas.

Empezó a funcionar en 1854 la Casa Nacional del Niño, llamada antes Casa de Huérfanos y Expósitos.

En 1928, falleció Carlos Mondaca, poeta y profesor nacido en Vicuña en 1881. Llegando a ser rector del Institu-

Muestra didáctica de taller de cerámica

A las 12 horas se inaugura en el hall del Liceo Charles de Gaulle una muestra didáctica con los trabajos realizados por los niños de primero a sexto año básicos, en el Taller de Cerámica que forma parte de las actividades extraprogramáticas del plantel. Loreto Pierart, quien dirige este Taller, informó que la exposición será fotográfica y con objetos artesanales propiamente tales y que



Loreto Pierart en una sesión de trabajo con los alumnos del Taller de Cerámica del Liceo Charles de Gaulle, unidad que hoy inaugura, a las 11 horas, en el hall del plantel educacional, una muestra didáctica.

Simposio de Bioorgánica

A las 11 horas, en la Sala Andes, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Concepción inaugura un Simposio de Bioorgánica, patrocinado por la Universidad de Concepción y PNUD/UNESCO. Presidirán el acto el doctor Meisés Silva Triviño, decano de la citada Facultad y el doctor Jaime Baeza Hernández, director del Simposio, y la conferencia inaugural estará a cargo del doctor Nelson Durán, profesor UNICAMP, Brasil, quien desarrollará el tema "Biotecnología: investigación en la frontera entre la Química y Bioquímica".

A las 17 horas, siempre en la Sala Andes, tendrá lugar una mesa redonda sobre el tema "Interacciones entre Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas", que moderará el doctor Alejandro Arellano, codirector del Simposio. Se ha informado que esta es una actividad que pretende analizar, discutir y proponer líneas que permitan una mayor interacción entre la Química y la Biología, y, al mismo tiempo, establecer cómo ellas pueden aportar al desarrollo del país.

Participan en el evento Jaime Baeza, de la Universidad de Concepción; Etelvino Bechara, de la Universidad de Sao Paulo, Brasil; Nelson Durán, de la Universidad de Campinas, Brasil; Luis Etchegoyen, de la Universidad de Miami, Estados Unidos; Luis Izquierdo, de la Universidad de Chile, y Rafael Vicuña, de la Universidad Católica de Chile.

Conferencia sobre piedras preciosas

Una conferencia sobre "Las piedras preciosas de Chile y la forma de obtenerlas" dicta hoy, a las 10.30 horas, en el Salón Alico, Ricardo Worstman, químico-farmacéutico de conocida trayectoria en la ciudad. La actividad ha sido organizada por SECREDUC como parte del programa regional de extensión cultural y está destinada a los alumnos de Educación Media de Concepción.

Exposición de Revistas de Arquitectura

Una exposición con paneles de veinte revistas latinoamericanas de Arquitectura presenta la Dirección de Relaciones, Extensión y Comunicaciones de la Universidad del Bío-Bío, con el alto auspicio del Instituto Chileno Británico de Cultura, en la sala de exposiciones de este organismo binacional, donde se exhibirán desde hoy hasta el viernes 6 de diciembre.

Los paneles fueron presentados durante el Primer Encuentro Latinoamericano de Revistas de Arquitectura realizado en septiembre en la capital peruana, en el marco de la V Bienal de Arquitectura. La colección incluye la publicación

Agenda cultural

con ella se pretende dar a conocer a alumnos, profesores y padres y apoderados, el resultado de esta labor efectuada a iniciativa del Centro de Padres y Apoderados del colegio.

El Taller de Cerámica se formó en abril del presente año, con el propósito de orientar a unos diez a quince alumnos en el trabajo de la arcilla. Como el interés fue creciendo al paso de las semanas, la profesora ha debido organizar cinco grupos de diez niños cada uno, con los que se ocupa de lunes a viernes, una hora semanal con cada equipo.

Señor Director:
No he querido dejar pasar más días Ud., con el fin de comentarle un grato hecho la difusión que bien merece.
Me refiero a las presentaciones teatra-



Nuevo grupo de teatro surge en la Universidad del Bío-Bío; una escena de la obra "Cóctel de amor", estrenado en la

Saludos a EL SUR

Con la presente nómina completamos la publicación de los saludos y felicitaciones que hemos recibido de gran número de personas e instituciones con motivo de haber cumplido el Diario EL SUR 103 años el 15 de noviembre último. Agradecemos y sinceramente, una vez más, todas las expresiones de adhesión que nos impulsan a continuar con mayor esfuerzo e intensidad nuestra tarea informativa. La lista de congratulaciones, que se agrega a las ya publicadas, es la siguiente:

Hernán del Valle Benavente, gerente administrador de la Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. Planta Biobío; Dr. Octavio E. Stuardo Muñoz, director del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente de Concepción; Carlos Sepúlveda Tebache, director VIII Región de la Corporación Nacional Forestal; Alfonso Finlay B., gerente Distrito Sur de Esso Chile Petrolera Ltda.; Dr. Alberto Vignau Irigoien, director del Servicio de Salud Metropolitano Norte; Jaime Fuentes Zambrano, agente Banco del Estado de Chile, oficina de Concepción; Jesús Fernández de la Fuente, secretario regional de Relaciones Culturales, Región del Bío-Bío; Jorge Bengoa Ochsenius, director de SERVIU Región del Bío-Bío; Tulio Barris Troncoso, director regional de Aduana; Dr. Faud Chacur Chacra, director del Hospital Las Higueras de Talcahuano; Arturo Della Torre Cioffi, presidente de la Cámara de Comercio de Concepción A.G.; Mario Latorre Muñoz, rector del Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción; Laurencia Contreras Lema, directora del Conservatorio

Eudoro Quiñones Silva, coronel de Ejército, gerente general de la Empresa Nacional del Carbón S.A.; Mariana Prieto Pérez, jefa de Relaciones Públicas del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Leonor Merino Morales, jefa de Relaciones Públicas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía; Vinicio Arriagada Collobo, brigadier mayor del Centro de Excadetes de la Escuela Militar Cien Águilas; Jorge Fontaine A., presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; Madre Juanita de Boeck de Prins, directora del Hogar de Cristo Filial Concepción; Juan Carlos Duk Damianic, gerente general de la A.F.P. Cuprum S.A.; Patricio Renán; Luis Mussiott; Raúl Fontecilla Carbo, gerente regional de BANCARD S.A. Visa-Mastercard-Magna; José H. Pérez Villarroel, director relacional público de la Soc. de Suboficiales Mayores y Suboficiales de Carabineros en (R) de Concepción; Arnoldo Illanes A., presidente del Colegio de Asistentes Sociales, Consejo Regional Concepción; María E. Calderón A.P., secretaria del Colegio de Asistentes Sociales, Consejo Re-

gional Concepción; José Reyes Bustos, superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción; Renato Sepúlveda Vivallos, secretario general del Cuerpo de Bomberos de Concepción; Emilio Benavides Lazo, director de ORBE Servicios Informativos; María Bargetto; Andrés Adler, jefe oficina de Prensa de la Embajada de Israel; Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción A.G.; Roberto de Andraca B., gerente general de CAP S.A. de I.; Roberto Vega Blanco, presidente de la Asociación Regional de Vela y director delegado de la Federación Chilena de Navegación a Vela para la Zona Sur; Gonzalo Bustos Montau, Departamento Relaciones Públicas de la Sociedad de Fomento Febri; Manuel Douglas González Fernández, director de la Octava Compañía de Bomberos Bomba y quipato de Talcahuano; Héctor Crellana H., director académico del Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación de Santiago; Andrés Gulluff D., director ejecutivo del Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación de Santiago; Emilio Seredey González; Pilar Vives Ekdahl, jefa de Relaciones Públicas de la Corporación de Fomento de la Producción; Luis Godoy Delgado, superintendente del Cuerpo de Bomberos Matías Cousiño de Lota; Juan José Barcelo W., director gerente de Promaplan; Víctor Puentes Navarrete; agente zonal del Servicio de Seguro Social.

Tribuna libre

Polio Plus, programa de Fundación Rotaria

inicial del importante
taria a través de todo
palabras de conclu-
enviado el doctor Ele-
producir en su totali-

pión, la difteria, la tos ferina, el tétano y la tuberculosis. Para ello se requiere de 120 millones de dólares, más la organización de grupos de expertos y comisiones organizadoras de área.

Obviamente Rotary no puede actuar solo, más bien cooperar con agencias generales de Salud, tales como la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.); Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.); Fondo Internacional



EL SUR- 26. M. 1985

Páginas 5 y 6



El Obispo Auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech, res-
tó importancia a las consignas como "curia roja" pintadas en el
frente del Arzobispado y que hacían alusión, además, a
quienes promovieron incidentes en la Catedral los días viernes
y domingo. El prelado dijo que estaba dispuesto a conversar
sobre las críticas formuladas por los "jóvenes católicos".
"Siempre que se efectúe en un marco de respeto y no de violen-
cia como ellos lo han planteado. Valech dijo que "me ha llama-
do la atención que el joven que llevaron en camilla a la Ca-
tedral este domingo pareciera sano dando una conferencia de
prensa, justo el día anterior (sábado) y quisiera que Uds., los
periodistas, averiguaran a qué parroquia asisten, qué sacerdo-
te los atiende, porque nosotros no lo sabemos". Integrantes

del citado movimiento juvenil fueron expulsados por la policía
de la Catedral Metropolitana, el viernes en la noche. Luego que
ingresaron al templo con intenciones de realizar un ayuno, en
apoyo a sus acusaciones de la presunta penetración marxista
en la Iglesia Católica. Posteriormente, el mismo grupo in-
terrompió la misa dominical, exigiendo a gritos la restructura-
ción de la Vicaría de la Solidaridad y la separación de supuestos
"curas comunistas". Por otro lado, consultado sobre los ray-
dos aparecidos ayer en el frente del Arzobispado de Santiago,
diciendo "O.D.C. adhiere a los jóvenes cristianos, apaleados en
la Vicaría", el Obispo Auxiliar señaló que no entraría a calificar
cuales son las intenciones de estos.



Enrique Valdés Puga.

General Valdés será cónsul en Barcelona

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller
Jaime Del Valle informó ayer que el ac-
tual Jefe de Estado Mayor del Ejército,
general Enrique Valdés Puga, se hará
cargo del Consulado chileno en Barcelo-
na, en los primeros meses del próximo
año.

Con ello descartó las versiones exis-
tentes respecto a que el referido oficial
sería designado como nuevo embajador
de nuestro país en la OEA.

"El general Valdés Puga -precisó el
Canciller- se va de cónsul en Barcelona
y se va a hacer cargo de su puesto po-
siblemente el primero de marzo o pri-
mero de abril, así es que estamos vien-
do las fechas".

En cuanto a la designación de nuevo
Embajador ante la OEA, el ministro
Del Valle reiteró que "no ha tomado
una decisión el Presidente de la Re-
pública, así es que la venida del general
Valdés obedece solamente a condi-
ciones para hacerse cargo del Consula-
do".

Subsecretaría

Por otra parte, consultado el ministro
Jaime Del Valle sobre el cambio en la
Subsecretaría de Relaciones Exte-
riores, dijo, refiriéndose al titular Huar-
berto Julio, que "todavía no sé la fecha
exacta en que se vaya y lo vamos a sa-
ber seguramente luego de mi regreso
de la OEA, ahí tendremos la fecha de
cuándo él podría dejar el cargo".

Finalmente, sobre la investigación
sumaria para esclarecer las circuns-
tancias en que murió el funcionario
diplomático en Panamá, Raimundo
Barros, el ministro Del Valle dijo que
"está en Contraloría", así es que en
cuanto vuelva de ahí se lo nuestro a us-
tedes, porque eso ya es definitivamente
aprobado".

Estalló cilindro en un microbús

SANTIAGO.— Una mujer resultó
lesionada al explotar, ayer tarde, un
tubo de freno 12, líquido tóxico de
uso industrial, en el interior de un
microbús en Mac Iver frente al nú-
mero 245.

La lesionada es María Uribe Vil-
las, quien fue trasladada a la Posta
Central de la Asistencia Pública.

Proyecto de ley electoral

Comisión Fernández entregará informe

• La comisión entregará en esta semana a S.E. el informe del anteproyecto de ley sobre el sistema electoral.

SANTIAGO. (UPN).— La Comisión de
Estudios de Leyes Orgánicas Constitu-
cionales entregará en el transcurso de
esta semana al presidente Augusto Pi-
nochet el informe del anteproyecto de
ley sobre sistema electoral público.

Así lo informó ayer tarde el presiden-
te de dicha comisión, Sergio Fernán-
dez, al término de una reunión sosteni-
da con el ministro del Interior, Ricardo
García, con el objeto de informarle
sobre los avances realizados en esta
materia.

En el encuentro también participaron
los integrantes de la comisión, Gustavo
Alessandri, Gregorio Amunátegui,
Raúl Bertelsen, Luz Balmes, Guillermo
Briusa, Juan de Dios Carmona, Patricio
Pridó, Rafael Larraín, Raúl Lecaros,
Arturo Martín, Juan Esteban Montero y
Sergio Carvajal.

Fernández precisó que le señalaron
al ministro García que la comisión ya
está en condiciones de entregar su in-
forme, conjuntamente con el articulado
del proyecto, dentro del transcurso de
esta semana, y que se lo harán llegar al
Jefe del Estado y al titular de Interior.

Agregó Fernández que el anteproyec-
to de ley sobre el sistema electoral
público tiene más de 270 artículos, los
que tendrán que ser cuidadosamente
analizados por el Ejecutivo y luego en-



Sergio Fernández.

viados al Poder Legislativo para su tra-
mitación y despacho, según indicó.

Señaló que ello tomará un tiempo
más o menos prolongado en atención a
la naturaleza del proyecto, aunque re-
saltó el interés existente por avanzar en
la materia, a objeto de ir perfeccionan-
do los cuerpos jurídicos que configuran
las bases de la nueva institucionalidad.

S.E. inicia visita al norte

SANTIAGO. (EL SUR).— El Presi-
dente de la República, general Augusto
Pinochet, inicia hoy una gira a la I y II
regiones del país en compañía de seis
ministros de Estado, dos subsecretar-
ios, el director de organizaciones civi-
les y el secretario de Prensa de la Pre-
sidencia, a fin de realizar actividades
de carácter institucional y tomar con-
tacto con la ciudadanía.

Programa

El Primer Mandatario viajará esta
mañana hacia Arica, donde arribará
minutos después de las 11.00 horas, pa-
ra efectuar luego de los honores respec-
tivos visitas institucionales y almorzar
con representantes de las instituciones
de la defensa nacional. Por la tarde,
luego de una audiencia privada viajará
a Iquique, donde llegará minutos des-

pués de la tarde, el cuartel de la Terce-
ra Comisaría de Carabineros y el cuar-
tel de la Prefectura de Investigaciones.
Su viaje de regreso a la capital está
programado para alrededor de las 20.00
horas del jueves próximo.

Por último, Fernández destacó que el
anteproyecto consulta la creación de un
organismo autónomo, que sería el ser-
vicio electoral o servicio público, que
tendría por misión el manejo de todos
aquellos aspectos administrativos y
materiales necesarios para llevar a ca-
bo una elección libre.

MODA PRIMAVERA VERANO

CON SECCIONES

Patt's

NOTABLE DIFERENCIA

Exclusivos
trajes

Vehículos de trabajo Suzuki

Doctorado

Apagón en sector Laguna Redonda

La detonación de un artefacto explosivo que desconocidos colocaron anoche en un poste de alumbrado eléctrico en el sector Laguna Redonda de Concepción causó, a las 22.55 horas, un apagón que afectó a ese barrio.

El explosivo fue colocado en un poste cercano a los terrenos de la Universidad Federico Santa María. El suministro de energía eléctrica fue restablecido alrededor de las 23.25 horas.

Por otra parte, en el sector Candalaria, alrededor de las 23.30 horas de anoche, se observaron harricadas encendidas en intersecciones de calles de esa población.

EL SUR- 26. M. 1985

Pág. 9 : artículos

Para permitir pavimentación:

Cerrada ruta a Yumbel

A las 8 horas de ayer fue cerrado al tránsito vehicular la ruta Reunión-Yumbel para permitir los trabajos de pavimentación asfáltica que efectúa allí la empresa Ingas S.A. La medida fue tomada por la Dirección Provincial de Vialidad de Biobío, según bases de los contratos firmados anteriormente con la mencionada empresa.

La suspensión del tránsito se extenderá hasta el 30 de enero próximo con el objeto de dar las facilidades del caso a los trabajos que efectúa la empresa constructora. Más de una treintena de camiones tolva y equipo pesado se encuentran destacados en el lugar desde comienzos del presente mes.

Los vehículos de locomoción colectiva y particulares deben ahora transitar hacia Yumbel pasando hasta Cabrero, a la ciudad santuario, y viceversa. Esto aumentará en no menos de veinte kilómetros la distancia entre Concepción y Yumbel.

La medida de suspensión se determinó ante la imposibilidad económica de poder habilitar una vía paralela a la actual.

Para el 10 de enero se espera tener terminada la calzada mientras que las labores de cuestas, señalizaciones y otras se espera hacerlas después. La idea es entregar al uso público la ruta antes del 20 de enero, día de San Sebastián.

En Concepción y Talcahuano:

Once heridos en ola de atentados

Sete artefactos explosivos colocaron desconocidos en otros tantos puntos de Concepción y Talcahuano las últimas horas del domingo, cinco de los cuales estallaron dejando a once personas lesionadas en el puerto y cuantiosos daños materiales.

En Concepción, cinco cargas explosivas fueron colocadas en distintos puntos, tres de las cuales estallaron, mientras las otras fueron desactivadas por funcionarios de Seguridad.

Como lo indicó ayer este diario, elementos terroristas, presuntamente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, de acuerdo a panfletos encontrados en las áreas armadas, hicieron detonar bombas en la Cooperativa de Carabineros, situada en O'Higgins 80, ocasionando daños en 3 ventanales; en el frontis de la Compañía de Teléfonos, ubicada en Angol 483; y en la Oficina

Atentados causaron atrasos

Descarrió vagón en Talcamánida

Se descartó la acción de terceras personas en el descarrillamiento de un carro cargado de rellenos de un tren compuesto por otros 15 vagones.

El accidente se produjo en el sector de Talcamánida, a la altura del kilómetro 20 de la línea férrea del ramal San Rosendo-Concepción y afectó a un carro del convoy forestal N° 2 que, al mando del maquinista Oscar Araya y del conductor Lizardo Ulloa, se dirigía a esta última ciudad.

Hubo perjuicios en por lo menos 30 metros del tendido, los cuales fueron reparados y reanudado, de esta manera, el tráfico de trenes. El problema había perjudicado directamente a un automotor de pasajeros que anteayer salió de Concepción con destino a Santiago, de-



Aniversario de Damas de Rojo

El color de sus delantales es muy conocido en los pasillos y salas de hospitales. Ellas llevan una mano amiga a los enfermos y los contactan con sus familias que dejaron para buscar la salud. Las Damas de Rojo de Concepción celebran esta semana diecinueve años de su creación con variadas actividades. En la fotografía, atendiendo a quienes llegan en ambulancia. Aquí aparecen Josefina Benavente de Cid y Berta Gotelli de Semoclin.



El Casino de Oficiales de Carabineros —en la fotografía— y la residencia del agente del Banco del Estado resultaron afectados por las dos explosiones causadas por desconocidos en Talcahuano.

En Talcahuano

Dos atentados explosivos registrados anteayer en Talcahuano dejaron como

saldo once heridos y daños de consideración en las dependencias del Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros y el Banco del Estado, agencia del puerto.

El primero de los atentados con artefacto explosivo colocado por personas no identificadas, se registró a las 23.25 horas y afectó al Casino de Oficiales de Carabineros, ubicado en calle Eugenio Campos 98.

El segundo atentado con artefactos explosivos ocurrió a las 23.35 horas, esta vez resultó afectada la residencia del agente del Banco del Estado, Jorge Concha Benavente, quien resultó con múltiples heridas cortantes, y parte de las ventanas de las oficinas del mismo Banco que está ubicado en Buin esquina Colón.

Atraso

Por otro lado, en fuentes de Ferrocarriles del Sur en Concepción se indicó que todos los convoyes procedentes del norte llegaron con horas de retraso a la capital de la Octava Región por atentados dinamiteros ocurridos en la zona de Villa Alegre y Linares, en la Séptima Región.

No se reportó de lesionados y se agrego que todas las dificultades habían sido superadas, lográndose ayer mismo restablecer completamente y de manera normal el movimiento de convoyes por la red central.

Académicos esperaron horas a Rector:

Aumenta impasse en Universidad penquista

"Tendrá que llegar el día que el rector escuche personalmente nuestra protesta y en que esté obligado a recibirnos, porque representamos a una cantidad suficiente de académicos en forma pública y clara como para merecer un mínimo de respeto. Esta es una situación inédita en esta universidad y de ningún rector hubiésemos esperado el trato que nosotros hemos recibido esta tarde". Así lo manifestó a los periodistas el dirigente de académicos de la Universidad de Concepción, Pedro Vera, después de junto a otros dirigentes académicos, Sergio Micco y Luis Muñoz, entre ellos, esperaran por más de dos horas en la Casa Central de la Universidad ser recibidos por el rector Clérchus. Pasadas las cuatro y media de la tarde, los académicos llegaron a la Casa Central. Hicieron anteaño en el tercer piso frente a la Rectoría. A las 17.30 horas el rector salió en mangas de camisa y subió al quinto piso. A las 18.15, los académicos fueron advertidos que subieran para ver al rector. Así lo hicieron. Faltaron a la audiencia a la secretaria de la Vicerrectoría Académica. Tras una espera de diez minutos, regresó la secretaria anunciándoles que el rector no estaba y que el Consejo Superior que se reunía allí tampoco estaba reunido. Los académicos se retiraron manifestando su indignación.

Mientras tanto, el presidente de la FE, Sergio Micco, habló con el intendente Ibáñez, a las 16.45, en la vía pública a la entrada de la Intendencia, cuando la autoridad llegaba a su despacho. Intercambiaron ideas sobre la marcha del conflicto.

Según Sergio Micco, presidente de la FE, el Intendente se mostró desilusionado de los alumnos, porque se mantenía la anomalía manifestándole ellos que así se mantenían hasta que la autoridad universitaria no diera muestras de tener la predisposición de solucionar el conflicto.

Con el Intendente

Antes, a las 16.30 horas, los académicos habían solicitado una entrevista con el intendente Ibáñez, que no estaba en su despacho, la que reiteraron más tarde cuando la autoridad había llegado. Quedó de comunicarle la respuesta.

Entrega de edificios

Los académicos se habían reunido en la Facultad de Derecho a las 11 de la mañana. Allí acordaron pedir a los estudiantes que entregarán los edificios administrativos que estaban tomados. A las 13 horas los estudiantes hicieron efectiva esta petición como gesto de buena voluntad para que los académicos hicieran las gestiones de la tarde.

Jefatura de Zona en Estado de Emergencia:

Declaración frente a hechos universitarios

La Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia informa a la opinión pública lo siguiente, con respecto a la situación que afecta a la Universidad de Concepción:

1° Las actividades académicas, administrativas y estudiantiles se mantienen paralizadas desde hace 15 días, por acción de la Federación Estudiantil de la Universidad, entidad sin reconocimiento oficial, basando su paro en peticiones formuladas a la Rectoría, las que no habrían sido acogidas a la fecha.

2° El Intendente Regional y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, a petición de un grupo de docentes y alumnos de la Federación de Estudiantes (FE) aceptó a recibirlos en forma separada y conversar con ellos para informarse, directamente, de sus inquietudes y planteamientos y de las razones por las cuales han dirigido acciones tendientes a paralizar las actividades docentes y administrativas de la Universidad mediante "tomas" de edificios e instalaciones vitales para su funcionamiento.

3° Como resultado de esta entrevista, los mencionados dirigentes, en consideración a su condición de representantes de un sector del alumnado, recibieron del Intendente la seguridad de que no se emplearía la Fuerza Pública en el interior del plantel, siempre y cuando no se metieran desórdenes y en tanto se respetara la libertad de trabajo para todos los docentes y administrativos y la libertad de estudio para los alumnos.

Se los aseguró, además, que se pediría a la Autoridad Universitaria que accediera a nombrar una Comisión de estudio para estudiar el Reglamento de Elitica; lo que la Rectoría aceptó, siempre y cuando esto se entregara

por escrito por parte de los miembros de la FE, para saber qué aspectos de este Reglamento de Elitica deberían ser sometidos a estudio por esta comisión.

5° Esta Intendencia considera que la intervención de la Autoridad Regional, quien mantuvo el contacto con la Autoridad Universitaria y que en Santiago continuó con el Subsecretario del Interior y Ministro del Interior; que dio las disposiciones para que la Fuerza Pública (Carabineros) se mantuviera alejada del sector, no fue tomada en cuenta por los alumnos que la solicitaron, razón por la cual se encuentra con amplia libertad de acción para actuar en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes y adoptar las acciones que correspondan para permitir el normal desarrollo del trabajo de los docentes y la libertad de estudio por parte de los alumnos.

La Universidad de Concepción es parte de una sociedad y no un ente aislado; sus parques y calles adyacentes son privados, de uso público y eso debe quedar definitivamente aclarado a la ciudadanía que sufre por los desórdenes de los estudiantes y la pasividad de muchos académicos y docentes, debe conocer también la comunidad que una autoridad como el Intendente Regional y Jefe de Zona en Estado de Emergencia no puede permanecer impasible ante estos hechos que alteran el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

EDUARDO IBÁÑEZ TILLERÍA
Brigadier General
INTENDENTE REGIONAL DEL BIÓBIO
Y JEFE DE LA ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA



Dirigentes nacionales y provinciales de AGECH dan a conocer el programa del cuarto aniversario de la organización, y de paso se refirieron a otros problemas tales como la situación económica del magisterio y el proceso por triple asesinato de profesionales en la capital. De izquierda a derecha, Carlos Poblete Avila, dirigente nacional; Guillermo Vera Rodríguez, secretario general del Consejo Provincial; y María Elena Oviedo, dirigente provincial.

Dan a conocer programa de aniversario de AGECH

La celebración de su cuarto aniversario, el caso de los tres dirigentes asesinados y el proceso que lleva el ministro José Cánovas Robles y la situación económica del magisterio, fueron los temas que la directiva provincial de AGECH dio a conocer ayer en conferencia de prensa.

Señalaron los dirigentes Carlos Poblete Avila, Guillermo Vera Rodríguez y María Elena Oviedo, que AGECH nació como organización a la vida pública para defender los derechos conculcados de los profesores. Para celebrar este cuarto aniversario habrá dos actividades centrales. Mañana miércoles, a las 19 horas, se realiza el acto central en la sede de la entidad, con asistencia de profesores, dirigentes de otras organizaciones gremiales y sindicales e invitados especiales. La otra actividad importante es la asamblea del magisterio que ha convocado AGECH para el próximo viernes, a las 19.30 horas, en el Colegio San Ignacio de Concepción.

En esta asamblea se abordarán dos temas de interés para los organizados: Análisis de la situación económica del profesorado, y discusión del proyecto de Estatuto Docente. Señalaron que si bien esta asamblea ha sido convocada por AGECH, es de interés que participen todos los profesores, sean o no asociados.

Otro acto importante será el Encuentro Nacional de Poetas Profesores, que tendrá lugar el próximo sábado 30, a las 19.30 horas, en la sede de AGECH Concepción. Carlos Poblete Avila, dirigente nacional, dijo que en este aniversario de la entidad han querido darle re-

levancia a la actividad cultural de AGECH, para la cual se ha organizado un encuentro de profesores poetas. Han sido invitados entre otros Andrés Sabella y Nicanor Parra, poetas de gran jerarquía y otros de la zona.

Señalaron su preocupación por la situación económica del magisterio, especialmente lo referente al Decreto Ley 3.551, que otorga beneficios al conjunto del profesorado y que con la modificación anunciada, sólo percibiría beneficios el sector fiscal, dejando fuera a los colegios particulares subvencionados y a los colegios municipalizados, que es la inmensa mayoría en el país.

Dieron a conocer también su inquietud por el problema que enfrentan miles de profesores que trabajan en colegios subvencionados en el país el que agregado a la deteriorada situación económica que les afecta, la situación se agrava aún más. Hay profesores que ganan entre 10 y 12 mil pesos, todo lo cual inquieta al magisterio, lo que se suma a la situación de los colegios particulares subvencionados - especialmente en Santiago -, donde se ha comprobado que dichos colegios depositan en financieras los fondos obtenidos por subvención.

Finalmente se refirieron los dirigentes de AGECH al estado en que se encuentran en este momento la investigación y proceso que lleva el ministro Cánovas referente a los asesinatos de tres profesionales, entre ellos el presidente de AGECH de la capital. Dijeron que ven con preocupación el poco avance que se ha tenido en dicho proceso para esclarecer este triple crimen.

Periodistas reclaman por trabas a información

Una declaración pública denunciando tres hechos que han atentado a la libertad de expresión al libre acceso a la fuente informativa entregó ayer tarde el Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile.

El documento, elaborado en sesión extraordinaria, da cuenta de los problemas encontrados los últimos días por los profesionales de la información en Huachipato, Universidad de Concepción y en el Tercer Juzgado del Crimen de Talcahuano. En el primer caso se impidió el acceso a los periodistas a una reunión de ejecutivos de la planta que la visitaron al cumplir 35 años de su creación; en la Universidad ocurrió otro tanto -permanente los últimos días- no permitiendo su entrada a la Casa Central e incluso oficina de Relaciones Públicas; y otro tanto en las

dependencias del juzgado porteño.

El documento de los periodistas señala textualmente en su parte final que: "Este Consejo Regional hace pública su protesta ante estas situaciones, que constituyen una seria violación a la libertad de expresión, de información y al libre acceso a la fuente de noticias".

"La obligación del periodista no es otra que informar total, veraz, oportuna y objetivamente, y estos hechos coercitivos de esa misión profesional la obstaculizan y distorsionan. Por ello, en consecuencia, este Consejo espera que tales actitudes sean reconsideradas, en beneficio de las buenas relaciones que deben existir entre quienes son fuente ocasional de información y quienes la procesan, para, en definitiva, servir a la comunidad como corresponde y dignamente".

1985

Diciembre

Retirada fuerza pública de la U.

- Vigilancia se mantendrá en calles adyacentes y sitios estratégicos.
- General Cabezas: queremos incorporar al policía al paisaje de la Universidad.
- Mañana se reanudarán actividades de docentes y administrativos en el campus.
- Entrevista a Sergio Micco, presidente de la FEC.
- Declaración pone de manifiesto desavenencias políticas en el interior de federación de estudiantes.
- Rector Clericus permanece en Santiago.

Dirigentes de la Asociación de Académicos calificaron de altamente positiva una gestión que realizaron ante Carabineros con el fin de obtener el retiro de la fuerza pública del campus universitario. El general Alejandro Cabezas Paice, jefe de la IV zona de inspección sur de Carabineros, dispuso al mediodía de ayer el retiro de la fuerza pública de la Universidad de Concepción, pero indicó que ésta se mantendrá en calles adyacentes y puntos estratégicos, para resguardar el orden y la tranquilidad. El general Cabezas, sin embargo, señaló que "queremos incorporar al policía al paisaje de la Universidad de Concepción, porque su presencia allí no constituye otra cosa que mantener el orden y la seguridad, evitar riesgos de atentados y de otros delitos, que antisociales pudieran cometer

en calles y avenidas del campus, que son públicas". Los dirigentes de los académicos, que se entrevistaron con el jefe policial, manifestaron a EL SUR que conseguido el retiro de la fuerza pública del campus mismo, el resto del conflicto le corresponde ahora solucionarlo a la Universidad, es decir, a sus estudiantes, a los académicos y a las autoridades. Los académicos consideran posible una "salida armoniosa" a través del diálogo y con ese fin gestionan una entrevista con el rector Guillermo Clericus que, hasta ayer, continuaba en Santiago.

Por otra parte, mañana se reanudarán las actividades de los docentes y administrativos en la Universidad. La interrupción de faenas se derivó inicialmente de la toma de las diversas depen-

dencias y, luego, de un decreto de la superioridad del plantel.

EL SUR conversó detenidamente con Sergio Micco, el presidente de la Federación de Estudiantes, que el rector Guillermo Clericus declaró ilegal. Micco señaló que el conflicto está latente y que espera que el rector Clericus recapacite y renuncie al "clima de guerra". La situación de anomalía en la Universidad de Concepción cumple mañana un mes y el presidente de la FEC se mostró partidario de encontrar alguna solución, "porque los estudiantes son los más interesados en que esto concluya para poder presentar sus exámenes".

Finalmente, algunos miembros de la FEC y presidentes de centros de alumnos -identificados mayoritariamente con el MDP- emitieron ayer una declaración en la que denuncian la "despreocupación absoluta de la directiva de nuestra federación para convocar al consejo directivo ampliado". La declaración, evidentemente dirigida a la conducción que Sergio Micco ha hecho del conflicto, pone en evidencia la delicada situación política interna que afecta al movimiento estudiantil. Ver amplias informaciones en las páginas 11 y 12.



• Una cordial entrevista sostuvieron ayer, por casi una hora, los dirigentes de las asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción Hernán Maturana y Pedro Vera

con el jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros, ge-

neral Alejandro Cabezas Paice

CONCEPCION (CHILE), miércoles 4 de diciembre de 1985. — Precio (IVA incluido): \$45,00 —

EL SUR

Varios heridos en atentados Explosión destruyó autocarril: un muerto

VALPARAISO. (UPI).— La Intendencia de la V Región entregó ayer información detallada sobre un atentado terrorista que causó la muerte de un funcionario de Ferrocarriles del Estado y dejó heridos a tres, cuando cargas de explosivos destruyeron un autocarril en Quillota.

El comunicado oficial sobre este hecho indicó lo siguiente:

"Hoy, a las 03.00 horas, en circunstancias que un autocarril con funcionarios de seguridad de FF.CC. efectuaba una inspección de la vía a la altura del Km. 133, poste N° 3 del sector San Isidro, en Quillota, detonaron cargas explosivas provocando la destrucción de dicho autocarril".

"A raíz de este atentado debe lamentarse la muerte del trabajador señor René Oscar Soto Muñoz, de 25 años de edad, domiciliado en la Casa de Máquinas de Barón".

"Además resultaron lesionados los otros trabajadores que cumplían sus funciones en esta diligencia inspectiva".

"Lesionado grave: señor Juvenal Bascur Escobar, domiciliado en Von Schroeder 780, Viña del Mar".

"Menos grave: Moisés Durán Santibáñez, domiciliado en la Casa de Máquinas de Barón".

"Lesiones de carácter reservado: Héctor Maldonado Vargas, domiciliado en Santa Inés 2152 de Villa Alemana".

El servicio ferroviario se encontraba suspendido hacia Santiago, esperando restaurarse ayer tarde. Los antecedentes de este atentado fueron puestos a disposición del Juzgado Militar de Santiago.

En Santiago

SANTIAGO. (UPI).— Tres personas resultaron heridas en una nueva ola de atentados extremistas registrada ante-noche en Santiago que totalizó trece acciones violentistas.

Una relación completa de los hechos extremistas fue proporcionada ayer en la mañana por fuentes policiales.

19 damnificados en incendio de anoche

Diecinueve personas resultaron damnificadas al producirse, alrededor de las 23.12 horas de anoche, un incendio que afectó a dos viviendas de material ligero ubicadas en Pasaje Radium 850 y 854, en Castellón con Manuel Rodríguez, en Concepción.

Según datos proporcionados por bomberos, los daños en ambas casas fueron totales, ya que eran de material ligero. La causa del siniestro fue el volcamiento de una vela en la vivienda del Pasaje Radium signada con el número 854, donde se celebraba una reunión familiar.

Al lugar del siniestro acudieron todas las compañías de bomberos, que al cierre de esta edición aún trabajaban en el lugar siniestrado.

Jaramillo asumió en la Alianza

SANTIAGO, (UPI).— El nuevo presidente nacional de la opositora Alianza Democrática, Armando Jaramillo, dijo ayer al asumir dicho cargo que "haré cuanto esté a mi alcance para ser el más fiel exponente del consenso que rigió ese conglomerado".

Jaramillo señaló dichos conceptos en una declaración entregada al momento de su ascensión como presidente de esa coalición opositora.

Afirmó que "hasta ayer, en mi calidad de presidente del Partido Republicano, he sido un verdadero combatiente dedicado a vocar sus ideales de bien público, en procura de alcanzar dentro del más breve plazo los sentidos anhelos ciudadanos de democracia y libertad".

"Hoy se me ha disociado el más alto honor a que puede aspirar un ciudadano que profesa con responsabilidad y patriotismo la convicción democrática", dijo el esparlamentario.

Agregó que "la alianza constituye el referente partidario más importante de Chile en la actualidad. En consecuencia, con modestia, pero con legítimo orgullo y honda satisfacción trataré de hacerme digno de tan alta jerarquía cívica. Haré cuanto esté a mi alcance, sin demorar un momento, por ser el más fiel intérprete del consenso que rigió a nuestro congenerado y sobre todo por hacernos dignos de la tradición ciudadana, del patriotismo y la responsabilidad con que hasta hoy han dirigido sus destinos mis muy venerables antecesores, Ricardo Lagos, Mario Sharpe, Enrique Silva, Gabriel Valdés, y quienes con valentía y tenacidad están señalando en todo instante, desde sus distintas trincheras, partidarias, la ruta no siempre fácil, pero cada día más importante de recorrer del más pronto e indispensable retorno al régimen democrático de gobierno".

Finalmente, Jaramillo señaló que durante el ejercicio de sus funciones, efectuará cuantas diligencias sean menester a fin de poner en práctica "el mandado fervoroso emanado de la multitudinaria reunión habida en el Parque O'Higgins".

Piden terminar intervención de universidades

SANTIAGO, (UPI).— Los académicos de siete universidades del país solicitaron al Presidente de la República, Augusto Pinochet, que "en el más breve plazo" decida poner fin a la intervención que el gobierno ejerce sobre las universidades.

"Si así ocurriera, la existencia de los rectores delegados perdería de inmediato su razón de ser puesto que el primer paso en el proceso de normalización debe ser la elección, por los propios académicos, de todas las autoridades universitarias, incluido, por cierto, el Rector", subraya la declaración pública.

La declaración fue leída por Patricio Basso, presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, en el transcurso de una conferencia de prensa, ofrecida en la sede del Colegio de Ingenieros.

En la rueda de prensa se encontraban presentes Juan Carlos Glasimovic, de la UC de Santiago; Georg Müller, de la U. Santa María; Roberto Quiroz, de la U. de Antofagasta; quienes hablaron además en representación de los profesores de la Universidad Austral, de la U. de Concepción y de la UC de Valparaíso.

Basso señaló que "creemos imprescindible que el Jefe de Estado decida, en el más breve plazo, poner fin a la intervención universitaria porque si la transición hacia la normalidad no fuera posible en el ámbito universitario, el país no tendría esperanza alguna de reencontrar las formas de convivencia que todo arbelante".

Supuestas injurias Fallo afecta a director de "Mensaje"

SANTIAGO, (UPI).— Los ministros de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago encargaron res ayer al director de la revista "Mensaje", sacerdote jesuita Renato Heria Rivas, por supuestas injurias en contra del Jefe del Estado y otras autoridades del gobierno "publicadas en un período de dos años", según manifestó el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez.

El profesional señaló que al Tribunal se habrían acompañado numerosas publicaciones, pero que fundamentalmente las acusaciones se centraban en críticas y editoriales insertos en los números 356, 357 y 358 de la revista "Mensaje".



El ministro en visita José Canovas notifica a los exconcejales de Carabineros Julio Michea y Luis Fontaine y al sargento Víctor Zúñiga Zúñiga de la resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones que confirmó las encargatorias de reos de los inculcados. A los exconcejales se les procesa por el "caso AGECH". Arriba el ministro instructor de la causa, a la izquierda, el exsubjefe de la disuelta DICOMCAR, Julio Michea, y el exjefe de la DICOMCAR, Luis Fontaine.

Caso secuestros Confirman encargatorias contra Fontaine y Michea

SANTIAGO, (UPI).— Los ministros de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmaron ayer las encargatorias de reos de los concejales de Carabineros Luis Fontaine Mamrquez y Julio Omar Michea Muñoz, y del sargento Víctor Zúñiga Zúñiga.

Los tres funcionarios seguirán privados de libertad y sometidos a proceso como presuntos autores del delito de secuestro que a fines de marzo de este año afectó a cuatro dirigentes y una secretaria de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH).

Los policías habían apelado luego que el ministro en visita José Canovas les dio lugar a la petición de todos ellos, para que dejara sin efecto los autos de procesamiento.

Lo resuelto por el magistrado sentenciador fue confirmado por el ministro Efraín Araya, presidente del tribunal de alzada, y por el abogado integrante Sergio Yáñez. Se pronunció en contra de este acuerdo, estimando que debían anularse las encargatorias de reos, el otro abogado integrante, Juan Pernes.

Recurso de queja

Los abogados defensores de los funcionarios policiales, Sergio Rodríguez, Fernando Uribe y Jorge Guerrero, que en forma respectiva representaban a Fontaine, Michea y Zúñiga, tras conocer el fallo adverso para sus representados, anunciaron que interpondrán un recurso de queja ante la Corte Suprema en contra de los magistrados Araya y Yáñez, para lo cual disponen de un plazo legal de cinco días.

Los concejales Fontaine y Michea y el sargento Zúñiga fueron notificados en dependencias del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago donde se inició el

proceso por las querrelas interpuestas y donde está constituido en vista el ministro Canovas— de la resolución de ayer, trámite que se cumplió entre las 11.00 y 12.30 horas.

Seguidamente los policías regresaron a los recintos institucionales, donde se mantendrán privados de libertad desde el 20 de agosto último. El coronel Fontaine a la Escuela de Suboficiales; el coronel Michea a la Escuela Militar; y el sargento Zúñiga al grupo de las Fuerzas Especiales.

Al Sexto Juzgado del Crimen concurrirán, además, los abogados querrelantes Eduardo Sepúlveda, por la AGECH; y Gustavo Villalobos y Luis Hermosilla, por los familiares de los 3 comunales asesinados: Santiago Navarro, Manuel Guerrero y José Manuel Pareda. Este último hecho sigue siendo investigado por Carabineros, pero aun no hay presuntos inculcados.

Hermosilla señaló que la resolución de esta fecha está contenida en una cédula y media y que los ministros que confirmaron las encargatorias de reos se basaron en que no se han incorporado al proceso antecedentes nuevos que permitan estimar que la situación ha variado desde la dictación de esos autos.

Según este abogado, el voto disidente de Juan Pernes se fundamentó en que la situación "habría variado". "Especialmente por antecedentes que ha aportado la propia defensa de los carabineros".

DAO
DUO



Periodistas eligieron a dirigentes

Los siete candidatos que postularon a los cargos de consejeros regionales del Colegio de Periodistas de Chile fueron proclamados, de acuerdo a lo que establece el Artículo 86 de los Estatutos de la Orden, luego que no se inscribieran otros oponentes. De esta forma se cumplió una parte importante del proceso electoral de estos profesionales en la región, quedando por elegir a cinco consejeros nacionales.

Los profesionales que asumirán la dirección del Consejo Regional del Colegio de Periodistas son: Mario Bravena Méndez, Antonio Álvarez, Gustavo Sáez Sáez, René Valenzuela, José Vene-
rerra, Quintín Oyarzo
Mendoza Gómez.

El delegado al Con-
sejo también postuló un so-
cialista profesional Julio

En hoy a las
do votos

EL SUR- 04.12.1985
páginas 11 y 12

Surgen divergencias en el seno de la FEC

Un grupo de 22 dirigidos, entre ellos tres directivos de la FEC, varios vocales y presidentes de centros de alumnos, plantearon ayer públicamente sus discrepancias con la Federación, acusando a los líderes de ella de "despreocupación". Señalan que en estos instantes reina el "desconcierto en la base estudiantil" en torno al llamado resultado el domingo último por el Consejo Directivo Ampliado" e invitan a discutir la resolución de la Rectoría en

el sentido de declarar lealtad a la FEC "y por tanto a sus miembros".

Los jóvenes disidentes de la conducción de Sergio Micco Isolan, además, a los académicos a "renunciarse y asumir la defensa de la autonomía universitaria, la integridad de los estudiantes y de su Federación".

A la ciudad declaración se suman, en la página 12 de esta edición, una entrevista extensa al presidente de la FEC, en la que puntualiza su posición frente

2.930

cupos

en la "U"

Un total de dos mil 930 cupos para los primeros años ofrecerá durante 1986 la Universidad de Concepción.

La Facultad que aceptará un mayor número de postulantes es la de Educación, Humanidades y Arte, que según la División de Admisión y Control Académico Estudiantil recibirá 885 jóvenes.

Los cupos para las restantes unidades son los siguientes: Facultad de Ciencias, 140; Ciencias Agrarias y Forestales, 230; Ciencias Biológicas, 40; Ciencias Económicas y Administrativas, 220; Ciencias Jurídicas y Sociales, 190; Odontología, 80; Farmacia, 140; Ingeniería, 680; Medicina, 250 y Unidad Académica de Los Angeles, 275.

Acereros

apoyan a

ayunante

Alrededor de 800 trabajadores de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. firmaron adhesiones respaldando al primer director del Sindicato de Trabajadores de esa industria, Javier Arros Henríquez, que inició ayer en la mañana un ayuno para protestar por la pasividad de la organización a la que pertenece.

Arros dio fin a su protesta anoche a las 22.00 horas y anunció que hoy, a las 9.00 horas será recibido por el gerente de la industria acerera, Jaime Artaleja, para tratar varios problemas que afectan a algunas secciones e informarle "directa y objetivamente", como explicó— las razones de su ayuno.

Al consultarlo por qué había dado fin al ayuno, expresó que ya cumplió su objetivo: "Lograr que estos problemas se reflexionen y convengan en el interior de la industria y eso se hizo en estos días".

Entre las personas que en la mañana de ayer acudieron a saludarlo y respaldarlo estuvo el secretario del sindicato, Jorge Díaz.

El presidente Juan Sanhueza, ayer, continuaba en Santiago cumpliendo tramites sindicales.

Siguió viaje al sur:

Vicecomandante del Ejército visitó Guarnición de la zona

Una visita de carácter institucional realizó ayer a la Guarnición de Concepción el Vicecomandante en Jefe del Ejército, mayor general Santiago Sinclair Oyandiel, dentro de un programa de visitas a algunas guarniciones después que asumiera este cargo.

Una información emanada de la Comandancia de Guarnición y entregada

a EL SUR señala que el general Sinclair (que viajó acompañado de dos ayudantes), se dirigió ayer a la Guarnición de Concepción donde se reunió con oficiales y suboficiales para tratar materias profesionales. Visitó algunas unidades en esta ciudad y participó en un almuerzo de camaradería.

En su visita a Concepción el mayor general Sinclair fue recibido por las

autoridades de la III División del Ejército, encabezadas por el brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, Comandante en Jefe de la División, y el brigadier general Helmut Kraushaar, Vicecomandante de la División.

El mayor general Sinclair siguió viaje al sur, dentro de su gira de tema de contacto personal.

Amanecer en la U.

Amanecer en la U. de Concepción. Fotografía captada con visión de artista por Alfredo Santamaría C.

Día de la Artillería

Con un acto que se realizará a partir de las 11.30 horas de hoy en el patio de honor del Regimiento de Artillería Silva Resard será celebrado en Concepción el día del Arma de Artillería en la festividad de Santa Bárbara.

La ceremonia será presidida por el Comandante en Jefe de la III División del Ejército, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, a quien se le rendirán honores al comenzar el programa. A continuación será leído el pabellón nacional a los censores del himno patrio. Se dará lectura a un saludo del Comandante en Jefe del Ejército con motivo del día de esta arma. El discurso ablativo estará a cargo del Comandante del Regimiento, coronel Carlos Romero Muñoz. Se entregaran medallas por 10, 20 y 30 años de servicios. Finalizará la ceremonia con el desfile del regimiento. Más tarde habrá un champán a autoridades e invitados.

Desganchó el filo

El paso de un camión con banderitas demoradas al pasar por la Plaza de la Independencia. La rama cayó sobre un automóvil, pero su propietario no sufrió daños. Las descargas de mercancía de vehículos similares al que ocasionó este problema crean comúnmente situaciones similares de riesgo.



Desviado tránsito a Yumbel

El director regional de Vialidad, David Guzmán Silva, indicó que era necesario desviar el tránsito de vehículos hacia Yumbel para poder pavimentar el tramo que la une con Renán— en el camino Cobres—Concepción— antes de la festividad de San Sebastián, el 20 de enero.

Dijo que los trabajos de pavimentación— específicamente un doble tratamiento asfáltico— ya comenzaron sin problemas y que debían estar concluidos totalmente antes de esa fecha.

Para poder cumplir las faenas en este plazo se decidió desviar el desplazamiento de vehículos hacia Yumbel, a través de Cabrero y Monte Aguilá y viceversa. Guzmán explicó que de no adoptarse esta determinación las faenas habrían tomado el doble del tiempo.

Entre Beumán y Yumbel Pueblo hay 9,2 kilómetros, los cuales son pavimentados por la firma Ingas con fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas por un monto de 91 millones 355 mil pesos.

Con posterioridad a la pavimentación mínima se procederá a las labores de terminación que podrán ejecutarse ya con tránsito dado por la carretera asfaltada.

Penquista viajaba en avión accidentado

"Yo no sentí nada en el momento mismo. La reacción fue más tarde al observar los daños del avión y el colapso de haber girado en 180 grados en el momento oportuno para no estrellarnos en un hangar cercano, donde habían tres aviones".

Alejandro Sáenz Llorente, empresario maderero penquista, recuerda así los momentos vividos la madrugada del lunes en el aeropuerto de Río de Janeiro, cuando el Jumbo 747 de Air France, que lo transportaba desde París, sufrió el serio accidente derivado de lo que se presume fue una falla en el sistema de frenos que hizo que la gigantesca mole aérea tocase tierra, se balanceara, saliera de la pista sin control y finalmente se encajara con un poste que lo hizo girar completamente y evitar el estrellazo.

Ayer, Alejandro Sáenz estaba nuevamente en su oficina de la gerencia general de Forestal Santa Eulalia. Cuenta que el viaje 100 de los 365 días del año por asuntos de negocios y que los traslados en aviones no constituían motivo de preocupación. "Aun cuando yo he aterrizado y despegado muchas veces tengo claro que en los vuelos internacionales son los momentos más delicados y decisivos". Recuerda que el vuelo París-Río de Janeiro se efectuó en forma placida y sin problemas. Personalmente durmió y leyó Casa Noble, de James Joyce, cuando a las 7 de la mañana el avión aterrizó en Río y se produjo la situación anormal "que fue difícil percibir la porque el piloto no puso nunca los motores en reversa y por la gran velocidad que no disminuía. Luego al salir de la pista nos bamboleábamos mucho y se abrió el techo interno del avión y empezaron a caer cables, muchos cables, así como el proyector de películas".

En ese momento alzó a ayudar a levantar señoras que ya a esa altura demostraban el pavor con gritos, "pero que en ningún momento alcanzó características de histeria". Posteriormente ayudó a la azafata a abrir la puerta de emergencia derecha e inflar el tobogán, pero la puerta no pudo usarse porque el motor de ese lado estaba en llamas. Se debió recurrir entonces a las otras puertas". La evacuación total del pasaje se logró en diez minutos y según Sáenz fue todo lo eficiente que pudo ser.

Recuerda que sintió temor, pero así y todo volvió varias veces al avión para observar más de cerca. Sobre su reacción opina que "no es extraña", porque generalmente en situaciones de stress agudo siempre me vuelvo frío como en "pescaje". Aun así reconoce que la salvada providencialmente deca a un acto de Dios.

Posteriormente los pasajeros fueron embarcados en otro avión de la línea a Santiago y a las 16 horas del lunes ya estaba en tierra chilena. El personalmente se embarcó en un estafador en el Ladrero a Concepción y anduvo en la noche estafado a los suyos.

Cree que las posibilidades de sufrir un nuevo accidente "estadísticamente hablando son muy bajas, pero esas son las estadísticas... nunca se sabe...". Así y todo a fines de la próxima semana emprende otro viaje de negocios, esta vez a Hong Kong, que le significará al más ni menos que 35 horas de vuelo.

Alejandro Sáenz recuerda como hecho positivo la solidaridad surgida en el momento del accidente, especialmente por parte de los brasileños, "que ofrecían sus casas, le daban un lugar para que la familia prima no está tan mal...".



La experiencia vivida por el ingeniero comercial penquista Alejandro Sáenz Llorente a bordo del avión accidentado de Air France en Río de Janeiro, Brasil, no se vive dos veces. El integraba el pasaje de la aeronave cuando regresaba de Europa de un corto viaje de negocios.

TOYOTA
HILUX
MODELO 1986

La nueva TOYOTA HILUX es asombrosamente nueva. Por ejemplo, sus motores son más compactos y pesados 25% menos. Y a la vez son más potentes, más económicos y más ecológicos! Sus líneas son más aerodinámicas y como siempre HILUX sigue siendo incansable en cualquier trabajo.

TOYOTA CHILE

Nueva tecnología en la era de Toyota.

Presidente de la FEC Rector debe terminar con clima de guerra

- Sergio Micco dice que quieren terminar bien el año académico.
- Estima que el conflicto permanece latente.
- Anuncia que seguirán las gestiones.
- Pide que no hayan sanciones y que se retire la policía del Barrio.
- Proseguirán las gestiones mientras llega la fecha de exámenes.

Sergio Micco es un muchacho moreno y moderado. Hijo de médico. Democrático como su padre. Aparentemente frágil. Está a punto de egresar, dice. Por estos días deba dar exámenes en los cuatro ramos que le quedan para terminar su carrera de Leyes. Por eso él mismo desea que el conflicto que lidera como presidente de la FEC termine bien y cuanto antes. Por ello, también, repite una y otra vez que la voluntad jurídica del decreto de Rectoría que declara legal a la Federación de Estudiantes es prácticamente nula.

Llegó al diario a la hora justa. Veinte minutos más tarde. Comenzó por decir que estaba más o menos. ¿Per qué no detuvieron el conflicto entonces? ¿Hubo falta de estrategia?

— Nosotros no hemos errado en nuestra manera de actuar, aunque hay que reconocer que nuestra voluntad el día que hablamos llamado a la pólisis nos costó cara. Comparo las críticas que se hacen a todos los sectores representados en la FEC. Creo que el error mayor está en la Rectoría. Hay rectores y rectores. Por ejemplo en la Universidad del Bío-Bío los problemas fueron más apremiantes en un momento y el Rector los llamó a conversar. Ocurrieron ambos lados y ahora están trabajando normalmente. El señor Clericus lleva seis años al frente de nuestra universidad y quiere seguir actuando como cuando recién llegó, puesto que ya los estudiantes se han puesto pantalones largos.

— ¿Qué viene ahora?

— Continuar las gestiones con el Consejo Académico, la Asociación de Académicos y el propio Rector. Una cosa está clara, no vamos a dar exámenes con la policía adentro del Barrio y con alumnos sancionados. Los académicos también están de acuerdo en esto.

— ¿Existen ustedes conscientes de haber tenido en un momento en las de triángulo en las manos y no haber sabido parar a tiempo el conflicto?

— Pienso que efectivamente hubo algunos sectores estudiantiles que no supieron valorar el esfuerzo que hicieron académicos y dirigentes para lograr una propuesta mediana y políticamente positiva. Faltó frialdad para evaluar correctamente. Pero es que la frialdad, la prudencia y la paciencia no son las mejores virtudes de los jóvenes. Nosotros entendimos que en esta batalla no hay concesiones gratuitas y también tenemos claro que la lucha es dura. Yo personalmente fui de la idea de terminar el conflicto el viernes, pero otros entendieron que era posible lograr algo más con la movilización. Hoy, de la cohesión pasamos a una dispersión enemiga, pero sin que ello signifique un quiebre. Más bien ha sido la exteriorización de las discrepancias que siempre hemos tenido.

— Usted, en su condición de dirigente democrático dentro de la FEC no se siente en estos momentos un poco falto de apoyo por parte de los restantes dirigentes, especialmente aquellos que profesan ideas que encajan dentro de la línea del MDP?

— Pienso que eso no sólo me está ocurriendo a mí, sino incluso a muchos de los dirigentes que usted señala. La lucha ha sido dura, cada vez la situación se ha ido polarizando más y más y las bases como que también a expensas de una postura más radical. Yo estoy medio en la cuerda floja. Hay diferencias muy grandes. Yo estoy tratando de salir racionalmente del conflicto, pero me encuentro con un Rector y algunos estudiantes que intentan polarizar cada vez más el problema.

— ¿Qué efectos produjo entre los estudiantes la clausura del año lectivo?

— Resolviera los problemas actuales, porque la inmensa mayoría de los estudiantes y académicos quiere terminar el semestre. Tienen muy claro que si el conflicto continúa los estudiantes vamos a ser los principales perjudicados. Pero si el Rector insiste en no reconocernos, los problemas van a seguir y nos veremos obligados a actuar.

— Un mes después de iniciado el conflicto, en el año lectivo cerrado y la FEC declarada ilegal, ¿no creen haber perdido la pólisis?

— No. Queríamos demostrar que hay una Federación de Estudiantes que está dispuesta a defender la dignidad de los alumnos, a no dejarse atrapar. Eso lo hemos logrado plenamente. Hay una FEC con espíritu irreducible, porque mantenemos nuestro movimiento a pesar de que hay estudiantes golpeados, impactados por balines y detenidos. En segundo lugar, la comunidad universitaria se ha puesto de pie, porque los académicos también se han movido para recuperar la universidad. Por lo demás, nuestra estrategia no ha sido la de agudizar el conflicto. A lo largo de todo nuestro movimiento hemos tratado de evitar los enfrentamientos. Ahora, lo que la FEC sea legal de acuerdo a un decreto de Rectoría tiene poca validez jurídica, porque el Rector no es la persona adecuada para dictar una ley. Por lo demás, el baserío en el artículo 8 de la Constitución política es insostenible. En el Club Concepción puede haber un miembro de las corrientes ideológicas que se declare fuera de la ley y no por eso se va a declarar ilegal al Club como organización.

— ¿Qué efectos produjo entre los estudiantes la clausura del año lectivo?



Un mes de inactividad estudiantil se cumple mañana en la FEC informada el lunes por rectoría agudizó ayer el conflicto de Concepción. El decreto de legalidad de la FEC informó el lunes por rectoría agudizó ayer el conflicto de Concepción. El decreto de legalidad de la FEC informó el lunes por rectoría agudizó ayer el conflicto de Concepción. El decreto de legalidad de la FEC informó el lunes por rectoría agudizó ayer el conflicto de Concepción.

General Cabezas:

Queremos incorporar el policía al paisaje de la Universidad

El general Alejandro Cabezas Paice, jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros, dispuso ayer el retiro de las fuerzas policíacas desde el interior del Campus de la Universidad de Concepción. "Así que se mantendrá ahora en calles adyacentes y puntos estratégicos para resguardar el orden y la tranquilidad", sostuvo.

Después de acceder a una petición pública que le fuera formulada por dirigentes de las asociaciones de académicos del plantel de enseñanza superior, el general Cabezas indicó que "queremos incorporar al paisaje de la Universidad de Concepción al policía, que no constituye otra cosa que mantener el orden y la seguridad, evitar riesgos de atentados y otros delitos que antisociales pudieran cometer en las calles y avenidas del Campus que son públicos". Agregó que así lo hizo saber a los representantes de los docentes Pedro Vera y Hernán Maturana, con quienes sostuvo una entrevista por casi una hora al mediodía de ayer.

"Conversé con ellos acerca del



El general de Carabineros, Alejandro Cabezas Paice, accedió ayer a las peticiones de las asociaciones de académicos. En la fotografía, junto a los dirigentes de los docentes Hernán Maturana y Pedro Vera.

Académicos satisfechos por el retiro de Carabineros

Dirigentes de las asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción calificaron como altamente positiva la gestión que realizaron ayer ante Carabineros y destacaron la cordialidad y la comprensión con que el general Alejandro Cabezas Paice accedió a sus peticiones en orden a retirar la fuerza pública del campus universitario.

La diligencia la cumplieron Pedro Vera y Hernán Maturana, quienes señalaron a la prensa, tras la entrevista, que "nos hemos propuesto, ante el general Cabezas, a mantener una situación de calma en la Universidad y a condonar los hechos de violencia de parte de los estudiantes".

Vera explicó que el jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros les indicó que accedía a retirar las efectivos policíacos del interior del barrio, pero que los iba a mantener dentro de las inmediaciones del campus.

"Nuestro interés es llevar una gestión normal para la solución del conflicto. Conseguido el retiro de la fuerza pública ante el general Cabezas, el resto del conflicto corresponde solucionar a la Universidad, a sus estudiantes, académicos y autoridades", dijo.

Albino el diálogo una importancia fundamental en una salida armoniosa al problema y reiteró que en este diálogo se basará toda gestión que emprendan los académicos, entre ellas la efectuada ayer ante el jefe de Carabineros, a la cual calificó como "muy cordial y comprensiva".

Hizo ver que así como los académicos y los propios estudiantes condenaban algunos hechos de violencia y vandalismo por parte de grupos de alumnos, la autoridad universitaria debería también reconocer los pasos positivos que se han dado en la solución del conflicto.

"El decreto de Rectoría que declara legal a la FEC es un elemento de inquietud que afecta a estudiantes, porque la decisión está encaminada hacia aquello que los une. Sostuvimos que el diálogo hará ver que éste es un elemento agravante del conflicto. Nos gusta o no nos guste, al igual que los académicos, los alumnos tienen una organización que merece respeto, así como también las autoridades universitarias tienen su origen con el cual no estamos de acuerdo", puntualizó el profesor Vera.

Informó que estaban a la espera del regreso del Rector de Santiago para seguir con este diálogo y resolver el problema de fondo que por juicio a la Universidad, tales como los referidos a sus estatutos, a la carrera académica y a la participación de académicos de la vida universitaria.

Por otro lado, al ser consultado por la realización de exámenes de fin del año académico, planteó que "sin hay tiempo para la posible realización de ellos".

Periodistas eligieron a dirigentes

Los siete candidatos que postularon a los cargos de consejeros regionales del Colegio de Periodistas de Chile fueron proclamados, de acuerdo a lo que establece el Artículo 86 de las Estatutos de la Orden, luego que no se inscribieran otros oponentes. De esta forma se cumplió una parte importante del proceso electoral de estos profesionales en la región, quedando por elegir a cinco consejeros nacionales.

Los profesionales que asumió la dirección del Consejo Regional del Colegio de Periodistas son: Mario Aravena Múnder, Antonio Álvarez Sepúlveda, Valenzuela, José Vergara Valderrama, Quintín Oyama Leiva y Sonia Mendoza Gómez.

Para el cargo de delegado al Consejo Nacional también postuló un solo candidato: el profesional Julio Arroyo Kuhn.

Las elecciones concluyeron hoy a las 20 horas y se están recibiendo votos de 18 horas en adelante.

En esta proceso fueron derecho a participar todos los periodistas que estén al día en sus cuotas. Para los marcos se determinó lo siguiente: si es primera vez que está inscrito, debe pagar el 20 por ciento y el resto dentro de seis meses. Si es reelecto, tendrá que pagar el 40 por ciento al momento de inscribirse y el resto de la cuota en el mismo período fijado para los casos anteriores.

La nueva directiva regional se constituye el próximo 2 de enero de 1986.



Trabajadores en huelga capitados ayer en el local de Concepción 486 donde analizaron la marcha de su movimiento.

Sigue la huelga en hospital

Una nueva conversación sostendrá hoy, a las 11.30 horas, las comisiones negociadoras de las partes empresarial y laboral de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para buscar una solución a la paralización de faenas que se inició al finalizar el día lunes, como parte de la negociación colectiva.

Mientras tanto, en el Hospital del Trabajador de Concepción, parte de esta institución, se tuvo que recurrir a personal de reemplazo para mantener en funciones esta unidad de atención de salud. Los representantes de la ACHS aseguran que el funcionamiento era normal, "porque estamos preparados para afrontar cualquier tipo de emergencia", como afirmó el abogado Ricardo Sporer.

Este mismo personal atendió anoche, a las 20 horas, ya se envió al personal de vuelta a su domicilio, porque iban a tener que interrumpir su turno para poder seguir a la huelga legal. Dirigentes del sindicato expresaron su malestar por ello, "porque los algo que se decidió antes que nosotros iniciáramos, efectivamente, la huelga", como explicó Ramón Carrón, presidente de los trabajadores.

Sporer recibió que sólo el cinco por ciento del personal es sindicalizado y Eric Müller, superintendente del hospital, agregó que, siéndole al personal de enfermería ya no pertenece al sindicato. Este último efectivamente también explicó que "todos son y somos importantes para que funcione el hospital, pero es una suerte que podamos reemplazarlos".

El abogado Sporer aseguró que la empresa entiende el problema y no tiene ninguna animosidad especial en contra de la gente en huelga y afirmó que "las relaciones entre empresa y sindicato siempre han sido y siguen siendo óptimas". Dijo que las puertas para conversar siguen abiertas, aunque el conflicto sigue adelante.

Ayer en la mañana, incluso, llegó al hospital una persona herida gravemente, luego de un accidente en una empresa forestal e igualmente fue atendida sin problema alguno, se aseguró en el nivel ejecutivo.

En enfrentamiento de la semana pasada: **Individualizado joven que lanzó proyectil a policía**

Fue individualizado el estudiante universitario que lanzó un proyectil metálico mediante una onda y que dejó lesionado a un sargento de Carabineros en los violentos enfrentamientos de la semana pasada en que hubo nueve alumnos heridos.

Así lo indicó ayer el general de Carabineros Alejandro Cabezas Paice, quien agregó que tanto el proyectil —específicamente una tuerca— como el antecedente de identificación de la persona fueron remitidos a la Segunda Fiscalía del Tercer Juzgado Militar de Concepción.

En conversación con la prensa sostuvo que los incidentes del miércoles de la semana pasada, en que chocaron fuerzas policiales con un grupo de universitarios, fue el hecho más dramático de todas las protagonizadas en los últimos meses dentro de la ciudad.

conflicto que afecta a la Universidad de Concepción.

"Un estudiante o seuduestudiante intentó arrebatar el arma a un funcionario de Carabineros. Sus camaradas uniformados impidieron que la acción se concretara y se produjo el enfrentamiento, con un policía lesionado y 9 alumnos también heridos, entre ellos el presidente de la FEC". Añadió que "posteriormente fui personalmente a imponerme del estado de salud de los jóvenes".

Reiteró que este enfrentamiento "sucedió única y exclusivamente porque un desalmado trató de arrebatarle el arma a un funcionario. Ya fue individualizado y junto con el proyectil que lanzó fueron remitidos los antecedentes a la Fiscalía Militar. Indudablemente las fuerzas dentro y fuera de la ciudad que tienen interés en crear

EL SUR

EL SUR — Concepción, sábado 21 de diciembre de 1985.

pág. 9

General Cabezas:

“Carabineros acata decisión de los tribunales de Justicia”

“Acepto plenamente esta decisión, como siempre Carabineros ha aceptado las medidas dispuestas por los tribunales de Justicia”, señaló el general Alejandro Cabezas Paice, ante una consulta de EL SUR relativa a la encargaría de reo resuelta por el Ministro Martínez contra dos exoficiales en torno al caso Randolph.

Añadió que “sin embargo se me hace muy difícil pensar que los dos exsubtenientes hayan tenido o pudieran tener alguna participación en los hechos. Me refiero a la parte delictual. Ello no está probado y deberá probarlo el Ministerio Público.”

Sostuvo, luego, que “Carabineros cumple cabalmente con

sus obligaciones y con el mandato de los tribunales, proporcionando toda la información requerida por el Ministro, como también cumpliendo aquellas diligencias que se han solicitado”.

Dijo que, a través de la Prefectura de Concepción, se le dio cuenta oficial de la decisión del magistrado y de la notificación del auto de procesamiento contra los exoficiales Mauricio Vera Cortesi y Jaime Barria Sánchez. “Ellos están encargados reos como una diligencia más dentro de la investigación del Ministro Martínez”.

EL SUR - 21.12.1985

página 11

EL SUR - Concepción, sábado



José Randolph Segovia.

Sorprendentes entretelones de la investigación: El caso Randolph paso a paso

Las investigaciones realizadas en torno al caso Randolph han tenido rumbos inesperados. A nadie siquiera se le pasó por la mente que en determinado momento tendrían que comparecer a declarar ante el ministro Martínez hasta mujeres del ambiente nocturno de Concepción.

Como se recordará, la labor del alto magistrado —en calidad de ministro en visita extraordinaria designado por la Corte de Apelaciones penquista— comenzó en junio de este año, luego de los hechos que derivaron en la muerte de este alumno del cuarto año de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción.

De la juega a la detención

La noche del sábado 28 al domingo 29 de mayo de 1985, José Riquelme Randolph Segovia, de 24 años, oriundo de Iquique, se subió a su impecable coche Fiat Fura, de color rojo, y pasó a buscar a un amigo, domiciliado en Maipú, en esta ciudad. Estuvieron en distintos lugares, pasándolo bien. El joven Randolph —quien pagaba pensión en casa de una familia amiga en la calle Cherrillas, en el sector del Barrio Universitario— bebió bastante. Luego de la larga juega emprendieron rumbo en dirección a Talcahuano, por la Autopista. En las inmediaciones del Cerro Chacabuco rusó a un furgón de Carabineros, cuyos ocupantes cumplan servicio en el área.

En su regreso a Concepción, por la Avenida Colón, el muchacho, ya presa del alcohol, no respetó las barreras colocadas frente al Retén Club Hípico, imponente en la zona de los hoteles portuarias. Lejos de detenerse, prosiguió desplazándose, chocando a un automóvil particular poco más adelante, provocándole severos perjuicios, al igual que su coche.

Randolph huyó velozmente hacia Concepción, siendo seguido por un furgón policial hasta cerca de la Vega Monumental. Continuó hacia el centro de la ciudad e ingresó por Maipú, causan-

do gran ruido, por cuanto había pisado un neumático trasero y el vehículo se sustentaba en una llanta desnuda. El parabrisas del auto también estaba roto.

Dejó a su amigo y tomó, finalmente, palcavi, para escurrir hacia su hogar. Eran como las 4 de la madrugada y el extinto universitario arribó provocando gran estruendo a su casa, situada precisamente al frente de la residencia del General jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros. El vigilante del inmueble, ante el gran bochin, se percató de la situación y llamó a su unidad, la Segunda Comisaría. Allí ya se sabía del impacto al primer furgón, en la Autopista, y de los choques en Colón, frente al Retén Club Hípico. En base a los antecedentes aportados por el guardia de la casa del general, se terminó por configurar que quien a esa hora llegaba rompiendo el silencio de la alborada era la persona de los tres accidentes anteriores.

Al escenario concurrió un furgón, cuyo personal aprehendió al joven, cuando intentaba penetrar a su pensión. Fue llevado al Servicio de Urgencia del Hospital Clínico Regional a practicarle la alcoholemia. Demostró embriaguez, por lo que fue conducido detenido a la Segunda Comisaría de Carabineros. En su parte, el personal de la unidad informó al Tercer Juzgado del Crimen de Concepción que se había fugado a la salida del centro asistencial. En otro se da cuenta que se había evadido, como a las 07.15 horas del domingo 26, desde la Sala de Guardias del cuartel. El exsubteniente Mauricio Vera Cortesi era el oficial de guardia esa noche e iba a ser sustituido, a las 8 horas, por el exsubte-

Existe riesgo

de incompetencia

Por el fuero militar que rodea a los dos exsubtenientes de Carabineros Mauricio Vera Cortesi y Jaime Barria Sánchez —quienes están separados temporalmente de su institución— el ministro en visita José Martínez Gaeremay corre el riesgo de una probable incompetencia.

Sin embargo, sus intenciones son las de continuar el proceso hasta donde sea posible, reuniendo más antecedentes, tomando más declaraciones, haciendo nuevos careos y, posiblemente, dictando otras encargatorias de reo, antes de traspasar el caso a la justicia castrense. De ser así, el sumario caerá en manos del titular letrado de la Primera Fiscalía dependiente del Tercer Juzgado Militar, dado que también ha instruido el sumario por falsificación de documento de Carabineros de Chile, que afecta a ambos reos y al exmayor Luis Trencoso Cartagena, y por incumplimiento de obligaciones militares, que afecta a Vera Cortesi.

El ministro Martínez ha completado casi 300 diligencias en el juicio, sumadas los exámenes y peritajes, los interrogatorios y careos. El proceso está compuesto de 3 tomos con un total cercano a las 800 fojas.

Habían recurrido de queja por labor del juez Martínez

La decisión del magistrado José Martínez Gaeremay de encargar reo y enjuiciar a los exsubtenientes Vera y Barria "por el delito de homicidio en la persona de José Randolph Segovia" dada la del mío roles 18 del presente, pero notificada recién ayer a ambos afectados.

Se resolvió se produjo un día antes que el abogado Hugo Díaz Uribe, representante de los expoliados, presentara un recurso de queja ante la Corte de Apelaciones en que se critica la labor del ministro en visita.

"Se recurrió de queja ante el pleno de la Corte, por cuanto ambos subtenientes han sido citados en 7 oportunidades a declarar ante el Ministro en el proceso que instruye por la muerte de Randolph, manteniéndose en la incertidumbre el resultado del juicio, a pesar de haberse insinuado a través de la prensa una eventual responsabilidad como autores, la que ellos rechazan permanentemente".

Y curiosamente, la dictación del auto de procesamiento contra los dos exsubtenientes emanada del juez Martínez, se



El lugar donde fue hallado el cadáver de Randolph el lunes 27 de mayo del presente año. Son los acantilados de Rocoto, sector costero solitario.

niente Jaime Barria Sánchez.

Camino a la muerte

Ambos exsubtenientes se movilizaron tarde del día, tras los pasos de Randolph. La duda de si realmente se fugó o no persiste. Lo más probable es que así haya sido y que fue recapturado momentos más tarde. Lo cierto —de acuerdo a la investigación que terminó en una de sus más importantes fases con las encargarías de reo de ambos expoliados— es que el alumno universitario, ya requebrado de su estado físico, fue sometido a un brutal castigo que derivó en su deceso. La causa basal, según el informe de la autopsia, fue estallido del hígado.

Como se sabe, su cuerpo fue hallado al día siguiente sobre los roqueros de Rocoto, en la comuna de Talcahuano, por el mariscal José Biquelma Parada, quien, precisamente ayer, estaba



El ministro Martínez calificó como el juez de hierro —fue a su cargo la etapa más crucial de la investigación. Ayer precisó a EL SUR que "habrá nuevas encargarías de reo".

En el Tercer Juzgado del Crimen del Puerto, Rocoto, distante 14 kilómetros de la Segunda Comisaría penquista, es un punto recóndito y bastante inaccesible. ¿Quién o qué personas llevaron el cadáver hasta allí? ¿Dónde estuvieron Vera y Barria entre las 21 horas del domingo 26 y la una de la madrugada de lunes 27? Ambos salieron de la Segunda Comisaría como a las 9 de la noche del domingo y retornaron como a la una de la madrugada del lunes. ¿Dónde estaban? ¿Por qué los neumáticos del coche de Vera estaban cubiertos de barro? En sus declaraciones han explicado muchas contradicciones para explicar dónde verdaderamente estuvieron. Y en esta parte de la investigación, es donde han concurrido a declarar las mujeres del ambiente nocturno y hasta "un testigo clave".

Todo lo que sus sueños han imaginado, está ahora a un paso de una decisión suya.



Los exsubtenientes Mauricio Vera —a la izquierda— y Jaime Barria —a la derecha— llegan ayer al tribunal, acompañados del teniente en ejercicio Washington Ulloa.

Señaló ministro: "Un caso netamente policial"

El ministro en visita José Martínez Gaeremay dijo a EL SUR que el caso Randolph "constituye un caso netamente policial, y no debe enmarcarse en ningún contexto político".

Cabe destacar que, por la misma, el alto magistrado, pudiendo haberse entrevistado hace unos días con el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Fernando Veloz Jiménez, no lo hizo.

"El caso Randolph es un suceso policial más, pero que ha destacado por tener otras connotaciones, que derivó en el homicidio de un detenido", comentó.

Expresó que la decisión de encargar reo y someter a proceso a los exsubtenientes Mauricio Vera Cortesi y Jaime Barria Sánchez, "como autores del delito de homicidio de José Randolph Segovia" fue el resultado de una ardua y minuciosa labor en la que se enfrentó a numerosas dificultades, entre ellas una terrible mentira.

Las presunciones sobre ambos exsubtenientes surgieron cuando entraron en reiteradas contradicciones, en que no sabían explicar dónde realmente estaban en determinado momento. Las declaraciones de ellos, las de testigos y de numerosas personas, corroboradas en sus careos, establecieron que sus costumbres no eran como creyeron. "Hay muchos antecedentes que los culpan a ellos, entre otros grandes contradicciones", sostuvo.

Reiteró que él solamente cumplió con el mandato de la ley y estaba respondiendo a la responsabilidad que le fue encomendada.

ATENCIÓN EN EL MISMO EDIFICIO:
Banco Hipotecario de Chile
En Santiago, oficinas de GESTA S.A.
Los Conquistadores 1700 - Piso 111 A
Teléfono 555 55 55 - 55 55 55

EDIFICIO VERNEL

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

EN LIQUIDACIÓN